AÑO SEGUNDO — Núm. 549 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, viernes 24 de agosto de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: Unión Telefónica 5194-95-96-97-98, 3685, 6586, 7126. Cooperativa Telefónica 3927-3928.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. Un mes 2. $ m|n. Tres meses 6. $ m|n. Seis meses 12. $ m|n. Un año 22.

PROVINCIAS

$ m|n. 1 mes 2.50 $ m|n. 3 meses 7.50 $ m|n. 6 meses 15 $ m|n. 1 año 28

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 $ oro 3 meses 7.50 $ oro 6 meses 15 $ oro 1 año 28

Número del día, 0.08 — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20 — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

VEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

24 DE AGOSTO DE 1917

Las "extraordinarias"

Con una oposición artificiosa se ha hecho fracasar ayer en el senado una iniciativa excelente. De paso se ha pronunciado un frase de detestables antecedentes políticos y que sería reprensible dejar pasar en silencio. Nos referimos al proyecto de ley que autoriza al ejecutivo para declarar de utilidad pública los elementos necesarios al embolsamiento de la cosecha y proceder a la expropiación inmediata, devuelto a comisión por la mayoría del senado, después de una discusión que tuvo extrañas derivaciones. Fué en el curso de ese debate que se mencionaron insistentemente las "facultades extraordinarias" de tan triste recordación en nuestra historia política, atribuyéndose al ejecutivo el propósito de adquirirlas, obteniendo del congreso una sanción por sorpresa. Examinaremos el asunto por partes.

Digamos, en primer término, que la devolución del proyecto a la comisión, amenaza seriamente la iniciativa que conduce. En ciertas leyes, la eficacia reside en su oportunidad. Al pedir autorización para expropiar arpilleras, bolsas e hilo sisal el ejecutivo, no le es indiferente la época en que pueda disponer de esa facultad. La necesita actualmente para desbaratar toda combinación de acaparadores, por un lado; para provocar la importación de esos materiales, por otro, en caso de que fuese comprobada la necesidad de acrecentar las reservas actuales del país. La oportunidad de la ley, es, visiblemente, una condición fundamental de su utilidad. Dentro de un tiempo más o menos cercano, al ministerio de agricultura le resultarán perfectamente inútiles las facilidades que el mismo proyecto concede a la importación de arpillera, bolsas e hilo sisal. Por la razón sencilla de que se carecerá del tiempo necesario para que los embarques de ese material a hacerse en el exterior lleguen oportunamente a nuestros puertos y puedan ser [illegible] en momento propicio en [illegible] Como puede verse, la decisión del senado es amenazante para la agricultura nacional. La pone en muy serio riesgo al arrebatarle la probabilidad de disponer en tiempo oportuno de materiales indispensables al levantamiento de la futura cosecha.

Las razones que han decidido ese aplazamiento — y aquí llegamos al segundo aspecto del asunto, — nada tienen que ver con la agricultura en particular, ni con lo economía en general. Se trata de razones políticas. Al examinar el artículo cuarto del proyecto en cuestión, se han despertado en la "conciencia" del senado, escrúpulos constitucionales. Teme que la autorización pedida por el ejecutivo, equivalga a una facultad extraordinaria. Y ante el fantasma civil evocado por la famosa palabra, el senado amedrentado, recoge su sanción y remite el proyecto a estudio de la comisión de negocios constitucionales. ¡Trágica virtud de un vocablo citado a destiempo!

Los extraordinarios. Como el más puntilloso de los ciudadanos, sabemos dar a la palabra todo el funesto significado que posee dentro de nuestra historia política. Y como el más celoso de ellos, este diario se opondría a una cesión de "extraordinarias", repugnante a nuestro espíritu político y condenada severamente por la constitución.

Pero es fácil ver que la mayoría del senado ha confundido, movilizando sin tino la espantable palabra a propósito de un asunto sencillo y en ocasión de una facultad que se concede concretamente, de acuerdo con repetidos preceptos constitucionales. Ni el proyecto concede extraordinarias, ni el presidente de la republica es ciudadano capaz de pedirlas. Porque si la lealtad del senado hacia la constitución es grande, no deja de ser reciente, en tanto que toda la vida pública del ciudadano que ocupa la presidencia, es un ejemplo abnegado de constante adhesión a las estipulaciones constitucionales.

El proyecto discutido ayer en el senado, concede simplemente al ejecutivo la autorización de expropiar, cosa corriente dentro del sistema político argentino. Se diferencia únicamente de otras leyes en el hecho de que deje al arbitrio del ejecutivo la oportunidad de aplicar la ley; y ese detalle, tan inquietante por el extraño celo constitucional del senado, constituye, precisamente, su resorte más eficaz. Es evidente que si los poseedores de bolsas están prevenidos del riesgo a que les conduciría la especulación, se abstendrán de especular, contentándose con la ganancia lícita que deben obtener de la venta de sus materiales al precio ordinario.

Resulta superfluo insistir sobre lo redundante de los escrúpulos del senado, bajo exigente ortodoxia constitucional — ¡cuantum mutatus ab illo! — escudriña intenciones con celo excesivo. No tema el senado nada del ejecutivo, contra el cual es innecesaria su ruidosa defensa de la constitución. Si se siente capaz de negar las extraordinarias al mandatario que se las pidiese, — ¡quién sabe cuántas veces las ha concedido tácitamente! — no tiene el derecho de ignorar que la presidencia de la república está desempeñada por un ciudadano que ha sabido oponerse constantemente a la apropiación de las "extraordinarias" por presidentes que absorbían en su poder todas las facultades de la constitución. Y era, cuando muchos de los señores senadores actuales callaban o colaboraban con esos presidentes.

Dejémonos, pues, de movilizar armatostes desusados, sacando a relucir términos anocrónicos que traducen abusos proscriptos para siempre jamás de nuestra vida democrática argentina. Desarme el senado sus recelos; deponga su desconfianza, y trabaje lealmente al servicio del país, votando las leyes útiles que se le proponen.

INTRIGAS

Cuando a la intervención nacional en Buenos Aires se refiere, "La Nación" no se excede en sinceridad ni en buena fe — modo de proceder cuyos móviles no nos interesan, pero que conviene señalar para deslindar posiciones. "La Nación", que fustigara benignamente al ugartismo — hay castigos que son caricias — gasta extraordinaria acritud en sus comentarios sobre los actos de la intervención. Y, lo que es peor, incurre frecuentemente en transgresiones a la verdad, que pudiera evitar fácilmente si quisiera revisar cierto género de informaciones, acogidas en sus columnas con singular solicitud.

Asevera hoy el colega matutino que un grupo de empleados policiales se ha dirigido al interventor Cantilo, solicitando la exoneración de otros funcionarios de la misma repartición. La noticia es falsa y el comentario, de consiguiente, insidioso. Ni individual ni colectivamente se han dirigido al interventor empleados de la provincia; ante todo, porque aquél no habría hecho lugar a semejante sistema de comunicados, y luego, por razones que huelgan.

"La Nación" se ha dejado sorprender, sin que esto quiera decir que, como esas doncellas complacientes que se dejan raptar, no haya puesto algo de su parte en la sorpresa. Porque tal noticia pertenece a un sistema de especies visiblemente encaminado a hacer aparecer los actos del interventor subordinados a las voluntades de los comités o a las pretensiones de sus propios subalternos. Nótese que el mismo diario, después de reprochar constantemente a la intervención la frecuencia y cantidad de las destituciones, hoy se sabe que un comité de no recordamos qué lugar, ha votado una resolución pidiendo se acelere la reorganización del personal administrativo de la provincia. Lo que quiere decir, o que "La Nación" erró antes, cuando censuraba el exceso de exoneraciones, o yerra ahora, cuando hace conocer un hecho que de ser exacto rectificaría sus anteriores versiones. En algún sitio hay mala fe; ligereza, cuando menos. Pero volvamos al supuesto petitorio de los empleados.

Hemos afirmado que no existe tal petición. Ni podría existir. Lo probable es que algunos funcionarios policiales que tienen sus motivos para esperar una separación muy merecida, tratan de curarse en salud. Mañana, cuando la intervención los aleje de puestos en que no deben continuar, alegarán que fueron víctimas de una intriga burocrática secundada por el interventor. Es lo que se llama prepararse un alibi. Pero el asunto tiene sus prolongaciones y conviene ponerlas en claro. Se sabe que la intervención está facultada para reorganizar el poder judicial de la provincia, a cuyo efecto éste ha sido declarado en comisión. Existen numerosas razones para creer que cuando llegue el caso se aplicará el habilidoso sistema usado en la policía. En un momento dado se informará que algunos funcionarios judiciales han reclamado al interventor la cesantía de otros. Y éstos—magistrados indignos de serlo, como hay tantos dentro de la magistratura bonaerense—podrán decir más tarde que fueron sacrificados por una trapisonda de covachuela apoyada por el interventor.

El caso es hacer aparecer siempre a la intervención subordinada a influencias subalternas y exteriores. De modo que el peor régimen no sería el anterior ni el actual, sino ese régimen de intrigas y chismes en que "La Nación" aparece obrando con extraña diligencia. Por lo demás, y sea dicho de una vez por todas, nada ni nadie podrá prevalecer contra los designios de la intervención, que cumplirá enérgicamente las instrucciones recibidas. Ni habilidades, ni astucias, ni intrigas conseguirán desviar sus propósitos moralizadores ni apartarla de su legítima finalidad. Y basta.

Disciplina partidaria

Un colega de la mañana, en un largo editorial, manifiesta su desacuerdo con la resolución tomada por el comité nacional del partido Radical, con motivo de la discusión del diploma de diputado por Córdoba del doctor Enrique Martínez.

En su inquieto afán de combatir al radicalismo, el colega confunde lamentablemente las atribuciones de las cámaras legislativas con las de los cuerpos directivos de los partidos políticos.

Nadie discute, pues ello es elemental en materia constitucional, que cada cámara es juez de la elección de sus miembros, principio en el cual el colega fundamenta su editorial, pero olvida que los legisladores que pertenecen a un partido, deben, como miembros de éste, acatar las resoluciones de la agrupación de que forman parte, cuya mesa directiva refleja la voluntad de dicha agrupación.

Si cada legislador, miembro a la vez de un partido político, prescindiera, al emitir su voto, de la opinión de la mayoría de sus correligionarios, los partidos desaparecerían, pues se quebrantaría la disciplina esencial de su organización. "Los miembros de un partido político — dice un reputado autor — deben sacrificar sus opiniones personales a las de su partido. ¿Cómo alcanzaría éste sus fines si no fuera una asociación compacta y ordenada? La disciplina de los partidos es una condición necesaria para su fuerza. Cuando llegan a preponderar en ellos el celo y la pasión egoísta, se hacen antisociales y dejan de merecer el nombre de partidos políticos."

El colega, en su comentario, se muestra muy adicto a las prescripciones constitucionales, al defender la facultad de los legisladores para juzgar la validez de los diplomas. Es una loable disposición del colega, que compartimos en absoluto, siempre que la facultad a que aludimos no llegue a desvirtuar los propósitos fundamentales de la constitución, que otorga al sufragio del pueblo y no al arbitrio de las cámaras, la elección de sus representantes. Lo que es de lamentar, es que el respeto a la constitución, de que hace gala el diario a que aludimos, no sea constante y la haya olvidado, para no citar sino un ejemplo, en aquel caso en que se discutía en la cámara los diplomas de los doctores Mosca y Cepeda.

En tal ocasión, el colega, como la cámara, se cuidaron bien poco de ese respeto a la constitución de que blasonan, pues si bien sus prescripciones son extrictas, en lo que se refiere a que el juez de la elección es la cámara, no indica, por cierto, que ésta pueda elegir a los legisladores a despecho de la voluntad popular, terminantemente expresada en las urnas, como hizo con los doctores Carrasco y Martínez Zuviría, elección que el colega aplaudió con entusiasmo.

Política de Corrientes

En plena bancarrota

El conflicto de casa adentro surgido entre las facciones liberal y autonomista de Corrientes, ha tenido por punto acápite una ruptura estrepitosa. La ruptura había sido ya prevista por los dirigentes de ambos grupos. Les bastaba un rápido examen de conciencia para llegar a la conclusión de que ninguna fórmula sería capaz de equilibrar el mecanismo de ambiciones personales puesto en juego por ambos lados. Por eso, contra una costumbre consagrada por la tradición política, decidieron, para integrar aquella fórmula, presentarse mutuamente nutridos lotes de candidatos, a ver si la selección era posible. Se procedió a la manera de dos empresas antagonistas que desean entrar en vías de arreglo y para calcular el monto de utilidades futuras deciden presentarse los mejores productos de la casa. En este caso las empresas para adquirir gobernaciones provinciales — el doctor Vidal sabe lo fructuosas que son esas empresas — no llegaron al arreglo en perspectiva. Los lotes de candidatos fueron rechazados de plano y sin examen, como en la más vulgar de las subastas públicas.

De modo, que a la sociedad "en comandita", más segura pero de menos rendimiento, se ha preferido el concurso libre, más problemático, pero más remunerador en caso de éxito.

Tal es la situación en que después de la ruptura han venido a quedar, respecto de la futura gobernación de Corrientes, liberales-gubernistas, autonomistas-principistas y liberales-disidentes, o sea las tres personas distintas que forman el verdadero y aciago oficialismo correntino, dando a la palabra oficialismo el sentido que hoy tiene en el siempre acertado vocabulario popular.

En parte, desde luego, resulta ofensivo para los más elementales preceptos democráticos y políticos, ese espectáculo de descomposición llevada al máximo que presentan hoy los núcleos conservadores — ya que no puede hablarse de partidos — aspirantes a prolongar en Corrientes, durante el próximo período gubernativo, el régimen incalificable injertado, vernacularmente, en aquella administración. Pero en parte, también, no puede menos de engendrar fundados optimismos el espectáculo referido. La descomposición hace prever la bancarrota definitiva del oficialismo correntino. La ambición particular está a riesgo allí de impedir la obra que acaso hubiera sido más factible para la ambición colectiva.

Y como sin solidez de principios no hay cohesión posible, y sin cohesión no hay fuerza, ni política ni de otra índole, desaparece en alto grado la temibilidad que, convenientemente disciplinados, pudieran ofrecer para el porvenir de Corrientes los elementos dispersos del descompuesto oficialismo de aquel estado, pésimo como todo oficialismo, y, como todo oficialismo, condenado a perpetua sepultura bajo la losa de sus propias ambiciones.

Nuestro comercio con Chile

Datos estadísticos del 1er. semestre

INFORME CONSULAR

El cónsul general argentino en Valparaíso, ha informado a la cancillería sobre el intercambio chileno-argentino durante el primer semestre del corriente año. Expresa que por la carencia de fletes marítimos, el movimiento comercial entre ambos países se reduce al tráfico por el ferrocarril Transandino. Las estadísticas recientes acusan un crecimiento cada vez más acentuado en las importaciones de nuestros tejidos. Especialmente se está generalizando el uso de los casimires de fabricación argentina, que han encontrado general aceptación tanto por la firmeza del tejido como por su tinte y buena presentación, de modo que este artículo puede llegar a ser de importación permanente en Chile, aun después de la guerra.

Otros productos argentinos que merecen consideración por las perspectivas de su colocación definitiva en el mercado chileno, son la manteca y el queso. La manteca argentina llega en apreciables condiciones, pero no aparece en el mercado debido a que los comerciantes al menudeo la presentan bajo otras denominaciones. Sin embargo, como la producción local no llena las exigencias del consumo, se puede afirmar que la manteca de procedencia argentina seguirá colocándose en Chile.

En cuanto al queso, se ha ensayado la importación de las clases corrientes de consumo popular, pero ello no es viable, porque el producto similar chileno es bueno y se expende a bajo precio. El queso importado, tiene que soportar el gravamen aduanero de 55 centavos, oro de 18 peniques, el kilogramo, que se paga por el peso bruto, lo que recarga el artículo en un 25 o|o más o menos. Las clases acomodadas, consumidoras de quesos extranjeros, que hoy no llegan, aceptan los argentinos de calidad superior o fina, y su expendio se hace en la actualidad con bastante aceptación. En sustitución del parmesano cuya importación se ha suspendido, se importa el queso argentino llamado "reggianito". En resumen, según el informe, los quesos finos el "reggianito" encontrará mercado favorable en Chile, sobre todo si llegan a establecerse franquicias aduaneras mutuas entre los dos países.

El mercado de ganado

INTENSIFICACION DE LAS VENTAS

A pesar de las dificultades que ofrece el tráfico marítimo, por la ausencia de barcos que hagan estos servicios, se ha podido notar en los últimos días una evidente acentuación en la demanda del ganado.

En el interior de la república, especialmente en Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos, se ha efectuado la venta de varias partidas, por cantidades que acusan un apreciable mejoramiento en el precio del producto.

Los frigoríficos, que han sido los compradores, a través de estas operaciones hacen ver que la carne argentina continúa manteniéndose firme en los mercados extranjeros. Lo cual significa decir que continuamos manteniendo, pese a todos los contratiempos, un lugar prominente como plaza abastecedora de ganado.

Es indudable que siguiendo la línea que determinan las circunstancias, tendrá que ser cada día un factor indispensable en este sentido. Pues sabido es que la ganadería europea y la misma norteamericana han sufrido mermas que no les permiten llenar debidamente las exigencias del abastecimiento.

Anotamos el hecho complacidos, ya que la demanda de ganado a que nos referimos, acusa la vitalidad de nuestro mercado pecuario, que no puede doblarlo ni la escasez de barcos en que trasladar el producto a sus playas de consumo.

Comité de la Provincia

LA REUNION DE ESTA TARDE

En el local de la calle Suipacha hallábanse reunidos en momentos de cerrar nuestra edición, los miembros del comité radical de la provincia de Buenos Aires.

Por hallarse ausente en Salta el diputado doctor Solanet, preside la reunión el vicepresidente del comité ingeniero Luis Monteverde.

En la reunión se deliberará respecto de la acción futura del radicalismo en el vecino estado, existiendo el propósito, según nos lo manifestaron varios delegados, de aprobar un plan uniforme de propaganda partidista en toda la provincia.

Han concurrido esta tarde al comité la casi totalidad de los delegados de comité de distrito, los cuales atribuyen excepcional importancia a las deliberaciones del comité bonaerense del radicalismo.

La instrucción pública en Entre Ríos

Creación de sesenta escuelas

El creciente desarrollo de la instrucción pública en Entre Ríos, pone de manifiesto que sus actuales autoridades han dedicado particular atención a este capítulo de la vida administrativa de la provincia.

Durante los últimos tiempos se han hecho palpables los esfuerzos realizados por llevar la educación a todos los rincones entrerrianos. Y como las cifras oficiales consignan un elevado porcentaje de población escolar, en los presupuestos se han consultado diversas partidas para la creación de nuevas escuelas.

Así, según las noticias que nos envía nuestro corresponsal, en la planilla de gastos y recursos para el ejercicio próximo se incluye una partida de $ 108.000, que se dedicará a la fundación de nuevos establecimientos educacionales.

También ha sido aprobado un proyecto por el cual se crean sesenta escuelas Láinez en el territorio de la provincia, que son, como dijéramos, la primera serie de las 124 que se piensa fundar.

Como se ve, hay, pues, el propósito de impulsar la evolución cultural de esta entidad federativa, al punto de que no quede localidad alguna donde los niños no reciban instrucción por falta de locales destinados a este objeto.

CANALIZACIONES ELECTRICAS DOMICILIARIAS

Proyecto de ordenanza

Mensaje del D. E. a la comisión municipal

El intendente municipal ha remitido esta tarde un mensaje a la comisión municipal de vecinos, adjuntando un proyecto de ordenanza sobre inspección de canalizaciones eléctricas domiciliarias.

La intendencia hace notar en la comunicación, la necesidad que existe de determinar en cada caso y con la propiedad requerida, la capacidad de las canalizaciones eléctricas domiciliarias, para garantizar, uniformando los procedimientos, las condiciones de seguridad y buen funcionamiento de las instalaciones, cuyo contralor, entiende, debe ser efectuado por las autoridades, asegurándose con ello una fiscalización más eficaz.

El cumplimiento del proyecto de ordenanza que se adjunta, implica la prestación de un servicio y es por eso que en él se propone una retribución de dos pesos por cada inspección de puesta en función, que podrá percibirse con una estampilla fiscal a colocarse en las solicitudes de corriente a las compañías, y otra de cinco pesos para las inspecciones de las canalizaciones en función, las que probablemente serán reducidas en número y se percibirán en la forma que mejor se considere. Las entradas que estos servicios produzcan se destinarán en parte a satisfacer los emolumentos de diez puestos de electro-técnicos que se crean en el proyecto de presupuesto para el año entrante, a fin de dar cumplimiento a la ordenanza proyectada.

Según el proyecto de ordenanza aludido, las canalizaciones eléctricas domiciliarias que se construyan en adelante, o las existentes que dejen de funcionar y deban ponerse nuevamente en función, requerirán, para ser habilitadas, la conformidad municipal.

Las compañías de electricidad no proveerán corriente sino a las canalizaciones que estén autorizadas por la municipalidad para recibirla, bajo pena de una multa de diez pesos moneda nacional por la primera vez que exista reincidencia, a juicio del departamento ejecutivo.

Los particulares que alimenten con instalaciones propias canalizaciones no autorizadas por la municipalidad, pagarán una multa de diez pesos moneda nacional.

Sin perjuicio de las multas consignadas en los artículos anteriores, las instalaciones que funcionen sin la debida inspección municipal deberán ser reformadas por sus propietarios en un plazo perentorio que fijará en cada caso el departamento ejecutivo, quien queda facultado para impedir su funcionamiento, si no se diera cumplimiento a sus disposiciones.

El vapor británico "Desna"

No ha sido hundido

Este paquete de la Mala Real Inglesa, que salió de nuestro puerto el día 16 de julio próximo pasado con pasajeros y carga, llegó a su destino el día 20 del corriente sin novedad.

Con esta noticia quedan desvirtuados los rumores que corrían sobre su hundimiento por un submarino alemán.

ECOS DE LOS SUCESOS DEL 4 DE INFANTERIA

SOBRESEIMIENTO

Por resolución del 22 del corriente se sobresee definitivamente en el sumario instruído al jefe del R. 4, teniente coronel don Pedro S. Zeballos, con motivo del delito en el desempeño de cargo que se le imputa por estar debidamente justificado el proceder del citado jefe al ejercitar su autoridad como correspondía con respecto al soldado Telesforo Lucero, perteneciente al A. 4, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 334, inciso 3 del C. M., con la declaración de que su formación no afecta su buen nombre y honor.

Igualmente se sobresee provisionalmente en el mismo sumario en lo que respecta al soldado Lucero del delito que afecta la disciplina que se le imputa por no estar debidamente comprobado quién o quiénes sean los autores de haber proferido en el cuartel del citado regimiento un grito contrario a la disciplina, **de acuerdo con el artículo 335 del C. J. M.**

Rambla de Mar del Plata

RENUNCIAS ACEPTADAS

El interventor nacional en Buenos Aires, doctor Cantilo, ha dado esta tarde una resolución aceptando la renuncia colectiva presentada por los señores Ezequiel Paz, Jacinto Peralta Ramos, doctor Pablo Cárdenas, doctor Pedro O. Luro, doctor José M. Ahumada, Alberto Castaño y Dr. José Guerrico, en su carácter de miembros de la comisión "ad honorem" de la rambla de Mar del Plata.

Al mismo tiempo se le dan las gracias por los servicios prestados a la provincia en el desempeño de sus tareas y se encarga al actual contador de la comisión don Alberto Gelly para que se haga cargo interinamente de toda la documentación y demás existencias.

NOMBRAMIENTOS EN EL EJERCITO

Promuévese al empleo inmediato superior al siguiente personal del cuerpo de administración del ejército.

Mayor Carlos González Piris, capitán Juan Treccedo, tenientes primeros Pedro Mainero, Pascual Defeo, Eduardo Martín Menchaca, tenientes Luis Murga, Carlos Misaglia, Ernesto Roza, Ildefonso de Arce, subtenientes Carlos Risso, Raúl Méndez, Eloy de Murguiondo, Juan Plaza, auxiliares Rodolfo Zabala, Manuel Álvarez, José Reynoso, Arturo Márquez, Oscar Amaya, Domingo Aguirre, Horacio [illegible], Alejo Migoya, Nicéforo Salvadores; guarda almacenes Ernesto Bayo, Félix Castagno, Cándido Rodríguez, Alberto Acosta, Mariano Reynoso, Calixto Benítez, Juan Barrera, Alfredo Candelaburu, Juan Vázquez, Enrique Martínez, Ricardo Belaunde, Alfredo Scarano, Carmelo [illegible].

Nómbrase auxiliares de administración a los actuales escribientes: Eduardo P. Baurel, Julio C. Contreras y a los ciudadanos José Guaycochea, Adolfo Arana, Carlos Jones y José Rodríguez.

Nómbrase guardaalmacenes, a los en comisión: Carlos Gaycochea, [illegible] Rocca, Manuel Garay, Julio González, Manuel Rocca, Eduardo Miano, Gabriel Vila, Félix Arasgueta, Eduardo García Herrera y a los escribientes en comisión Eduardo [illegible], Abel Barreiro, y ciudadanos Tomás Cháves, Martín Varrera, Nicolás Gallatti, Enrique [illegible], Oscar A. Valota, Amílcar Ferrante, Antonio Pedrera y Enrique Álvarez.

Nómbrase auxiliares de la dirección del Hospital Militar Central, al subteniente José María Reboredo.

El crucero-acorazado Pueyrredón

Como anunciamos oportunamente, llegó al puerto de Montevideo el crucero acorazado Pueyrredón, que va con el fin de tomar parte en los festejos de la celebración del aniversario de la independencia uruguaya.

El alumbrado público en Tucumán

Solución del conflicto

La intervención del gobierno tucumano ha puesto fin al conflicto planteado entre la municipalidad y la compañía de luz eléctrica de esa ciudad, que amenazaba tener ingratas repercusiones, tal, entre otras, como dejar a obscuras la población.

La empresa aceptó un documento de cien mil pesos, descontable en los bancos, que lleva la garantía del poder ejecutivo de la provincia. Y de esta suerte, Tucumán queda libre del peligro que le amenazaba.

En verdad, la actitud del gobierno tucumano es digna de todo aplauso, pues si bien no le correspondía asumirla, ha querido en esta forma comprobar el interés que toma en la solución de estos asuntos, cuya trascendencia a nadie puede escapar.

Al decir de las noticias que nos llegan de esa provincia, en el pueblo ha causado magnífica impresión el arreglo de esta cuestión en la forma que se ha llevado a cabo.

Legación del Uruguay

A causa de encontrarse ausente el ministro del Uruguay, en esta capital, este año, según nos informa el encargado de negocios de la misma república, no se efectuará la recepción acostumbrada en los salones de la legación, el 25 del corriente, con motivo del aniversario patrio que ese día celebra la vecina república.

LAS TARIFAS DE LOS TRASANDINOS

Atribuciones de las comisiones técnicas

En vista de una nota de la legación de Chile aquí acreditada, y conceptuando el gobierno nacional que en el decreto de fecha 4 del actual, referente al nombramiento de una comisión técnica que estudie y aconseje la proporción justa y razonable que debe adjudicarse a cada trasandino — argentino y chileno — en las tarifas cobradas desde Mendoza a Los Andes y viceversa, existe un concepto que corresponde aclarar, el poder ejecutivo de la nación, decreta:

Aclárase el referido decreto en el sentido de que la comisión técnica que éste designa es sólo para que juntamente con la que ha designado el gobierno de Chile, aconsejen a ambos gobiernos la solución que debe arbitrarse en el asunto de que se trata.

Comuníquese al ministerio de relaciones exteriores, publíquese, dése al registro nacional y, previa toma de razón por la comisión técnica de referencia, archívese. — (Firmados): Irigoyen, P. Torello.

Las giras del Interventor

VIAJE AL AZUL Y OLAVARRIA

Continuando el programa de giras por los centros más importantes de la provincia, el interventor nacional en Buenos Aires, Sr. José Luis Cantilo, emprenderá viaje mañana al Azul y Olavarría.

El interventor, a quien acompañarán los ministros de gobierno doctor Ferreyra, de hacienda Dr. Casás, de obras públicas Sr. de Bary, el director general de prisiones Dr. Lupo, el director general de salubridad doctor Rodríguez, su secretario Sr. Ripa Elzaurdia, el oficial mayor de hacienda doctor Frías y el secretario privado del ministro de gobierno señor Prieto, partirá de la estación Constitución a las 8.27 a. m., debiendo llegar al Azul a las 3 de la tarde.

En esta localidad el Sr. Cantilo y comitiva permanecerán hasta el domingo, dirigiéndose después de medio día, en automóvil, a Sierra Chica, con objeto de realizar una detenida visita al presidio ubicado en dicho punto.

En seguida se continuará el viaje hacia Olavarría, de donde, después de cumplido el programa de visitas, regresará en el tren de las 10.40 p. m., que llegará a esta capital a las 6.30 a. m. del lunes.

CONGRESO

En senadores—

A la hora reglamentaria sólo había en la casa 12 señores senadores. Como a pedido de varios de sus miembros se había convocado a esa cámara para tratar los asuntos financieros, se resolvió esperar hasta las 4, con el fin de poder conseguir número.

A esa hora había ya quórum, esperándose solamente la llegada del ministro de hacienda.

Existencia de trigo y harina — Exportación prohibida—

La comisión especial de consumos, que estuvo reunida esta mañana, convino en redactar el siguiente despacho, del cual se dará cuenta a la cámara en la primera sesión:

Artículo 1o. — Dentro de quince días, a partir de la promulgación de la presente ley, todo el que tenga en su poder trigo o harina, sea en propiedad, custodia o depósito, deberá denunciarlo al poder ejecutivo, a fin de que éste pueda hacer una estadística de la existencia de esos productos en el territorio de la república. Quedan exceptuados de esta obligación los que tengan en su poder una existencia menor de cien kilos de harina.

Art. 2o. — La falta de cumplimiento a la disposición del artículo anterior, ocultando total o parcialmente la existencia hará incurrir al que tenga trigo o harina, en una multa equivalente al 50 o|o del valor real de las cantidades no denunciadas.

Todo denunciante de una violación a la presente ley que haga la manifestación de las existencias ocultadas, tendrá derecho, si se comprueba la denuncia, a la mitad de la multa correspondiente.

Art. 3o. — El poder ejecutivo podrá utilizar, a los fines del artículo 1o., los servicios de las oficinas de correos, sucursales del Banco de la Nación y oficinas dependientes de los ministerios de agricultura y hacienda, en la forma que determinará al reglamentar la presente ley, como también intervenir, si fuere necesario, los molinos y depósitos de trigo y harina, para comprobar denuncias o establecer existencias.

Art. 4o. — Queda prohibida, hasta el 31 de diciembre del corriente año, la exportación de trigo, harina, fideos, galleta, bizcochos y galletitas o cualquier otro artículo en cuya elaboración interviniere como elemento principal la harina.

El poder ejecutivo sólo podrá autorizar, antes de esa fecha, la exportación de esos productos hasta la cantidad que expresamente fije, determinando la equivalencia en harina, solamente en el caso de que hubiera en el país un excedente sobre las existencias necesarias de trigo y harina para el consumo interno en todo el territorio de la república, hasta el 31 de diciembre del corriente año, a cuyo efecto establecerá, por decreto, las conclusiones de la estadística a que se refiere el artículo 1o.

Art. 5o. — Comuníquese al poder ejecutivo.

Contra los trusts—

La comisión especial de consumos ha subscripto también el siguiente despacho con el proyecto de ley que reglamenta y fiscaliza determinadas transacciones comerciales:

Artículo 1.o — Queda prohibido todo contrato o combinación comercial o de transporte de cualquier naturaleza que sea, a cumplirse o realizarse en cualquier forma y en cualquier parte del país, que tenga por objeto producir intencionadamente alteraciones artificiales en los precios de artículos de consumo, que sean al propio tiempo de primera necesidad, en perjuicio de los consumidores.

El P. E. al reglamentar la presente ley enumerará esos artículos.

Art. 2.o — Todo contrato que se realizare en contra de lo establecido en el artículo anterior, hará incurrir a sus autores en las represiones consignadas por el Código Penal en el capítulo referente a los fraudes al comercio y a la industria. Las penalidades alcanzarán también a los miembros de las sociedades con o sin personería jurídica, que los ordenaren o autorizaren.

Art. 3.o — El P. E. retirará la personería jurídica a las sociedades que subscribieran, realizaren o autorizaren contratos o combinaciones de las prohibidas en el artículo 1.o

Art. 4.o — Quedan igualmente prohibidos los contratos o combinaciones comerciales o de transporte, que tengan por objeto las operaciones a que se refiere el artículo 1.o, realizados por personas o sociedades, con o sin personería jurídica, aunque sean entidades que residan fuera de la república.

Art. 5.o Los tribunales podrán decretar el embargo de los artículos a que se refiere el artículo 1.o, comprometidos en las operaciones violatorias de la presente ley.

Art. 6.o Serán nulas las tarifas diferenciales que afecten a los artículos de consumo y que por cualquier concepto y bajo cualquiera denominación establezcan las empresas de transporte con el propósito de beneficiar a determinadas localidades o ramos de comercio en perjuicio de otros.

Art. 7.o Los artículos 1.o, 2.o, 3.o, 4.o y 6.o de la presente ley, quedan incorporados al código de comercio.

Art. 8.o Comuníquese al P. E.

La orden del día—

La cámara de diputados tiene a la orden del día los despachos relativos a las reformas del código de minería. Es posible que haya un pronunciamiento sobre el particular, dado que ha sido la discusión muy amplia, por lo menos en uno de ellos.

Derecho a la exportación—

El ministro de hacienda doctor Salaberry ha de concurrir a diputados para pedir preferencia en la sanción del proyecto sobre el derecho a la exportación, comprendido entre los muchos que ha enviado al P. E. con el presupuesto modificando el régimen impositivo.

Ya dijimos que la cámara está en condiciones de poder abordar este importante asunto acerca del cual podrán ilustrarla no sólo el ministro de hacienda con sus explicaciones, sino la propia comisión de presupuesto que lo ha estudiado y que produjo despacho al final del período extraordinario de sesiones.

Pedido de los empleados de uniforme de correos y telégrafos—

La sociedad unión empleados de uniforme de la Dirección de Correos y Telégrafos de esta Capital, solicita algunas reformas a los incisos inherentes a la repartición de Correos y Telégrafos del presupuesto para el año 1918.

Esas reformas se refieren al aumento y unificación de los sueldos de ese personal, que por ser tan ínfimos — expresa — no alcanzan a satisfacer las necesidades más impostergables de la existencia.

Reunión de comisiones—

Deberán celebrar reunión esta tarde las comisiones de legislación para expedirse en el proyecto de reformas a la ley de accidentes del trabajo; de obras públicas que tomara en cuenta los agregados propuestos por los señores Di Tomasso y Pagés, en todo contrato de concesión de servicio público (arbitraje para los conflictos y limitación de plazos); de negocios constitucionales que estudie el veto del P. E. en la ley de intervención y el proyecto en revisión sobre intervención a Córdoba y la interparlamentaria de trabajo a domicilio que sigue redactando los artículos de su definitivo despacho.

Jubilación de ferroviarios—

Empleados del ferrocarril del Sud de Dolores, provincia de Buenos Aires, solicitan la sanción del proyecto de ley sobre jubilación y pensión de obreros y empleados ferroviarios y se adhieren a las observaciones formuladas por la asociación ferroviaria nacional.

Divorcio y abaratamiento de la vida—

El centro socialista de Concordia, provincia de Entre Ríos, peticiona por la pronta sanción del proyecto de ley del divorcio.

El comité pro reglamentación del trabajo de esta capital solicita en nota el pronto despacho de los proyectos de ley sobre abaratamiento de la vida, divorcio y derogación de las leyes de residencia y defensa social.

Sobre la construcción de casas baratas—

El diputado Alfredo Demarchi presentará esta tarde el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1o. — Autorízase a la comisión de casas baratas, creada por ley 9677 para que previo acuerdo en cada caso, del poder ejecutivo, pueda vender o permutar, los terrenos sobrantes que ella adquiera y no necesita, para la construcción de las casas baratas.

Art. 2o. — Comuníquese al poder ejecutivo.

Dice en sus fundamentos: El proyecto de ley que tengo el honor de someter a la consideración de la honorable cámara, tiene por objeto facilitar la adquisición de los terrenos apropiados para construir las casas baratas y a la vez subsanar un inconveniente no previsto en la ley 9677.

Pueden presentarse casos que el propietario del terreno que la comi-

LA BATALLA DE VERDÚN

Breve ojeada retrospectiva

El criterio del Kronprinz

COMO SE HA DEMOSTRADO LE EFICIENCIA TACTICA Y LA SUPERIORIDAD EFECTIVA Y MORAL DE LOS FRANCESES. — LA OBRA DE PETAIN.

En octubre del año pasado, la batalla de Verdún parecía agonizante. Por parte de los alemanes, que al atacar en febrero, creyeron posible dominar en ocho días la posición, desbaratando la saliente o esquina que su frente forma en aquel punto (según se nota en el mapa adjunto): hacia la fecha a que al principio nos referimos, era ya bastante el poderse considerar inamovibles en las posiciones que habían conquistado a costa de tanta sangre. Por parte de los franceses, Verdún había cumplido heroicamente su doble misión táctica y moral. Bajo el primer aspecto, no sólo había contenido la petulante embestida del adversario, sino que le había obligado a mantener embargada la flor de sus fuerzas, malográndole así una serie de campañas, como el famoso plan de ofensiva general que tuvo por reacciones descollantes a base de la acción francesa en el legendario sector, la primera ofensiva rusa al sur del Pripet, el 4 de junio: la ofensiva franco inglesa en el Somme el 1.o de julio: la ofensiva rusa central, el 3 del mismo: todas ellas a cual más exitosa y más aplastadora para las águilas germanas.

Sin embargo, la tranquilidad a que antes aludíamos no era tanto el resultado de un experimentado pesimismo del comando alemán, cuanto del desgaste de fuerzas a que había sometido sus propios efectivos en una serie de conatos malaventurados; tales: el del 24 de junio, en que, para frustrar la ya entrevista ofensiva franco-inglesa en el Somme, realizó un magno esfuerzo contra la línea de Froide-Terre y Fleury a Souville, fracasando en este punto, pero conquistando el reducto de Thiaumont, la cuesta de Vignes y la aldea de Fleury. El 11 de julio y el 1.o de agosto, se aproximó a Souville. El 3 de septiembre ganó parte del bosque de Vaux-Chapitre. Y, con estos éxitos parciales, el kronprinz fué obstinándose cada vez más en esta empresa en que, sobre todo, empeñaba su amor propio individual, para el que todo sacrificio de su pueblo es cantidad menospreciable. Sin embargo, a fines de agosto tuvo que desprenderse de tres divisiones para enviarlas en socorro de las que combatían en el Somme; desdiciendo así con los hechos la enfática aseveración contenida en su proclama de 21 de julio, que puede considerarse como la suma del criterio del príncipe imperial alemán en la campaña de Verdún:

"Los franceses — decía ahí — se figuran que vamos a desceñir nuestro nudo en torno de Verdun porque ellos han comenzado su gran ofensiva sobre el Somme. Al contrario; sufrirán un desengaño; y les demostraremos que las cosas no pasarán así..."

He ahí toda la explicación de lo que ocurre en torno de Verdun. A cada empuje del ejército franco-británico en los demás sectores del frente occidental, el kronprinz responde lanzando prusianos, brandemburgueses y sajones contra Le Mort Homme y los contornos de Avocourt, donde los infelices son segados por la metralla y las bayonetas de los republicanos.

El comando francés le dejaba operar, y aun le consentía ganar terreno; lanzándole en seguida contraataques, que esterilizaban las ventajas y desmoralizaban a los soldados imperiales. Del 23 de junio al 11 de julio, y al 1.o de agosto, recuperó así una serie de elementos de Thiaumont y Fleury, pueblo reocupado el 17 de agosto; y después del 3 de septiembre, quitó a los alemanes la mayor parte de sus ventajas en Vaux Chapitre.

Entonces el kronprinz comenzó una concentración en el frente del bosque de Avocourt a Les Eparges, donde el 24 de octubre tenía ya quince divisiones, dispuestas a llevar una embestida colosal.

Pero, el comando francés no se resignaba a la simple tarea de mantener la línea en el punto donde se encontraba. Tampoco entraba ya en sus miras, frente a los visibles preparativos alemanes, continuar el método de ofensivas de detalle empleado desde junio. Se trataba de hacer avanzar la línea; y para el buen éxito de esa empresa requeríase una maniobra de gran aliento. Maniobra de gran riesgo, al mismo tiempo; y que requería tanta prolijidad en su concepción y preparación, como audacia en su realización. Tratábase, en

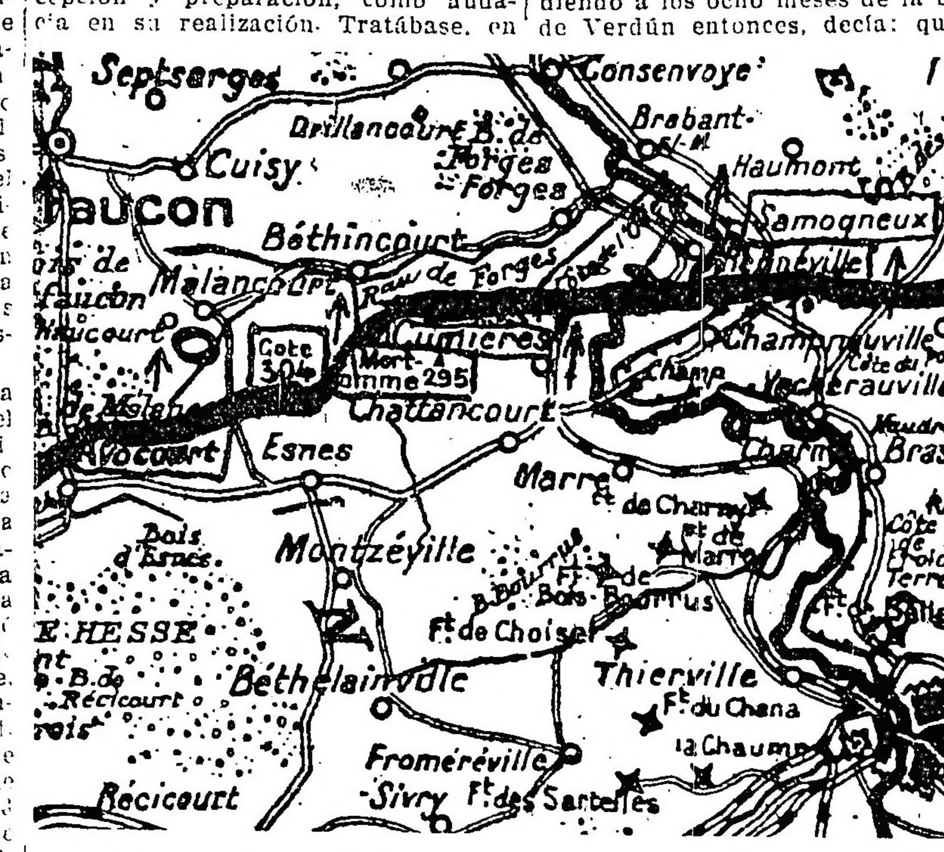

Los puntos encuadrados marcan las ganancias francesas

efecto, del ataque frontal contra un adversario consolidado a través de un terreno descubierto.

Petain lo consiguió todo. El famoso ataque del 24 de octubre fué el fruto de estas magníficas previsiones; y en cuatro horas los franceses se apoderaron del fuerte Douaumont y del terreno ocupado por los alemanes hasta el fuerte de Vaux.

Siguióse una calma interrumpida por escaramuzas de menor cuantía, hasta el 15 de diciembre, en que se produjo un nuevo ataque francés, llevado por el general Mangin, según los planes de Nivelle, que ya por entonces tenía la jefatura suprema de los ejércitos.

Como en el caso anterior, la preparación fué minuciosa, construyéndose treinta kilómetros de caminos carreteros, y más de diez kilómetros de vías férreas a trocha angosta. Previo un terrible bombardeo, los republicanos asaltaron, apoderándose de Vacherauville, la cote du Poivre, Louvemont y la colina 378, la granja des Chambrettes, Bezonvaux y las posiciones intermedias.

El golpe fué paralizante para el kronprinz. No se registró en los meses inmediatos ninguna empresa suya de gran aliento en torno de Verdun.

Vino luego la ofensiva francesa en Champaña, a mediados de abril del corriente año, y el kronprinz tuvo que dedicarse a defender las posiciones de aquella región. Pero, consecuente con la doctrina que le hemos visto sentar en su famosa proclama, pronto volvió los ojos al señuelo de Verdún, y mientras las legiones de Hindemburg estrellábanse inútilmente ante el Vauxaillon, Mont Cornillet y Mont Blond, el príncipe Guillermo emprendía un gran ataque contra las granjas de Royere y Foidmont, así como en el Woevre y Saint Mihiel, siendo en todos los puntos rechazado. Ocurría esto a fines de junio.

En júlio, el kronprinz cambió de sector, lanzando sus legiones contra las posiciones francesas ubicadas al noroeste de la plaza, en la colina de Le Mort Homme y la 304. El resultado concreto fué negativo, a pesar de la toma de algunos puestos del 304 por los germanos.

Y el kronprinz tuvo, finalmente que comprender la inutilidad de sus esfuerzos.

No renunció, por ello, a su tema favorito. Y durante la quincena próxima pasada hizo gran lujo de artillería contra los mismos puntos, dando a comprender con ello que trataba de equilibrar con un gran ataque contra Verdún la magnífica maniobra franco-inglesa realizada en Flandes.

Pero, desde el 18 del presente, los franceses iniciaron la ofensiva que con tanta ventaja desarrollan en la actualidad, y cuyos favorables éxitos hemos explicado en nuestra "Situación militar" de los últimos días.

En cuanto al resultado moral — a que aludíamos al principio — él se destaca en la nota del general Nivelle, de 17 de octubre, en que, aludiendo a los ocho meses de la batalla de Verdún entonces, decía: que ella confirmaba, cotidianamente la superioridad del soldado francés sobre el soldado alemán. Los acontecimientos realizados desde entonces confirman plenamente el aserto del gran militar francés.

Agreguemos que la actual victoria francesa agrega un nuevo laurel a los muchos que en ese sector tiene ganados el hoy generalísimo francés Petain.

Petain, que, según las noticias de la ofensiva actual, la dirige inmediatamente, se hizo cargo del mando del ejército de Verdún cuando el enemigo, dueño de la Côte de Poivre y de Douaumont, amenazaba apoderarse de las últimas posiciones que protegían la fortaleza.

Labor suya fué el asegurar y consolidar esa barrera, que parecía tan precaria. Resistía los furiosos ataques llevados por el enemigo ya contra la orilla derecha (fines de febrero y principios de marzo de 1916), ya contra la orilla izquierda del Mosa (marzo), ya contra ambas orillas a la vez (9 y 10 de abril).

Fué en la tarde del 10 de abril cuando alentó a sus tropas con la famosa orden del día:

—¡On les aurá!

Mientras tanto, hacía construir vías férreas, caminos, canales, abrevaderos, galerías y trincheras.

El 1o. de mayo, trasladó el comando al general Nivelle, quien, junto con Mangin, fué el ejecutor de las operaciones que dejamos reseñadas.

La marcha actual de los acontecimientos, es, por lo demás, reveladora del señalado descenso de los servicios de preparación y previsión del estado mayor alemán. Sus derrotas provienen de una serie de sorpresas inconhonestables.

Ellas, según el último comunicado, le cuestan diez y ocho kilómetros de frente, y ocho millares de prisioneros.

AVOCOURT, punto extremo occidental de la línea de ataque francesa.— En el ángulo: Franceses despejando restos de alambrados alemanes

---

sión considere conveniente para la construcción de las casas baratas, no esté dispuesto a vender únicamente la parte que podría necesitarse para dichas construcciones, o también que, dada la forma del terreno, no sea utilizada en todas sus partes para esas obras.

Debiendo limitarse la comisión a la parte extrictamente necesaria para los fines de la citada ley 9677, se imposibilitará la operación de compra o resultarán sobrantes que no podrán ser enajenados sin autorización especial del honorable congreso.

También pueden presentarse casos en los que en el barrio obrero o de empleados, en el que se construye las casas, su ubicación requiera para comodidad, que los adquirentes de las casas que hayan en la proximidad (establecimientos públicos de enseñanza, policial, de correos y telégrafos, de sanidad, de recreo, mercados y casas de comercio, sucursales de establecimientos bancarios), para los que la comisión entiende no estar autorizada a vender el terreno necesario, ni efectuar permutas con otras instituciones nacionales y municipales.

También pueden presentarse casos en que las autoridades nacionales, provinciales y municipales posean terrenos apropiados para la construcción de casas baratas que convendría permutar con los sobrantes que resultaren.

Por esos motivos y sin que tenga la comisión propósitos de lucro o especulativos en las operaciones de venta y permuta, cuya autorización solicita y para no tener que recurrir, en cada caso al honorable congreso, considera que corresponde autorizar a la comisión, a efectuar venta y permuta de los terrenos sobrantes, previo acuerdo del P. E. en cada caso, y considerando conveniente y oportuna dicha ampliación de las facultades de la comisión de casas baratas, someto el proyecto de ley que acompaño en la confianza de que la honorable cámara penetrada de su oportunidad le prestará su sanción.

Los presos peticionan—

Los detenidos de la Prisión Nacional piden en una extensa nota que establezca el congreso:

"Que si bien el nuevo código penal entrará a regir desde el 1o. de enero de 1918, desde su promulgación por el poder ejecutivo los tribunales superiores de la nación recibirán las solicitudes individuales, de todos los comprendidos por sus disposiciones, a efectos de proceder inmediatamente a realizar el cómputo de tiempo y circunstancias personales, que deberán acreditarse, desde el 1o. de enero de 1918.

"Que para no demorar la observancia de la nueva ley, no habrá feria judicial en las reparticiones del crimen y lo correccional, el año 1918."

Convención radical de Mendoza

Su postergación

La junta central de la Unión Cívica Radical de Mendoza, como un acto de deferencia al presidente del comité del partido en aquella provincia, diputado nacional doctor José N. Lencinas, acaba de diferir la fecha de la reunión de la convención para proclamar la fórmula gubernista que debía tener lugar el domingo próximo.

El doctor Lencinas se encuentra enfermo desde hace algunos días, por cuya causa era imposible su concurrencia a la gran asamblea partidaria.

Ha sido fijado el día 2 de septiembre para que se celebre la convención anunciada, con el mismo objeto y asuntos a tratarse, especificados en la convocatoria primitiva.

La embajada argentina en el Perú

Su arribo a Arequipa

PUNO (Perú), agosto 24. — Ayer a las 4 de la madrugada llegó a ésta el embajador Saguier y personal civil y militar que lo acompaña.

Pocos momentos después pasaron a saludar las autoridades, tomando el tren que sale a las 6 a. m. en dirección a Arequipa.

Durante el viaje atravesando el hermoso lago Titicaca, se detuvieron en una de las islas para visitar las ruinas de Tiaguanaco, con su templo de la época incásica.

A bordo del vapor "Inca", fueron gentilmente agasajados, teniendo que navegar toda la noche, desde que salieron del último puerto boliviano, Guaqui, a las 5 de la tarde del miércoles.

AREQUIPA, (Perú), agosto 24.— En este momento llega el tren procedente de Puno, con el embajador Saguier.

El prefecto le ha presentado sus saludos oficialmente, mientras el pueblo tributa una gran ovación a la Argentina.

La misión argentina ha sido invitada a detenerse, aunque sea por breves horas, para recorrer la ciudad, que es la segunda en importancia de esta república.

El embajador Saguier en el Perú—

El ministro de relaciones exteriores recibió hoy el siguiente despacho telegráfico del embajador argentino en Bolivia:

PUNO (Perú). — Ayer salimos a las cinco y treinta p. m. En el vapor peruano "Inca", dispuesto para el caso, hicimos la travesía del lago Titicaca, y hoy a las 6 a. m. llegamos a Puno, siendo recibidos por las autoridades de la localidad. Seguimos viaje directamente a Mollendo en un tren puesto a nuestra disposición por el gobierno peruano. Salúdolo con mi distinguida consideración.—Fernando Saguier, embajador.

DIPLOMATICAS

NATALICIO DE LA REINA DE HOLANDA

El encargado de negocios de los Países Bajos, ha comunicado a la cancillería que con motivo de la guerra europea, no habrá recepción oficial en la legación el 31 del corriente, aniversario del natalicio de la reina Guillermina.

AGREGADO NAVAL DEL BRASIL

El ministro del Brasil ha presentado esta tarde al ministro de relaciones exteriores y culto, el nuevo agregado naval, capitá nde corbeta A. do Amaral Gama.

La producción de tabaco

Cálculos sobre el rendimiento de Misiones

Entre las actividades productoras de Misiones, ocupa uno de los primeros lugares el capítulo referente al tabaco. Este renglón agrícola, en los últimos tiempos se ha intensificado notablemente y la plantación se ha extendido en forma que hoy se presenta como una de las primordiales fuentes de recursos de ese territorio.

No es el caso ciertamente de analizar la bondad de un artículo que cada vez tiene mayor aceptación en el mercado. Por su calidad y demás caracferísticas ha venido a subsanar las deficiencias de importación, reemplazando con éxito el producto extranjero.

Y bien: según cálculos de personas técnicas en el asunto, se cree que la cosecha de tabaco misionero, solamente en la colonia de Apóstoles, se elevará a la no despreciable suma de 900.000 kilos poco más o menos. Lo cual implica afirmar que el rendimiento de este año superará el de la mayor parte de los anteriores.

La noticia así es digna de consignarse con todos los honores, si se tiene en cuenta que se trata de un artículo que hasta hace muy poco tiempo constituía uno de los rubros más altos en el capítulo de las importaciones del país.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Levantamiento de una investigación

Dentro de breves días el ejecutivo nacional dictará un decreto, mandando levantar una investigación amplia en la administración de los ferrocarriles del estado. Mientras dure esa investigación, será declarado en comisión todo el personal ocupado actualmente en esa vasta dependencia.

En el mismo decreto se designará a dos o más empleados de la dirección de ferrocarriles, los que en unión del ingeniero Uttinger, futuro administrador de los ferrocarriles del estado, levantarán la indagatoria y después proyectarán la reorganización de todos los servicios de la aludida repartición.

Sublevaciones de presos

Método represivo "liberal" correntino

En la cárcel de Corrientes se han sublevado los presos. El hecho no tiene en sí, nada de particular. Pero es el caso, que reprimida la sublevación, merced a la eficacia de varias descargas hechas por la guardia, encontróse como saldo positivo de la refriega, un preso muerto y tres heridos, más o menos gravemente. Y el asunto merece ya un comentario.

El que los presos intenten recuperar su libertad es un acto muy humano y esperar que los recluidos no aprovechen las ocasiones que se les presentan, fuera como esperar que un pájaro no escapase cuando se le deja abierta la puerta o se le entreabren los alambres de la jaula. Así en repetidas ocasiones, acontece el hecho de tal sublevación. Ella toma caracteres más o menos violentos, según sea mayor o menor el odio que los guardianes se hayan conquistado entre los presos. Producido el alzamiento de éstos, queda planteado el problema de su represión.

Hay para conseguirla, varios métodos. El usado por la guardia correntina no carece de eficacia: se apunta a los presos con los fusiles y se hace fuego. La sublevación está reprimida y sobre el suelo quedan un preso muerto y varios heridos. Empero, este detalle referente a las bajas, no tiene para las autoridades de Corrientes la menor importancia. Allí donde la policía acostumbra distraer sus ocios apaleando a ciudadanos libres, en plena plaza pública es lógico que a los clientes de las cárceles se les menudee bala sin escrúpulos. Existe una relación entre ambos métodos, que había muy alto del sentido de la proporción que observan las autoridades correntinas.

En otras partes, en las provincias de Córdoba y Buenos Aires, por ejemplo, donde existen gobiernos radicales, se ha usado para reprimir esas sublevaciones un método más suave. Los guardias no han descargado sus armas sobre los presos y éstes han sido reducidos sin diminuirlos a balazos, usándose alguna vez, con éxito, el empleo de la palabra como sistema de persuación.

Claro está, que, método por método, el correntino es más eficaz. Unos cuantos hombres indefensos resisten mal contra una descarga de fusilería y la represión es muy rápida.

Hay un detalle que acaso tenga cierta importancia: la humanidad y justicia de los procedimientos. El usado por las autoridades bajo gobiernos radicales, considera a los presos como hombres y tiene presente que ellos no están condenados a muerte. En Corrientes — otro gobierno, otro sistema — un preso que quiere fugar, es para las autoridades una fiera.

Si se considera ese punto de vista, la casi batalla perpetrada recién, no ha sido muy sangrienta: un muerto y tres heridos.

EL OLIVO

SU CULTIVO EN ENTRE RIOS

Una carta de Federación, recibida en la dirección de agricultura de la provincia de Entre Ríos, dice que en este departamento entrerriano el olivo es una de las plantas que más renta produce anualmente, pues existen ejemplares de veinticinco años de edad, que han producido más de cien pesos de aceite cada uno, el año próximo pasado. Un fabricante de aceite ha sacado cerca de diez mil pesos de este líquido alimenticio de tres hectáreas de olivar que fué bastante castigado por la langosta.

El olivo es muy común por allí y se desarrolla en las mismas condiciones que el sauce; se planta de estaca y exige muy poco cuidado. Se desarrolla rápidamente y al cuarto o quinto año comienza a producir los primeros frutos.

El actual director de agricultura se preocupa de estudiar y fomentar esta planta, que una vez cultivada y explotada racionalmente dará margen a un nuevo filón en la agricultura entrerriana.

Mayor Emilio Perez Millán

† esta mañana

Penosa impresión ha causado en el vasto círculo de sus relaciones y en el ejército el fallecimiento del mayor Emilio Pérez Millán, acaecido repentinamente en la mañana de hoy. Dirigíase el extinto a Campo de Mayo, cuando sufrió un síncope que le ocasionó la muerte inmediata.

El mayor Millan contaba cuarenta años de edad y gozaba de general estimación por sus condiciones personales. Mañana serán inhumados sus restos.

Estado de las sementeras

BRILLANTES PERSPECTIVAS

El director de economía rural y estadística ha elevado esta tarde, al ministro de agricultura un informe, dando a conocer el estado agrícola de las sementeras y los trabajos de siembra para el cultivo del maíz en las provincias de Buenos Aires y Santa Fe.

Provincia de Buenos Aires—

Pergamino. — Fontezuela: El estado de las sementeras de trigo, lino y avena es inmejorable. Se prepara tierra para sembrar maíz en muy buenas condiciones.

Colón. — Pearson: Las sementeras de trigo y lino presentan buen aspecto. Con buenas perspectivas se llevan a cabo los trabajos de roturación para las sementeras de maíz.

Moreno y Merlo. — Las sementeras de trigo, lino y avena se desarrollan favorablemente. La tierra que ha de dedicarse al cultivo del maíz, se prepara en condiciones muy satisfactorias.

Sulpacha. — Las sementeras de trigo están muy adelantadas, todavía se está sembrando lino y en algunas partes se empieza a preparar la tierra para el maíz, todos estos trabajos se hacen en condiciones muy buenas favorecidos por el tiempo propicio.

Chivilcoy. — El trigo está naciendo muy bien y la tierra conserva la humedad suficiente para la buena germinación de las semillas. El laboreo de la tierra para la siembra de maíz se hace en condiciones excepcionales.

Genera. Alvarado. — Es muy bueno el estado actual de las sementeras de trigo, avena y cebada.

Lobería. — En este partido el estado de las sementeras es sumamente satisfactorio. Las oportunas lluvias favorecen la preparación de las tierras para la siembra de maíz.

Necochea. — Santa Marina, Lumb y San Cayetano: En esta región se ha sembrado alrededor de 40.000 hectáreas de trigo y avena en condiciones excepcionales, pues la tierra se preparó con mucho esmero favoreciendo a dichas tareas la bondad del tiempo.

Tornquist. Los sembrados temprano se encuentran en buenas condiciones: los tardíos empiezan a sentir los efectos de la sequía reinante.

Provincia de Santa Fe—

Dto. Las Colonias. San Carlos norte, San Carlos centro, Lubary, San Carlos sud. En condiciones inmejorables se encuentran las sementeras de trigo, lino, avena y cebada. Se prepara tierra en buenas condiciones para sembrar maíz.

Dto. La Capital. — Colonia Emilia. Recreo y sus colonias, buen aspecto presentan las sementeras de trigo, lino, avena y cebada. Se continúa preparando tierra para las próximas siembras de maíz.

Santo Tomé, San José y Campo Segaí. Se están preparando todas las tierras desocupadas para sembrar maíz.

San José del Rincón, Rincón norte, Colastiné sud y norte. Las lluvias favorecen los trabajos de preparación de las tierras para las próximas sementeras de maíz.

Dto. San Cristóbal. — Monte, Herrera y Arrufó. La perspectiva de las sementeras es inmejorable, continuándose el laboreo de las tierras para sembrar maíz.

Larrechea, Loma Alta, Oroño y Gessler: Las oportunas lluvias del mes de julio han favorecido a las sementeras de trigo, lino, avena, cebada y centeno, siendo la perspectiva halagadora. Las tierras destinadas a sembrar maíz se preparan en muy buenas condiciones.

Dto. Iriondo.—Colonia Moreno y Carrizales: Los cultivos de trigo, lino, avena y cebada que han sido beneficiados por las lluvias, auguran una buena cosecha. El laboreo de las tierras para la próxima siembra de maíz continúa en condiciones inmejorables.

Dto. San Lorenzo.—Carcarañá, S. Lorenzo, Groviotti, Ricardoni y Borghi: El estado de las sementeras es excepcionalmente bueno, prometiendo por lo tanto una perspectiva excelente. La preparación de las tierras para maíz, continúa sin tropiezos.

Escuelas primarias

INAUGURACION DE LAS 39 ESCUELAS

El Consejo Nacional de Educación, inaugurará oficialmente mañana las 39 escuelas primarias recientemente creadas en esta capital. El acto se efectuará en un establecimiento inaugurado en el corriente año, desarrollándose un sencillo programa, cuyo número atrayente será el discurso del presidente, doctor Gallardo.

Con la creación de las 39 escuelas, muchas funcionando con todo el personal, por actividad y celo de algunos consejos escolares, se viene a dar por terminada la campaña contra el analfabetismo, pues es de suponer que el año próximo no quede alumno sin recibir el mínimo de instrucción legal.

Cabe, al actual Consejo Nacional de Educación, la satisfacción de ser el único, que en un breve plazo de meses, ha dado fin al angustioso desideratum de asegurar la concurrencia a la escuela de todo niño en condiciones de recibir instrucción. La obra realizada, además de representar un progreso señalado, es desde todo punto de vista encomiable por ser acción señalada en beneficio de la cultura pública.

Nada tiene mayor importancia, para el adelanto del país, y la mejora personal, que combatir el analfabetismo. Los progresos industriales, de las artes y del comercio serían relativos, si los elementos que han de influir en su desarrollo no poseyeran los conocimientos para hacer efectivas las tendencias señaladas.

Que no quede un niño sin ir a la escuela, es el principal y más difícil problema de las naciones civilizadoras del mundo. Muchas no han podido conseguir ese propósito, por negligencia de sus gobernantes. En nuestro país se comienza por la capital, y no nos hallamos lejos del día en que podremos manifestar con verdadero orgullo: todos los niños argentinos, en edad escolar, tienen establecimientos para recibir la instrucción correspondiente.

El acto a realizar mañana por el Consejo Nacional de Educación, tiene una trascendencia fundamental en el orden del progreso de nuestras instituciones y del país en general.

El juez de paz de la sección 19

Su presentación al Ministerio de Justicia

El doctor Pedro H. Aita, juez de paz de la sección 19, acatando la resolución de la Excma. Cámara segunda de Apelaciones en lo Civil, ha hecho entrega del juzgado en el día de ayer, y previo inventario, al secretario doctor Olmedo, quien tuvo oportunidad de comprobar personalmente los cargos que el mismo juez había formulado contra algunos de los empleados por el exonerados. En el día también el doctor Aita se ha presentado al ministerio de justicia reclamando contra la resolución de la cámara que estima improcedente e ilegal, con acopio de buenas razones y antecedentes.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Conferencia final

Hoy a las 5 de la tarde está citado el jurado de anatomía patológica que forman los profesores T. Sasso, G. Araoz Alfaro, R. de Gainza y J. Rojo, para dar tema al candidato a la suplencia de la cátedra, doctor Pedro J. Elizalde.

CONSEJO DIRECTIVO

Reunión de comisión

Está citada para hoy a las 5 de la tarde la comisión de presupuesto y cuentas de la facultad de medicina.

CURSOS COMPLEMENTARIOS

Clínica medica

El profesor suplente doctor C. Patiño Mayer, iniciará mañana a las 2.30 de la tarde, un curso complementario de clínica medica, en la sala 4 del Hospital de Clínicas. Lo continuará los martes y sábados, a la misma hora.

"ARGENTINA MEDICA"

Ha aparecido el último número de esta revista, con el siguiente sumario:

"Sobre el tratamiento del carbunclo humano con el suero normal, por J. Penna, J. Bonorino Cuenca y R. Kraus. — El reumatismo articular infeccioso, por el doctor Pablo M. Barlaro. — La misión medica argentina al Brasil (conclusión). Visita a San Paulo. — Recepción en la Facultad de Medicina: Prof. Rubiao Meira. Discurso de salutación. — Recepción en la sociedad de medicina y cirugía, presidente doctor Pires de Campos, discurso de recepción. — Prof. Araoz Alfaro. — Comunicación sobre poliomielitis anterior aguda — enfermedad de Heine Medin. — Banquete del cuerpo médico paulista: Discurso del director Dr. Vieira de Carvalho; contestación del Dr. Aráoz Alfaro. — Bibliografía.

CLINICA OBSTETRICA

El profesor suplente de obstétrica, doctor Juan Carlos Risso Domínguez, dictará un curso completo de terapéutica obstétrica, durante el mes de septiembre próximo, en el local de la maternidad del hospital Rivadavia, en el servicio del profesor doctor Samuel Molina.

Dichas clases serán dictadas los días hábiles, de 8.30 a 9.30 de la mañana.

El número de alumnos será limitado a diez médicos, los cuales deberán inscribirse en el mismo local de la maternidad, desde la fecha hasta el 31 del corriente, de 8 a 9 de la mañana.

Notas policiales

CUENTOS Y CUENTEROS

Variedad de la sinfonia

Llevar a la práctica el conocido refrán: "el pillo vive del tonto y el tonto de su trabajo", es uno de los anhelos constantes de la especie humana, que se desprende como corolario de aquella ley no menos manoseada de la lucha por la existencia. Ahora bien: definir el papel de uno y otro protagonistas en una escena cualquiera, es grave e intrincado problema cuya solución la da aquel refrán: "reirá bien quien ría último."

No es por cierto nuestro Paseo de Julio el más apropiado para situar nuestras grandes [illegible] capaces por sí solas de [illegible] las consideraciones [illegible] aprendidas como [illegible] tal de una serie de voluminosos tomos de filosofía. Por el contrario, el susodicho lugar es buscado con preferencia por todos aquellos que pregonando su molestia y su desprecio a las nociones de librería, desean adquirir enciclopédicas enseñanzas al contacto íntimo con las realidades de la vida.

Delfio Borgaballo, peripatético empírico, reflexionaba en la citada arteria, esta mañana, sobre los graves problemas que sienta la crisis de los papeles, bien ajenos, por cierto, hasta que enfrentó la casa de tiro señalada con el número 1[illegible], que el destino le reservaba [illegible]. No tan absorto [illegible] en sus especulaciones [illegible] para no apreciar [illegible] perspectiva [illegible] aunque pasando [illegible] lógico al [illegible] con su estado [illegible].

Allí, en efecto, [illegible] demasiado [illegible] Delfio — brindaba [illegible] pingües y fáciles [illegible] lio de un juego [illegible] con un cubilete [illegible] preguntaba al [illegible] la dicho arena y [illegible] en [illegible] las apuestas.

Ocultando en el fondo de su razón sus apetitos [illegible] Delfio Borgaballo [illegible] tomar parte en el juego, incitado por el brillo a saltos has sutañas que se escapaba de un local muy próximo, por la vista de unas pantallas botellas conteniendo un líquido de color que airosas se ostentaban en la vidriera del mismo.

—Catorce pesos a ese — dijo de pronto nuestro hombre, señalando un cubilete al hombre "humanitario."

—¡Vengan! — contestó éste, mientras a un tiempo Borgaballo soltaba los pesos y levantaba el objeto de sus ansias.

Algo se produjo — Borgaballo no sabe qué — pero poco después un sujeto cuyas señas coinciden con las de nuestro Delfio se presentó a la comisaría la denunciando una estafa de 14 pesos por medio del cuento del [illegible].

EL ROBO DE LA ADUANA

Secuestro de mercaderías

Las diligencias efectuadas por la comisaría 22 para esclarecer el robo de la aduana, han dado resultados satisfactorios. [illegible] la pesquisa no ha terminado [illegible] menos que [illegible] denota un [illegible] secuestro de 24 bolsas de azafrán con un contenido de [illegible] junto. La citada [illegible] ha detenido, además, a varios individuos, sobre los cuales recaen fundadas sospechas de que tengan participación en el robo.

CARICIAS CONYUGALES

En la comisaría 2 se encuentra detenido Santiago Sturla a quien su esposa [illegible] acusa de haberla lesionado levemente [illegible] un puñetazo, en su domicilio, Lafinur [illegible].

MORDIDO POR UN CAN

Oreste Zorletta, domiciliado Pavón [illegible], en circunstancias en que transitaba esta mañana por la calle Salguero, fué [illegible] de la citada arteria, mordido en la pierna derecha por un perro que se presume atacado de hidrofobia.

ROBOS Y HURTOS

En la comisaría [illegible] denunció Germán Ocampo, domiciliado Santa Fe 1142, que autores ignorados le sustrajeron anoche ropas y efectos de su pertenencia que avalúa en [illegible] pesos.

A Emilio Comal que vive en Helguera 1121, autores desconocidos le hurtaron, esta madrugada ropas y objetos que avalúa en [illegible] pesos. La comisaría [illegible] donde [illegible] recibió la denuncia correspondiente, realiza las diligencias del caso.

José Fantoni Acardi con domicilio constituído en Sarandí [illegible], denunció en la comisaría [illegible] que autores desconocidos le hurtaron anoche la suma de [illegible] pesos en dinero efectivo.

OCASION UNICA

Hasta el **31 de Agosto solamente** y a título de **Reclame**

Camas de bronco garantidas

m$n 65

A. TORRE y Cía. - 760 - CANGALLO - 776

Muebles a Precios Excepcionales

La catástrofe de esta mañana

En una fábrica de calzado

MUERTE VIOLENTA DE TRES OBREROS

En las primeras horas de la mañana se produjo hoy en la fábrica de calzado de Martí Hnos., establecida en la calle Catamarca 462, un grave accidente de trabajo, que reviste los contornos de una catástrofe.

El local de la fábrica en cuestión está constituído por un gran galpón donde se halla instalada la maquinaria; a la entrada, sobre la izquierda, existe un pasadizo resguardado por

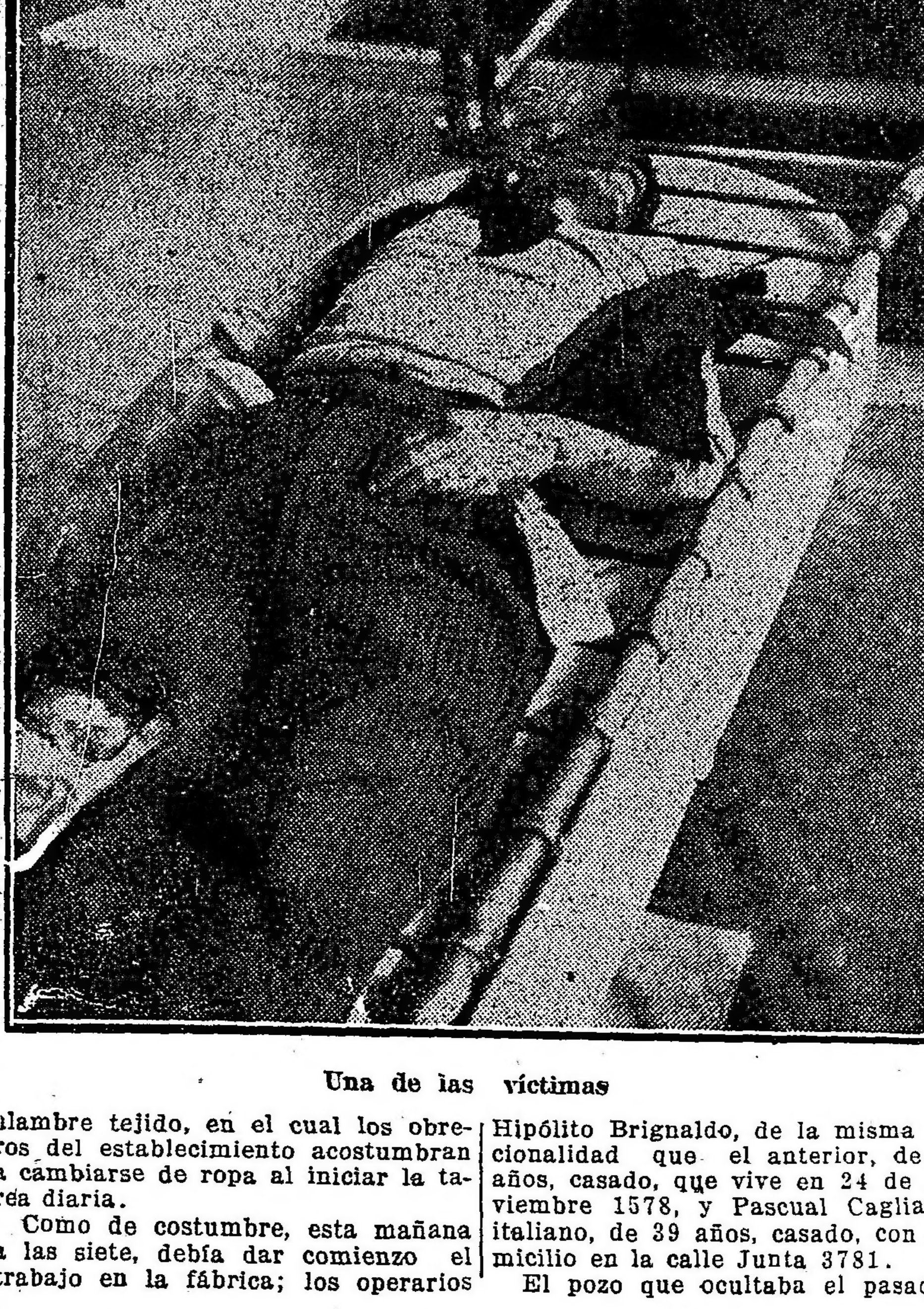

Una de las víctimas

alambre tejido, en el cual los obreros del establecimiento acostumbran a cambiarse de ropa al iniciar la tarea diaria.

Como de costumbre, esta mañana a las siete, debía dar comienzo el trabajo en la fábrica; los operarios

Los cadáveres de las otras víctimas

en número crecido penetraron a la casa al toque de campana. Habían franqueado el pasadizo a que aludimos más arriba unos pocos obreros, cuando el silencio que se observa en el establecimiento fué interrumpido de improviso por un fuerte ruido, seguido de gritos lastimeros de dolor, con la consiguiente alarma del personal de la fábrica.

Transcurrido el momento de confusión, pudo advertirse lo que había ocurrido: una de las tablas del piso del pasadizo habíase roto, lo que determinó la caída al pozo que cubría, de tres operarios.

Eran ellos los obreros Pelegrino Carbajal, argentino, de 16 años, domiciliado en la calle Urquiza 620; Hipólito Brignaldo, de la misma nacionalidad que el anterior, de 68 años, casado, que vive en 24 de Noviembre 1578, y Pascual Cagliansi, italiano, de 39 años, casado, con domicilio en la calle Junta 3781.

El pozo que ocultaba el pasadizo media una profundidad de 20 metros; había sido utilizado en otra época como surtidor de agua y en la actualidad se hallaba cubierto por un piso de madera de pino de grueso espesor, al que, según pudo comprobarse por el accidente, la acción del tiempo habíale restado solidez. Una inspección

Frente de la casa donde ocurrió la catástrofe

ocular realizada en la fábrica pocos momentos después de producirse la catástrofe, nos hizo comprobar que la tabla que cedió al peso de las víctimas se encuentra en mal estado de conservación, circunstancia que explica el accidente.

Con el auxilio del cuerpo de bomberos fueron extraídos una hora después los cadáveres de los tres obreros y transportados luego al hospital Ramos Mejía, que dista pocas cuadras del lugar del suceso.

Los cuerpos de las víctimas presentan numerosas heridas internas, y el deceso de los tres, a estar al informe médico correspondiente, debió producirse instantáneamente.

Tomó intervención en el hecho la comisaría 8.a, que dió aviso al juez de instrucción doctor Benítez.

ESCUELAS NOCTURNAS

Los maestros sin sueldo

El presidente del consejo nacional de educación, doctor Gallardo, visitó hace pocos días a la comisión de presupuesto de la cámara de diputados, con el propósito de conseguir el despacho del mensaje del poder ejecutivo, a fin de abonar a los 123 maestros de escuelas nocturnas, los sueldos que se les adeudan, por haber sido eliminados de la ley de gastos de 1917.

Coinciden así, en beneficio del magisterio de las escuelas nocturnas, la idea del consejo, de sostener a ese personal de acuerdo con derechos adquirdos, y la del ministro de instrucción pública, doctor Salinas, quien inmediatamente de tener conocimiento de esa irregularidad por el informe del consejo, redactó el mensaje correspondiente.

La comisión de presupuesto de la cámara ha de aprobar, seguramente, la medida solicitada por el poder ejecutivo. No puede argumentarse en contra, por cuanto el espíritu del actual consejo, en lo que a escuelas nocturnas se refiere, tiende a la mayor economía posible. En el corriente año ni se han creado nuevas escuelas, ni se han nombrado maestros para las existentes. Y si los informes de las oficinas correspondientes, estadística e inspección técnica, manifestaran la necesidad de clausurar algún establecimiento o ser necesaria la diminución del personal, se tomaría la resolución consiguiente.

Debe el consejo, no sólo tener los recursos indispensables para sostener los establecimientos creados, sino una partida suficiente para crear más escuelas, si fuera necesario. Pero no deben dejarse sin sueldo a 123 maestros, que representan una mayoría del personal, obligando a cerrar clases y a no recibir instrucción al elemento adulto que concurre a mejorar su cultura.

La comisión de presupuesto de la cámara, debe en este caso, al expedir su despacho, aceptar la reforma al presupuesto vigente, solicitada por el consejo y apoyada por el poder ejecutivo en beneficio de la cultura popular.

Sociedad Química Argentina

En la reunión celebrada anoche por la comisión directiva de esta asociación científica, se dió entrada a una comunicación preliminar del doctor Atilio A. Bado, jefe del laboratorio de las obras sanitarias, relativa al agua de Bell Ville, provincia de Córdoba.

Habiéndose sospechado el origen hídrico de una epidemia aparecida en dicha población, el doctor Abel Ayerza remitió al laboratorio citado varias muestras de agua de pozo, en la cual, después de atinadas investigaciones, se ha llegado a comprobar la presencia de "arsénico" y "vanadio".

El primero de estos elementos explicaría el origen de la epidemia de Bell Ville, mientras que el segundo constituye una importante novedad científica, por cuanto es la primera vez que en el mundo se encuentra un agua, ya sea potable o mineral, en la que se compruebe la existencia de "vanadio".

Se prosiguen las investigaciones sobre tema tan interesante y próximamente el doctor Bado dará una comunicación pública sobre el tema en los salones de la Sociedad Química Argentina.

Afirmados de San Isidro

Nueva solicitud al ministro de Obras Públicas

Más abajo insertamos la solicitud que acaba de ser elevada al ministro de obras públicas de la intervención, señor Alberto De Bary, por un respetable núcleo de vecinos de San Isidro, afectados en forma grave por las obras de pavimentación realizadas en esa localidad durante el gobierno precedente. Se sabe ya que las irregularidades y expoliaciones, pues de todo hubo, a que dieron margen las obras de afirmados, constituyeron una verdadera epidemia en toda la provincia de Buenos Aires. Las obras de afirmado sirvieron siempre para que empresas y autoridades municipales, poco escrupulosas, realizaran pingües ganancias a expensas de los agobiados vecindarios.

San Isidro no escapó a esta ley general. Por el contrario, las obras de pavimentación allí realizadas ofrecen un cuadro bastante completo de todos los abusos y arbitrariedades característicos de los contratos de esa índole.

Además de los concretos ya muy sugerentes que se expresan en el texto de la solicitud, conviene observar los precios desmesurados que se establecieron para las obras en cuestión. Mediante ellos se fijó en 17,50 pesos el metro cuadrado de afirmado, o sea, un valor doble o triple, en muchos casos, del valor de la propiedad: el metro de desmonte — que no ha sido realizado, aunque los vecinos deben abonarlo — en 2,80 pesos, el cordón trabajado a punto grueso, en 6,60 pesos; en fin, el cordón curvo, de punto grueso, en pesos 8,50.

Estos precios onerosos, sobre trabajos que además no han sido realizados de acuerdo con las condiciones estipuladas en el contrato, gravitan penosamente sobre los vecinos de San Isidro, muchos de los cuales, como gráficamente se dice en la solicitud, "ya no son dueños de sus propiedades", con la enorme suma de impuestos que las afectan directamente.

Más de doscientas cincuenta firmas acompañan a la solicitud de referencia, que está concebida en los siguientes términos:

"Al señor ministro de obras públicas de la provincia de Buenos Aires, don Alberto De Bary, La Plata: Los que suscriben solicitad de V. S. tenga a bien mandar revisar el adoquinado de la calle Primera Junta, porque no está de acuerdo con las condiciones del contrato y además su precio es muy elevado.

Teniendo en cuenta que la municipalidad sólo contribuye con el "cinco" por ciento, y como el adoquinado valoriza la propiedad y ella cobra sus impuestos basada sobre la contribución directa, resulta que sale beneficiada, pues recibe además el 15 por ciento de la contribución. También pedimos al señor ministro la exoneración del pago del adoquinado correspondiente a la planta urbana del camino de la capital federal al Tigre, efectuado por el gobierno de la provincia, pues ya estamos muy cargados con el adoquinado municipal.

Debido a dicho adoquinado, la contribución ha sido elevada enormemente, con cuya diferencia tendríamos suficiente para eximirnos del pago.

Además, por ese camino, transitan toda clase de vehículos que van y viene de la capital federal y esos no pagan ningún derecho, sino que todo se ha recargado sobre el propietario.

Entre otras propiedades afectadas por este adoquinado, hay una de 20.000 m. c. (veinte mil metros cuadrados, que tiene que pagar al gobierno alrededor de 19.000 (diez y nueve mil pesos moneda nacional), teniendo en cuenta que el adoquinado no alcanza a 500 m. c. (quinientos metros cuadrados). La misma propiedad tiene, además, que abonar por el adoquinado municipal cerca de $ 23.000 (veintitrés mil pesos moneda nacional).

Otra propiedad de 12.000 m. c. (doce mil metros cuadrados), debe pagar al gobierno $ 14.000 (catorce mil pesos moneda nacional) y otras que no citamos, porque sería largo de enumerar. Resulta que entre el adoqinado del gobierno, el de la municipalidad, la contribución directa y otros impuestos, ya no somos dueños de nuestras propiedades.

Acompañamos una protesta que entregamos al señor presidente del concejo deliberante, la que no fue tomada en cuenta y ni siquiera contestada".— Siguen más de 250 firmas.

El problema de la desocupación

Síntomas satisfactorios

El problema de la desocupación que fuera hasta hace pocos días motivo de preocupación de las autoridades, tiende a desaparecer completamente, sobre todo en algunas provincias del interior. La realización de algunas obras por una parte, y el hecho de haberse acometido determinados trabajos industriales por otra, han venido a simplificar un asunto que se presentaba con aspectos de suma gravedad.

En verdad, la crisis económica, agudizada por la guerra, había hecho que gran número de trabajadores quedaran sin ocupación. Y esta, naturalmente, representaba la miseria de miles de hogares, con todo su cortejo de dolor y de lágrimas.

Sin embargo, poco a poco, ha ido viniendo la reacción, hasta el punto de que es, relativamente, reducido el número de personas que se encuentran desocupadas.

Así, por ejemplo, entre las actividades que mayor cantidad de gente están en estos instantes empleándose, encuéntrase la del desmonte de determinadas regiones. Y para rubricar la veracidad de este aserto, basta apuntar que en Santa Fe vienen solicitándose peones para trabajos de desmonte, en número que no baja de doscientos.

Son estos síntomas, pues, en extremo satisfactorios. Y de desear es que se lleven a cabo en las poblaciones del interior algunas obras públicas que darían ocupación a crecida cantidad de peones, con lo cual quedaría casi totalmente resuelto este problema.

Relaciones argentino-norteamericanas

EL ALMUERZO DE HOY

En el concurrido almuerzo del "American Commercial Club", que tuvo lugar en el Plaza Hotel, hoy, el señor Charles Lyon Chandler, dijo un aplaudido discurso en que se refirió en lo stérminos siguientes a las relaciones comerciales entre los Estados Unidos de América y la República Argentina.

El orador, que habló en inglés, expuso que lo hacía en representación de la Cámara de Comercio de Nueva York y explicaba los cambios que la declaración de guerra había operado en aquel país. Por ejemplo, explicaba el señor Chandler, ahora hacemos glicerina de azúcar, y se producía el alcanfor.

Actualmente los negocios de exportación en los Estados Unidos representan una octava parte del movimiento comercial, mientras que hoy el 55 o o de las exportaciones de los Estados Unidos lo forman los productos manufacturados, y hace algún tiempo casi todas las exportaciones eran de productos brutos.

Para los Estados Unidos la declaración de guerra ha traído un desarrollo muy rápido de sus recursos en todas partes, y sobre todo tratándose de acero, hierro y productos accesorios, que han aumentado enormemente.

Lo que es interesante para las relaciones comerciales entre los dos países es que hoy se obtiene gran cantidad de productos de acero de los estados de Alabama, Georgia y Tennessee, y seguramente después de la guerra habrá un gran excedente para exportar.

Hoy una gran cantidad de tubos de acero para obras sanitarias se está fabricando en Birmingham (Alabama) y en la ciudad de Chattanooga (Tennessee). Los ingenieros, señores Alfredo Marino, en la ciudad de Chatanooga, están haciendo una gran propaganda para estrechar las relaciones comerciales con la República Argentina, como también la hace el señor José León Suárez (h.), quien ha estado dando conferencias a más de ... maestros de escuela, que luego imparten a sus alumnos lo que han aprendido de esta manera. El ferrocarril del Sud de los Estados Unidos, que tiene más de 10.000 kilómetros de vía, está haciendo todo lo que puede para fomentar este movimiento de intercambio internacional.

Igual adelanto hallamos en el negocio algodonero americano antes se llevaba la cosecha a las fábricas, ahora se establecen las fábricas en las mismas regiones del sud, en donde se hallan los grandes establecimientos de algodón. Dos caballeros han venido aquí especialmente de los Estados Unidos para estudiar el desarrollo de este comercio, el señor R. G. Merritt y el señor Raimundo Tanner, mientras que se ha formado también un grupo de banqueros, en representación de los bancos de regiones interiores de los Estados Unidos, con el fin de aumentar los negocios entre las dos repúblicas.

El "First National Bank of Boston" aquí ha prestado grandes servicios formalizando las relaciones comerciales con los estados de Massachusetts, New Hampshire, Maine y Rhode Island, continuando las relaciones sobre todo con la ciudad de Boston, que ya existen hace 117 años; recordando que muchas de las armas y municiones que usó el general San Martín en su campaña inmortal, salieron de Boston (E. U. A.).

Las autoridades americanas tratan de que la guerra no sea más que lo indispensable, un inconveniente para el comercio sud-americano, pues la línea de vapores "Munson", ya hace la travesía entre el puerto de Mobile y Buenos Aires, y últimamente esta compañía ha aumentado su flota, para responder mejor a las necesidades del intercambio. Los Estados Unidos, el año pasado han vendido a cada habitante de la República Argentina mercaderías por valor de diez dólares y la República Argentina ha mandado a cada habitante de los Estados Unidos, por valor de $ 1 1 2 o s. El comercio entre ambas repúblicas ha aumentado enormemente en los últimos tres años, y hoy tenemos frigoríficos norteamericanos hasta en el territorio de Santa Cruz, y sus maquinarias en los ingenios de Tucumán, y sus barriles en las bodegas de Mendoza.

Grandes aplausos se oyeron al terminar su discurso el señor Chandler, y luego se presentaron al club los retratos de los hermanos señores Benjamín West Frazier y Nalbro West Frazier tíos del conocido caballero argentino señor Juan C. Zimmermann. Los señores Frazier vivían en Buenos Aires desde el año 1820 hasta 1845, y el señor Nalbro W. Frazier luego desempeñó el cargo de cónsul de la República Argentina en la ciudad de Filadelfia, desde el año 1845 hasta 1872. Además, se presentó el retrato del señor Hinton Rowan Helber, quien desde 1861 hasta 1867, fué cónsul de los Estados Unidos en esta ciudad, caballero que fomentó muchísimo las relaciones comerciales entre los dos países.

Después de una animada sobremesa, terminó la fiesta entre los buenos augurios de la distinguida concurrencia para la prosperidad futura de los negocios americano-argentinos.

EL TRANSPORTE DE LA COSECHA

La actitud del ministerio de Obras Públicas

Informan las noticias procedentes de las zonas agrícolas de la magnífica impresión que ha producido la actitud del ministro de obras públicas ... realizar una investigación para conocer la cuantía del material ferroviario que debe emplearse en el transporte de la cosecha de acuerdo con el ... a esta ...

Próxima la fecha en que debe empezarse a ... a las perspectivas halagadoras ... del ... inmediatamente ... los elementos que ... la ... ción de los ... de venta ... Y, ... mente, a ello tiende la ... del ministerio que ... prever que los anteriores, ... con tiempo, subsanar las dificultades que en este asunto se puedan presentar.

Por las continuas informaciones que al respecto hemos venido publicando, se sabe que en esta ocasión ofrécese el año agrícola en excepcionales condiciones. Los sembríos preséntanse magníficos. Y hay la certeza de que si no sobreviene ningún contratiempo, la producción será en calidad y cantidad realmente extraordinaria. De modo que con oportunidad tomar todas aquellas medidas tendientes a asegurar el mejor éxito en los resultados de las cosechas, es una obra de patriotismo que no puede ser más digna de aplauso.

Realizada, pues, la investigación a que nos referimos y que tan encomiásticamente se comenta en las zonas agrícolas del país, el ministerio proveerá lo necesario para que no haya tropiezos en la conducción de los cereales a sus puertos de embarque o a sus mercados de consumo.

AVIACION

EL EXAMEN DE HOY

A los exámenes rendidos ayer por los alumnos Eduardo Marichal y Joaquín Isoa en el aeródromo de Quilmes, debe agregar hoy, el verificado esta mañana en la misma escuela por el señor Harold Bridger, discípulo como los anteriores del piloto Celestino Cordelini.

Harold Bridger

Poco después de las 7 de la mañana, en presencia de los señores Manuel Ramos Vivot y Ramón Herran, delegados del Aero Club Argentino para controlar las pruebas, inició su examen el señor Bridger, utilizando para ello un biplano Farman 50 H. P. de construcción nacional.

La primera serie de los cinco "ochos" fué ejecutada con singular maestría por el aspirante, evidenciando un perfecto dominio en la conducción del biplano. Al terminar esta cláusula, descendió a 2 metros del punto señalado de antemano. Con la misma corrección, verificó luego de un pequeño descanso, la segunda serie reglamentaria, aterrizando esta vez a ... metros del blanco fijado en el centro de la pista.

Una tercera volvió a elevarse para efectuar la tercera cláusula, a 150 metros de altura detuvo por completo la marcha del motor y descendió mediante un bonito planeo. Con esto, daba término a su examen el alumno Bridger, que obtendrá así en breve que le acredita un carácter de piloto aviador.

El señor Harold Bridger nació en el departamento de Río Negro (república del Uruguay) el 1o. de septiembre de 1882, habiendo ingresado al aeródromo de Quilmes a principios del año en curso. En breves días se embarcará rumbo a Inglaterra, con el fin de alistarse en el cuerpo de aviadores británicos.

CINZANO
VERMOUTH
Es lo que Vd debe pedir

Intervención a la Provincia de Buenos Aires

Rendición de cuentas de inversión

LA INVESTIGACIÓN EN LA POLICIA

Otras noticias

Los comisionados—

Por decreto de la intervención, fueron nombrados anoche los siguientes comisionados:

Municipales: de Castelli, Miguel Hernández; de Maipú, Martín Lapalini, y de Coronel Brandzen, doctor Manuel Seco.

Escolares: de Castelli, Víctor Fernández; de Maipú, José Arrieta, y de Coronel Brandzen, doctor Santos S. Gutiérrez.

Nombramientos—

Por el ministerio de gobierno se hicieron ayer los siguientes nombramientos:

Jefes de registro civil: de Coronel Pringles, Carlos Z. Porta; de Olavarría, Ernesto Baidana; de Coronel Suárez, Eusebio Marcalain; subcomisario de policía, Federico Philips; oficiales inspectores, Heriberto A. Velazco y Francisco Bruno; escribientes: Gregorio Farías, Alberto Carballo, Juan Roth, Gregorio A. Alzeibear y Emilio Bucich.

La investigación en la policía—

El juez del crimen doctor Facio, se constituyó ayer en el departamento central para continuar la instrucción del sumario que se levanta con motivo de las irregularidades en la policía.

Prestaron declaración el miembro de la comisión de forrajes señor Banchi y el extesorero señor Grande, suspendiéndose el acto, para recabar algunos informes de contaduría.

De una biblioteca que había sido la raída, se sacaron varios borradores de balances diarios, cuyo autor daba los datos para los asientos en los libros, y se mandó practicar una inspección en algunas construcciones de la repartición, con el fin de conocer la cantidad y calidad de los materiales empleados en ellas.

El Banco de la Provincia remitió todos los informes relativos a extracciones y depósitos de dinero cuya mención no figuraba en los libros de tesorería, datos que fueron solicitados a fin de identificar la persona que verificó estas operaciones.

La comisión de contadores continúa su tarea, examinando en la actualidad numerosos documentos de los cuales algunos pertenecientes al legajo entregado por el señor Mostajo.

Rendición de cuentas de inversión—

En acuerdo de ministros se firmó ayer un decreto sobre rendición de cuentas de inversión de la policía, concebido en los siguientes términos:

Considerando: Que conforme el decreto de agosto 31 de 1917, el tesorero de la policía tiene setenta días para la rendición de cuentas de inversión, de las cantidades que reciba de tesorería general, destinadas al pago de los haberes del personal y gastos de carácter mensual;

Que al fijarse ese plazo único, que es de excepción, no se ha tenido presente que la repartición policial puede hacer la comprobación de los pagos dentro de los 30 días fijados como regla para todos los tesoreros, habilitados y pagadores, de las partidas destinadas a sueldos de jefatura, comisaría de órdenes, inspección general, oficina telegráfica, contaduría, tesorería, alcaldía, depósito de valores, imprenta y encuadernación, estadística, mayoría, archivo, caballeriza, sección Electricidad y teléfonos, y sala de primeros auxilios, en razón de que su personal no se encuentra permanentemente distribuído en la provincia;

Que no ocurre lo propio con la guardia de seguridad, investigaciones e identificaciones, comisarías, bomberos (ítem 22 y 23), gendarmería volante y de islas, por la naturaleza de los servicios que están llamados a prestar;

Que en la partida destinada a atender los gastos generales se ha englobado tanto los de la capital, como los de la campaña, en el ítem 27, circunstancia que impide hacer su división a los efectos de las rendiciones;

Que la devolución del importe de haberes correspondientes al personal que esta en servicio a que se refiere el considerando 3.o, junto con las rendiciones, recarga a la administración con el despacho de los expedientes que en cada caso deben iniciar los interesados y constituye un perjuicio para estos, por la demora que sufre el pago.

Que sin perjuicio de que la planilla de rendición se presente dentro de los setenta días comunes, nada se opone, y por el contrario, ofrece ventajas el adoptar para la policía la regla establecida en el decreto de marzo 15 de 1916, respecto de los haberes destinados al personal empleado en las obras públicas, que se llevan a cabo por administración en la provincia;

Que tratándose de casos análogos, el criterio para su solución debe ser el mismo, pues la uniformidad del procedimiento es una regla de buen gobierno, que debe observarse siempre que sea posible;

Que a las observaciones precedentes, se agrega la que resulta del sistema de pago implantado por decreto de enero 15 de 1881, que no sólo no ofrece seguridad respecto del percibo de sus haberes por parte del personal, si que es además un motivo de obstáculo para el contralor;

En su mérito, el interventor nacional, en acuerdo general de ministros decreta:

Art. 1.o La tesorería de la policía presentará a la sección respectiva de la contaduría general, las cuentas de inversión de las cantidades destinadas al pago del personal de las reparticiones comprendidas en el considerando 2.o, dentro de los 30 días comunes, contados desde la fecha de su percibo en tesorería general.

Art. 2.o Para la reunión de las partidas correspondientes al personal y gastos de que tratan los considerandos 3.o y 4 o, tendrá sesenta días, igualmente comunes y contados desde la misma fecha. La partida de gastos generales demostrativa de los haberes que no haya sido posible pagar al personal en servicio activo. Con el importe de esos haberes, abrirá nuevas cuentas y a los cuatro meses comprobará su inversión, devolviendo el importe de los impagos.

Igual procedimiento observará en la partida de gastos generales.

Art. 3o. — En oportunidad, por el ministerio respectivo se proyectara la forma en que deban reglamentarse los pagos al personal de policía, de manera que se ofrezcan las mayores garantías de seguridad y control.

Art. 4o — Comuníquese, publíquese y dése al boletín y registro oficial. — José Luis Cantilo. — José O. Casás, Andrés Ferreyra (hijo), Alberto de Bary.

Devolución de descuentos—

Por intermedio del ministerio de hacienda, el interventor nacional decretó ayer las siguientes devoluciones de descuentos:

Virgilio Ferreyra, pesos 42.20; Pedro Ferreyra, 42.60; Honoria S. de Chaves, 23.75; Guerino Pistonessi, 44.91; Rómulo de Andréis, 46.48; Rafael Molinari, 328.37; Domingo Mateos, 317.12; herederos de María del Carmen Finamore de Fontova, 194.50; Alejandro Bonnet, pesos 261.63, y a Antonio Méndez, pesos 824.23.

Recaudación—

La dirección general de rentas recaudó ayer la suma de 426.954.48 pesos por concepto de impuestos fiscales.

Nombramientos en la municipalidad—

El comisionado efectuó ayer los siguientes nombramientos: director de la inspección de sanidad, al doctor Lautaro Durañona; practicante de la inspección veterinaria en reemplazo de Domingo Gambarraberri, a Onésimo Iparraguirre; auxiliares de la inspección general, a Luis María P. Orven y Leonidas Giles; escribientes, a Dante Manetti, Víctor E. Michl y Domiciano Miranda; sobrestante de la delegación de la Ensenada, a José Pugliesse (hijo); administrador de los corrales de abasto, a Primitivo Méndez, y sereno, a Felipa Villalba.

Huelga de aserradores en San Francisco—

En vista del ofrecimiento hecho por los propietarios de los aserraderos por intermedio del departamento de trabajo, de conceder un aumento de 5 o o en los jornales de los obreros en huelga, la dirección se ha dirigido telegráficamente al delegado del departamento señor Selva, pidiéndole que aconseje a los trabajadores la reanudación de su trabajo bajo dichas bases, siempre que los propietarios garanticen la readmisión de todo el personal.

Al mismo tiempo, la dirección ha resuelto ordenar una inspección a los aserraderos, a fin de que poniéndose de acuerdo con los respectivos propietarios, se mejoren en lo posible las condiciones del personal.

Huelga de canteristas—

De acuerdo con los informes recibidos oficialmente en esta repartición, continúa sin solución el conflicto planteado entre los obreros canteristas del Tandil y sus patrones. Los obreros, en número de 300 han presentado un pliego de condiciones que comprende el pago mensual, pago de los accidentes del trabajo por el propietario y restablecimiento de los precios vigentes hasta el 1o. del corriente, o sea $ 4.50 el ciento de adoquines especiales y $ 3.(?) los comunes. El departamento a comisionado al inspector señor Aramburru a fin de que se traslade al Tandil para tratar de obtener un avenimiento entre las partes.

Fiesta del árbol—

LA PLATA, agosto 24. — La subcomisión de la Sociedad Forestal Argentina, ha solicitado del interventor la donación de un premio, que será otorgado en el concurso de monografías que sobre el árbol y sus utilidades se llevará a cabo con motivo de la fiesta nacional del árbol.

Al mismo tiempo, solicitó el despacho favorable de un pedido de concurrencia de las escuelas a dicho acto.

El interventor ha resuelto favorablemente ambos pedidos.

GUERRA Y MARINA

SOLICITUD

Por decreto de ayer, no se hace lugar a la solicitud presentada por el director del Colegio Militar, coronel Agustín P. Justo, para ser relevado de su cargo.

ESCUELA DE SUBOFICIALES

Según decreto aparecido en la fecha, la Escuela de Suboficiales deberá mantener los conscriptos hasta el 31 de diciembre y en esa fecha deberá licenciarse el excedente del que fija la planilla (3 m. 4808).

Cognac ROBIN
de Jules Robin & Cie. COGNAC
Casa Fundada en 1752
V. V. O.
CALIDAD EXTRA VIEUX
Unicos importadores:
Mignaquy y Cía.

LA GUERRA MUNDIAL

SITUACION POLITICA

COMPLEMENTO DE LAS DECLARACIONES DEL CANCILLER MICHAELIS — SE APOYA EN EL EXITO DE SUBMARINOS Y EJERCITOS, PARA DISPONER LA PAZ A SU ANTOJO — INTRIGAS DE ALEMANIA PARA ATRAER A RUSIA A LA PAZ PONTIFICIA — LOS ERRORES DE LA SANTA SEDE — SU FALTA DE PERSONERIA POLITICA — EL JAPON SE OPONE AL RETORNO DE ALEMANIA AL ASIA — FRANCIA DESHAUCIARA LA PROPUESTA PONTIFICIA POR SI Y POR LA ENTENTE.

Conviene no perder de vista el acabalamiento de las declaraciones del canciller Michaelis ante la comisión del Reichstag. A cuanto llevamos comentado ayer. Michaelis ha ratificado el aserto de que la paz pontificia coincide con los lineamientos de la que explícitamente descarte toda suposición de acuerdo previo entre la cancillería de Berlín y la del Vaticano.

Michaelis no aceptaba, por el momento, ninguna discusión concreta ante la comisión. En su concepto, nada se puede sustanciar en esa materia, mientras los aliados del imperio no se manifiesten decididamente de acuerdo con éste acerca de los detalles de interpretación de las cláusulas pontificias.

El servicio oficial radiográfico alemán se ha apresurado a difundir "urbi et orbi" la exégesis — puede decirse — del pensamiento del gobierno imperial, sobre todo en punto al supuesto ventajoso estado de las operaciones militares germanas; materia que no puede dejar de ser tenida en cuenta para fundar las pretensiones alemanas de convertirse en eje y medida de las gestiones pacificadoras. Alemania pretende ser la discernidora de otorgamientos y negativas a las pretensiones de los pueblos europeos y sus aliados. Para ello, necesita convencerlos de que está convencida de su personería predominante a base de éxitos militares. Sobre ella, parece que Michaelis ha formulado ya el esquema del reparto; el cual, por venir de quien procede, y a propósito de la causal que se discute, merece pasar a la historia en los términos irradiados por la estación alemana; que, por lo tanto, transcribimos.

Los submarinos teutones destruyeron en julio 810.000 toneladas marítimas de los aliados. Por consiguiente, en concepto de Michaelis, todo sonríe al éxito de Alemania. Para corroborarlo, añadió los siguientes comentarios:

"Cuando consideramos nuestros resultados con los fracasos del enemigo parece incomprensible que nuestros adversarios no se muestren en disposición de preparar el camino para entrar a considerar las condiciones de paz". Es decir, que la Entente debería someterse incondcionalmente a Alemania.

"Declaró también el canciller que el tratado franco-ruso revela que existía la promesa de dar a Rusia la posesión de Constantinopla además de la orilla europea de los Dardanelos, el sur de Tracia, las islas de Imbros y Tenedos, Trebisonda y el Kurdistan.

"Dijo el canciller que Francia reclama Siria, Adana, Mersina y los territorios del interior hacia el norte. La porción que se daría a la Gran Bretaña sería la Mesopotamia. Manifestó que los turcos retendrían el Asia Menor, donde la esfera de influencia se divide entre británicos y franceses, y que la Palestina y la Arabia quedarían formando una unión de estados bajo la soberanía de la Gran Bretaña. Agregó el canciller que cuando Italia entró en la guerra pidió su parte en los despojos.

"Hablando de los nuevos enemigos de Alemania, expresó el canciller la opinión de que no existen razones para la hostilidad demostrada por Siam, Liberia y China, pero cree que estos países obran bajo la presión de las potencias de la Entente y de los Estados Unidos, siendo esta última nación la que ejerce más particular influencia con Liberia y China".

Michaelis blande ya el rayo que ha de fulminar a esos países, a despecho de su escasa importancia.

Por supuesto, el canciller divaga, tanto en lo relativo al reparto, cuanto en lo pertinente a la situación militar. De esta circunstancia es fácil concluir que también divagará cuando llegue el momento de compulsar política y diplomáticamente las cláusulas pontificias. Lo que, en puridad, significa que, aun elogiándolas, simpatizando con ellas y encomiando los propósitos de justicia de Benedicto XV, desde su primera palabra los ha esterilizado, contaminándolos con la ponzoña de la soberbia y de la suspicacia germanas.

Se sabe, por el momento, que la cancillería de Berlín no se da por vencida en cuanto a sus pretensiones de cooperación por parte de Rusia en sentido de la paz. La propuesta del Vaticano da pie a nuevas intrigas al respecto. Es tanto su aliento en ese rumbo de derivaciones que hasta pretende obtener de Rusia la cesión del sector marítimo de Curlandia.

Con el refuerzo de Rusia, que nada permite aún considerar seguro, ni siquiera probable, Alemania hará hincapié en la cláusula de la devolución de sus colonias. Integra, por supuesto. Pero sucede que el Japon no consentirá por ningún concepto en que el imperio vuelva a sentar pie en los bordes del Mar Amarillo. De modo que, también por esta causa, puede decirse que la proposicion de Benedicto XV marcha a un seguro fracaso.

Hay, además, datos fidedignos, aunque de origen reservado, acerca del rechazo de la misma por la entente. Francia, posiblemente, asumirá la representación de sus aliados, respondiendo por éstos y por sí misma. Se estima que el papá no debió proceder a mediar sino como autoridad moral, y no como árbitro político — rol que le asigna forzosa parcialidad y unilateralidad de criterio. Es indudable que, si personalmente Benedicto XV ha procedido con la mayor pureza de intenciones, su camarilla ha tratado de aprovechar un asidero para hacer reconsiderar al Vaticano como entidad apreciable dentro de la esfera de los valores estaduales europeos. En ello estriba su error, imputable, en nuestro concepto, al secretario de estado de la Santa Sede, cardenal Gasparri.

En Francia los estadistas sostienen, con este motivo, la misma tesis que tenemos anticipada en estas columnas. El error del socialismo, el laborismo y el catolicismo, en cuanto tales, consiste en pretender que un partido, o un pueblo, hagan la paz, en una guerra que, desde su origen, fué guerra de naciones. Las cuales tienen constituidos legalmente personeros que deben resolver este conflicto en representación de los pueblos respectivos. Por tanto, la acción restringida y restrictiva de las agrupaciones es improcedente y contraproducente; y esa tacha es la que gravita sobre la propuesta pontificia.

Por lo demás, una paz sin sanción no sería sino tregua. El Papa descarta la sanción, pretendiendo apurar los requerimientos de la justicia, basada en un concepto trunco del derecho.

Benedicto XV, buen latino y buen latinista, no debió olvidar nunca el aforismo romano: "Summum jus, summa injuria". La verdadera justicia esta en que Alemania resarza los enormes daños que deliberadamente causó. Siempre será escaso lo que pague.

EL HAVRE, agosto 24.—El gobierno belga publicó el siguiente comunicado sobre las operaciones del ejército del rey Alberto:

La tarde del martes, en dirección a Nieue Capelle, los alemanes lanzaron varios millares de proyectiles de gases asfixiantes de todos calibres.

Anteayer por la tarde, en dirección a Dixmude, una de nuestras patrullas penetró en las trincheras enemigas, siendo rechazada a causa de la superioridad de fuerzas del adversario.

El tiempo fué muy desfavorable para la acción de la artillería.

El martes el aviador ayudante Demule Meester derribó su 5o. aeroplano enemigo y el subteniente Thieffry derribó su 8o.

LONDRES, agosto 24.—El comunicado oficial que publicó el estado mayor británico dice:

Al sudoeste de Lens hicimos avanzar un poco nuestra línea durante la noche.

En el frente de batalla de Ypres, rechazamos un fuerte ataque del adversario en un punto situado al este de Langemarck, empleando las ametralladoras.

El enemigo efectuó un raid por la noche en un puesto avanzado nuestro de las cercanías de Lombartzyde. Desaparecieron en esa incursión dos de nuestros soldados.

Al sur de Lens se mantuvo una recia lucha local por la posesión de la importante fortaleza enemiga llamada Crassier Vert. Nosotros pusimos pie en ella esta mañana temprano, rechazando los contraataques del enemigo con el fuego de la artillería y en lucha cuerpo a cuerpo, e infligiendo a los alemanes graves pérdidas. Todavía se está disputando furiosamente la posesión de ese punto.

Al norte de la vía férrea de Ypres a Roulers, el fuego de nuestras ametralladoras rechazó un ataque del enemigo a la granja fortificada de que nos apoderamos.

PARIS, agosto 24.—El ministerio de la guerra portugués publicó el siguiente comunicado, sobre la campaña de su ejército:

Reina relativa tranquilidad desde que se libró el combate del día 14, a pesar de los bombardeos recíprocos y la actividad de patrullas.

Deben ser agregados tres oficiales enemigos al número de muertos que hicimos en el último combate, en el curso del cual tomamos a tres prisioneros.

La moral de las tropas portuguesas es excelente.

NEW YORK, agosto 24.—De Berlín trasmiten el siguiente comunicado, que publicó el estado mayor alemán:

En el frente de los ejércitos del príncipe Ruperto de Baviera, entre Langemarck y Hellebeke, después de varios días de acometidas parciales infructuosas, los británicos emprendieron ayer grandes ataques que se prolongaron durante el día y hasta entrada la noche. Se libraron furiosos combates, y en muchos puntos, empleando refuerzos, las tropas británicas avanzaron hasta seis veces, siendo siempre rechazadas en porfiadas luchas cuerpo a cuerpo.

Con numerosos tanques se trató de facilitar la obra de la infantería enemiga, pero nuestro fuego puso a la mayor parte de ellos fuera de acción.

Excepto en dos puntos—al este de Saint-Julien y en el camino de Ypres y Menin—nuestras trincheras más avanzadas en un frente de 15 kilómetros fueron mantenidas por completo.

En Lens, después de un corto fuego, granadas, el adversario avanzó y fue rechazado [illegible].

Continúa [illegible] bombardeo del enemigo a [illegible] de Saint Quentin.

En el frente de los [illegible] kronprinz cerca de Verdun, [illegible] hacia la entrada de la noche.

La artillería [illegible] intensidad [illegible] el camino de [illegible]. Durante la [illegible] franceses [illegible] trinchera avanzada [illegible] pequeño frente al oeste del camino. Por lo demás, fueron rechazados y todas partes con pérdidas sangrientas. [illegible] no pudieron desalojar [illegible] acometidas los franceses.

Durante el ataque de las máquinas aéreas alemanas a [illegible], Ramsgate y Dover, [illegible] arrojaron bombas con éxito. Hubo numerosos combates aéreos. El enemigo perdió tres aeroplanos [illegible] de los nuestros.

LONDRES, agosto 24.—El almirantazgo ha publicado el comunicado siguiente:

Los buques y baterías de Zeebrugge fueron bombardeados el [illegible] y varias bombas dieron en los [illegible]. También fué bombardeado el aeródromo de Ghistelles, donde se produjo un incendio. Nuestros aeroplanos regresaron sin novedad.

Al noroeste de Langemarck hemos avanzado levemente.

Durante la semana los combates aéreos han sido incesantes y más encarnizados que en ningún otro período de la guerra.

Ayer la actividad aérea del enemigo fué menos marcada, no habiendo estado dispuestos a combatir sus pilotos a corta distancia con el viento en nuestro favor.

Derribamos 12 máquinas alemanas e hicimos bajar a seis con averías. Dos de nuestros aparatos han desaparecido, habiendo uno descendido en la playa de Ostende.

Hoy nuestros aeroplanos cooperaron con éxito con la artillería y la infantería y efectuaron reconocimientos y bombardeos.

Durante la noche arrojaron 5 toneladas de explosivos, en varios objetivos detrás de las líneas enemigas.

LONDRES, agosto 24.—El director de la defensa nacional, lord French, publica este comunicado dando a conocer las bajas causadas por el "raid" aéreo aleman de ayer. En Ramsgate y Dover el numero de muertos fué de 11 y el de heridos se elevó a 26.

NUEVA YORK, agosto 24.—Un vapor británico llegado a un puerto del Atlántico, notificó a las autoridades que el buque corsario alemán Seeadler ha sido hundido por una nave de guerra británica.

El Seeadler se defendió tenazmente con su artillería y se hundió disparando sus cañones.

Según informan, el buque de guerra británico, que puso rumbo a Inglaterra hace algunos días, recogió a bordo a 12 sobrevivientes del Seeadler.

NUEVA YORK, agosto 24.—Un despacho recibido de Boston anuncia que el transatlántico Devonian de 10.435 toneladas de desplazamiento, perteneciente a la compañía Leyland, ha sido hundido.

NUEVA YORK, agosto 24.—El siguiente despacho de Berlín: Se ha formado en la comisión principal del Reichstag una subcomisión para tratar cuestiones secretas. El canciller ha consentido en esa medida.

MADRID, agosto 21.—El ministro de la gobernación, Sr. Sánchez Guerra, ha desmentido rotundamente que el señor Dato haya ido a San Sebastián a someter a la firma real el real decreto de disolución de las cortes.

El gobierno agregó el ministro no tiene por ahora ningún interés en disolver las cortes, porque las considera necesarias para resolver cualquier asunto urgente y el decreto de disolución de las cámaras lo tendrá en el momento en que lo crea oportuno y conveniente.

Frente oriental

Retroceso ruso en Kemmern — Batalla de Kekkun. — Rechazo de los alemanes en el Babit y en Zlorysh. — Sigue la lucha en Ocna. — Los rumanos desalojan a los alemanes en toda la línea de Moldavia. — Fracaso búlgaro en Macedonia. — La catástrofe de Salónica. — Asuntos internos de Rusia.

PETROGRADO, agosto 24.—El gobierno ruso publica el siguiente parte oficial:

[illegible] a Tukkum bajo la presión [illegible] enemigo nos [illegible] Ragnatseem [illegible].

[illegible]

guiente parte que transmiten de Berlín:

Al oeste del río Aa hasta la línea de Oding y Bigaun, los rusos, después de incendiar y destruir los pueblos, evacuaron sus posiciones. Nosotros ocupamos la región sin combatir.

En el frente de los ejércitos del archiduque José, entre el Pruth y el Moldava, el combate es más vivo en ciertos puntos.

Al norte de Grozesci, en el valle del Susita, cerca de Soveja, el adversario emprendió nuevos ataques parciales, después de un fuerte cañoneo, sin obtener resultado alguno.

En el frente de los ejércitos del mariscal von Mackensen, no se ha alterado la situación.

LONDRES, agosto 24.—El estado mayor [illegible] publicó el siguiente comunicado:

[illegible]

PARIS, agosto 24.—El estado mayor del [illegible] de Oriente trasmite [illegible]

[illegible]

NUEVA YORK, agosto 24.—El [illegible]

[illegible]

LONDRES, agosto 24.—Comunican de Salónica que las compañías [illegible]

[illegible]

PETROGRADO, agosto 24.—Los diarios de esta capital anuncian que el primer ministro, señor Kerenski, dió instrucciones al gobernador de Finlandia, señor Stakhovitch, para que impida a toda costa la reapertura de la Dieta finlandesa, recurriendo, en caso necesario, a rodear el edificio y a dispersar a los miembros.

Frente austro-italiano

Continúa la batalla del Isonzo—Escaramuzas en el Trentino—Movimiento marítimo—Asamblea socialista.

[illegible]

SITUACION MILITAR

LOS FRANCESES MANTIENEN SUS POSICIONES EN VERDUN — INFRUCTUOSOS CONTRAATAQUES DE LOS ALEMANES — PROGRESOS BRITANICOS EN TORNO DE LENS — LAS GRANDES PERDIDAS GERMANAS — BRILLANTEZ DE LA CAMPAÑA ITALIANA — EL PASO DEL ISONZO — MONTE HERMADA FLANQUEADO — COOPERACION NAVAL ANGLO-ITALIANA — ALARMAS DEL COMANDO AUSTRO-HUNGARO — EL TERROR EN TRIESTE.

Hay, según parece, un momento de atemperamiento en el rigor de los ataques ingleses y franceses. Les ha tocado el turno a los alemanes, empeñados en mantenerse a todo trance a ciertas posiciones, como por ejemplo los bajos de Lens, para lo cual emprenden esforzados contraataques, a todo costo de sangre y con gran refuerzo de artillería.

En la parte de Verdun, los franceses se han consolidado en todas las posiciones ganadas, [illegible]

[illegible]

Entre los prisioneros tomados en [illegible] hay un sobrino de [illegible]

En cuanto a las pérdidas sufridas [illegible]

[illegible]

Según el general Maurice, las operaciones británicas en el frente franco-belga tienen caracter limitado, habiendo realizado hasta la fecha casi todos sus objetivos. Reconoce la energía de la defensa alemana y la abundancia de sus cañones; pero sus pérdidas pueden calcularse dobles de las británicas.

En opinión del mismo crítico, no [illegible] lo que más desmoraliza a Alemania [illegible]

[illegible]

En menos de un mes los alemanes han perdido [illegible] 11.000 prisioneros.

Por la parte de Italia, ataques [illegible] de un avance considerable italiano durante la última jornada, esta comprobado [illegible] los contraataques austro-húngaros resultan inocuos. El general [illegible] hace frente a [illegible] pero el segundo tiene [illegible] una ventaja sobre el primero.

Como indicamos desde el principio de la operación, [illegible] doble movimiento envolvente por parte del mar, la maniobra contra las defensas austriacas de Monte Hermada; apoyando a los monitores cuyos cañones baten la retaguardia de la defensiva, sobre [illegible] ubicaciones de [illegible] camino de Trieste, resultando así positivo flanqueo.

El principal avance italiano en [illegible] sector, ha sido entre Castagnevizza y Selo, [illegible] Monte Hermada.

Hasta ayer, las balas austriacas computaban alrededor de tres o cuatro millares de muertos [illegible] Monte Hermada [illegible] italiano sobre Trieste [illegible] de los austriacos [illegible] sosteniéndola desde las cavernas donde las tres divisiones de tropas [illegible], apoyadas por piezas de [illegible] calibre y centenares de ametralladoras. Pero como esta posición [illegible] quedará por el asalto a la bayoneta llevado con el mejor éxito por las fuerzas italianas [illegible] general Diaz, a las posiciones de [illegible] ubicadas al norte, al mismo tiempo que los monitores bombardean el [illegible] el este [illegible] puede decirse que Monte Hermada tiene sus horas contadas en poder de los austriacos.

El paso del Isonzo por las tropas del II cuerpo italiano ha sido no sólo un acto de arrojo sino un [illegible] ya que fué preciso para ello desviar las aguas del [illegible]. La región, muy escarpada, tenía una fuerte línea de trincheras y alambrados, que fué atravesada, remontando los italianos las estribaciones de Bainsizza, a más de cuatro kilómetros de Anhovo — punto de partida, a dos kilómetros — atrás de la brecha abierta en las defensas austro-húngaras.

Es cierto que las dos fases del movimiento envolvente [illegible] desarrollo favorabilísimo al plan de Cadorna. Este, aparte de su propósito general de avance, lleva el de quebrantar la potencialidad de la resistencia austriaca. Si lo consigue, como parece lograrlo hasta ahora, los imperios quedarán cercados. En presencia de esta amenaza, los consejos de guerra celebrados en Lubiana, a los cuales asistieron el emperador Carlos; Conrad von Hoetzendorff, Borodevic y Alrnim, resolvieron no deferir al pedido de refuerzos formulado por Hindemburg, travendo en cambio, tropas de Galitzia para el frente del Carso.

La alarma cunde en Trieste [illegible]

[illegible]

Frente occidental

Combates de artillería—Los franceses mantienen sus posiciones—Rechazo de una incursión belga en Dixmude—Continúa el avance británico en Lens—Combate de Crassier Vert—Bombardeos aéreos sobre posiciones alemanas en Flandes—Hundimiento de un corsario germano—Subcomisión del Reichstag—La situación en España.

PARIS, agosto 24.—El ministerio de la guerra publica el siguiente comunicado oficial:

La artillería alemana se mostró muy activa al norte del Aisne, especialmente en los sectores de Braye y Heurtebise.

Varios golpes de sorpresa intentados por el enemigo en las regiones del molino de Laffaux, Ailles y Cerny tuvieron un fracaso.

Nuestra artillería estuvo muy activa durante la noche en la orilla izquierda del Mosa.

Redujimos un puesto de resistencia del enemigo al nordeste de la granja de Mormont.

Desde el 20 del corriente hemos tomado 7640 prisioneros, de los cuales 186 son oficiales. Recogimos también a 600 alemanes heridos y nos apoderamos de 24 cañones y unas 200 ametralladoras. Además cayeron en nuestro poder nueve cañones destruidos. Nuestros aeroplanos bombardearon ayer las estaciones de Friburgo-en-Brisgau (Baden) y los campos de aviación de Colmar y Schlestadt.

En la región de Verdun, 1300 kilos de proyectiles fueron arrojados en las estaciones, vivaques y campos de aviación del adversario.

El día transcurrió en calma en todo el frente.

En ambos lados del Mosa hubo duelos de artillería.

Al este de Altkirch nuestra artillería derribó un globo cautivo alemán que cayó envuelto en llamas.

En América

La misión japonesa en Washington—Rechazo de la enmienda sobre impuesto a la renta en Estados Unidos — Los precios del carbon — La presunta respuesta de Alemania a la Argentina.

WASHINGTON, agosto 2[illegible].—El presidente [illegible] la bienvenida a [illegible]

[illegible]

ZURICH, agosto 2[illegible].—[illegible]

[illegible]

Folletín de LA EPOCA (39)

MAC MARIO

EL HUERFANO DEL REGIMIENTO

El aire severo del comandante aumentó sus temores.

—Recibo una orden de la división que le concierne a usted — dijo el jefe con voz seca. — Una orden del general que voy a dar a usted a conocer.

Y antes de leer el papel que le enseñaba, el comandante añadió:

—Usted ha pretendido no conocer a ese marino que se ha entregado a vías de hecho en la persona de usted, y parece ser, por el contrario, que usted sabía muy bien lo que le ha impulsado a este acto de violencia.

Leroux, que se encontraba ya disgustado, sentía ahora un sudor frío humedecerle las sienes.

—Ese marinero es hermano de una desgraciada a quien usted ha seducido y abandonado cuando la hizo madre — continó el oficial cuya voz resonaba indignada, — y él no ha podido contener su cólera cuando se encontró en presencia de usted.

—Mi comandante... — dijo el miserable a quien aquella acusación confundía.

—¡Cállese usted! — interrumpió duramente el comandante. — Su conducta es indigna de un suboficial, y puedo decirle a usted que el cuerpo de la justicia militar, que está compuesto por suboficiales irreprochables, no le habría acogido a usted si hubieran sido conocidos los motivos que impulsaron a usted a pedir su permuta.

Estoy encargado por el general en jefe que manda el 19.o cuerpo de ejército, de hacer saber a usted que está borrado de la lista de propuestas para la medalla militar.

Además cesará usted hoy mismo en su servicio, y quedará arrestado en su casa hasta que se tome con usted una determinación, lo que tendrá lugar inmediatamente después de los debates del consejo de guerra marítimo de Tolón, ante el cual ha de comparecer usted.

Leroux trató aún de protestar; pero el comandante le impuso de nuevo silencio.

—¡Hombres como usted, son la deshonra del ejército! — le dijo.

Y le despidió con esta sola palabra que no permitía réplica alguna:

—¡Váyase!

La cólera y aun la rabia rugían en el corazón del infame.

Saludó militarmente a su jefe y salió con la cabeza baja.

Según la orden recibida, Leroux marchó directamente a su alojamiento.

Su mujer estaba fuera en aquel instante. Había salido para hacer algunas compras.

Presa de irritantes preocupaciones, devorado por su odio injusto, no sabiendo cómo saciar el atroz resentimiento que se había apoderado de él contra todos, paseaba lentamente por la habitación.

En su espíritu calenturiento buscaba a quien podría dirigirse para conjurar las amenazas que se levantaban contra él; pero no encontraba a nadie, ni un amigo, ni un protector entre los jefes bajo cuyas órdenes había estado.

La señora Leroux entró.

Sorprendida en un principio por ver a su marido [illegible]:

—¿Qué [illegible]?

—No [illegible].

—Pero [illegible]

—Lo he dejado [illegible]

—¿Cómo [illegible]?

—Por orden del comandante.

La señora Leroux, que había dejado en esta sobre la mesa, se sintió intrigada por el tono de mal humor de su marido.

Comprendía ahora que algo grave ocurría.

—¿Qué ocurre, pues? — preguntó dirigiéndose hacia él y mirándole cara a cara.

—Qué quieres que haya — dijo Leroux enervado. — No sé nada... el comandante no me ha dado explicaciones.

—¿Le has visto?

—Sí... me ha hecho llamar.

—¿Pero, para qué?

—¡Pardiez...! Siempre a causa de este asunto...

—¿El asunto de ese marinero?

—Sí...

—¿Y qué?

—¡Qué! Ahora soy yo quien no tiene razón... El comandante me ha dicho que no debía haber formulado querella...

—¡Es fuerte eso!

—Pues así es... Parece ser que ese marino es un buen sujeto... y, además, debe tener buenas aldabas, esa es la verdad — dijo Leroux de modo que parecía haber encontrado una explicación que ocultaría aquella verdad que no podía confesar.—Hubiera sido preciso que me dejara insultar y que hiciera violencias conmigo ese hombre a quien no conozco. Se me quita la razón por haber dado lugar.

[illegible]

—¿Quién?

—Si me lo dijeran, lo sabría... Cuando se ha sido ayudante, ha habido a menudo ocasión de castigar; nada de extraño hay que haya dejado algunos odios... en cuyo caso, es sin duda uno que se venga... uno que ya nada puede temer de mí, puesto que no estoy en los spahis...

Aquello que decía le parecía muy hábil.

El miserable estaba resuelto a negar.

[illegible]

—No [illegible] para justificar su conducta... Para mí, como ya te he dicho, se ha equivocado, me ha tomado por otro.

—Eso no obsta para que sea culpable.

—Bien seguro.

¡Es fuerte cosa esto!

Y despues de un instante de silencio, la señora Leroux añadio:

Será preciso que eso se explique y que digan que es lo que tienen que reprocharte.

[illegible]

Tratando de comprender, preguntó a los otros guardianes, pero ni éstos ni los jefes dijeronla una sola palabra de explicación.

La orden de trasladar a Antonio a Tolon fue transmitida a la prision mi-

[illegible]

El marino [illegible] con un [illegible]

[illegible]

Preparóse rápidamente, [illegible] por [illegible] muelle [illegible] embarque [illegible] tiempo antes de la partida del vapor.

Desde lejos vió llegar a su hermano Antonio venía acompañado por un gendarme en uniforme de camino, con su saco de cuero, su bandolera y el revolver de reglamento al cinto.

El llevaba un paquete bajo el brazo, disimulando bajo su blusa el "rosario de San Antonio" (1) que había sido sujeto a sus manos, según las formales prescripciones del reglamento.

(Continuará).

(1) Nombre que se aplica en Francia a una cadena [illegible] prisiones militares, [illegible] del cuello del preso, sujetando [illegible] extremos a las muñecas [illegible] de candados.—(N. del T.)

CRONICA SOCIAL

Las señoras Concepción Unzué de Casares y María Arning de Hasperg, presidentas de las conferencias vicentinas de Santa Felicitas y del Pilar, respectivamente, se ocupan de preparar la exposición de retratos que con fines de beneficencia abrirán el jueves próximo en el local de la calle Florida 548.

Hace algunos años se llevó a cabo una iniciativa semejante con éxito memorable en nuestra sociedad.

Ahora, como entonces, podrán admirarse en un verdadero torneo de arte, muchos de los tesoros que encierran las grandes mansiones señoriales de Buenos Aires. Las figuras aristocráticas de nuestras damas y niñas más conocidas, trasladadas al lienzo por artistas de fama universal, se reunirán en mágica asamblea de bellezas, al conjuro de la beneficencia, siempre ingeniosa y fecunda en sus iniciativas.

Se han reunido ya alrededor de ochenta retratos.

La exposición estará abierta durante ocho días y podrá visitarse diariamente.

Mañana a las 10 a. m. se reunirán las damas de la comisión para ultimar detalles.

Forman la comisión organizadora las señoras:

María Arning de Hasperg, Concepción Unzué de Casares, Lucrecia Guerrico de Ramos Mexía, Felicia Dorrego de del Solar, Mercedes Elortondo de Alvear, Adela Harilaos de Olmos, Emilia Frías de Arning, Carmen Adela Sánchez Elía de Quintana, Adela Lamarca de Lavalle Cobo, Carmen Dormal de Gramajo, Evangelina Obligado de Schóo, Leonor Cabral de Vivot, Sofía Terrero de Santamarina, Victoria Ocampo de Estrada, Justa Dose de Zemborain, Marta de Bary de Vedoya y Hortensia Berdier.

* * *

Hoy se cumplen los 300 años de la muerte de Isabel Flores y Oliva, la famosa doncella oriunda de Lima que pasó a la historia y al reino de la gloria con el nombre de Rosa de Santa María.

Era el año de 1617 al alborear el 24

CASAMIENTO

Srta. Elsa Trager Schickendantz

de agosto día del apóstol San Bartolomé, a quien Rosa profesaba una gran devoción. Dicen sus biógrafos, que la santa predijo repetidas veces que en tal fecha partiría de este mundo al otro, conforme aconteció.

Hoy es, pues, el tercer centenario que va a festejarse en la forma anunciada el 30 del corriente, día que la iglesia señaló para fiesta de la santa al canonizarla.

No lo hizo el 24, sin duda porque esa fecha estaba ya ocupada por la conmemoración de San Bartolomé.

Los preparativos para las fiestas centenarias se llevan adelante con todo éxito.

La señora de Durand, esposa del ministro del Perú, se ha encargado del adorno de las andas en que será paseada en triunfo la imagen de su ilustre compatriota.

Ese adorno será simbólico y muy hermoso. La imagen irá debajo de un rosal florecido, entre un enjambre de pétalos y verdes hojas. Veinte cintas rosadas se desprenderán de las andas para ser conducidas por las señoras de la corte de honor.

Dos, que irán adelante, en sitio de preferencia, corresponderán a la señora de Durand y a la señora Teodelina Alvear de Lezica, presidenta de la Liga de damas católicas argentinas.

Al programa ya conocido, hay que agregar la velada literaria y musical que la Academia Literaria del Plata ha resuelto dedicar especialmente a su patrona Santa Rosa y que se celebrará el 30 por la noche en el salón de actos del colegio del Salvador.

Esta tarde comienza la novena de la santa en Santo Domingo, de acuerdo con el orden ya conocido.

* * *

El lunes próximo contrae enlace en Chile la señorita Josefina de Ossa Vicuña con el doctor Honorio Leguizamón Pondal, secretario de la embajada especial argentina en Bolivia.

* * *

La comisión directiva de la Sociedad Damas de Caridad ha recibido de la señorita Mercedes Tornquist la suma de 1000 pesos, con destino a los asilos maternales que sostiene.

En el asilo Constanza Ramos Mejía de Bunge se reunen las señoras de la comisión para atender el pedido de localidades para la matinée que se realizará en el Hippodrome mañana a las 3 p. m. y cuyo programa, sumamente interesante, ha contribuído a que el éxito de la fiesta esté asegurado de antemano.

Los precios de las localidades no han sido alterados y pueden solicitarse las restantes en Paraguay 1252.

* * *

Ha fallecido esta mañana la señora Laureana Somellera de Videla, anciana dama a quien rodeaba el prestigio de sus virtudes y de su larga actuación en épocas críticas y azarosas para nuestra sociedad.

Contaba la extinta 89 años y conservaba vivo el recuerdo de muchos episodios de la tiranía de Rosas. Pertenecía a una antigua y considerada familia.

La señora de Videla era madre del director general del registro civil de la capital, doctor Ricardo R. Videla.

Las exequias se efectuarán mañana en la Recoleta y han de motivar un sentida demostrción de duelo.

* * *

El tercer lunes de moda en el teatro Select, a beneficio de la conferencia vicentina del Salvador, promete una brillante reunión social.

Como ya lo anunciamos, el actor Thuillier dirá un monólogo durante la velada.

Los palcos están ya tomados en su totalidad, lo que augura para la noche del 27 un conjunto muy lucido en la sala de la calle Suipacha.

Las plateas pueden obtenerse en la boletería del teatro.

* * *

Con motivo de una fecha de familia, el doctor Dardo Rocha y señora Paula Arana fueron ayer muy visitados por sus numerosas relaciones.

* * *

La señora Sara Martínez de Hoz de Schindler ofreció ayer un "bridge", lo que motivó una animada reunión, a la que asistieron las señoras:

Esther Racedo de Calderón, Lucila Cano de Rosa, Elvira Bonorino Udaondo de Sojo, Rosa Amelia Barrenechea de Campos Urquiza, María Amelia Rosa de Schindler, María Laura Vedoya de Martínez de Hoz, Sara Lacroze de Martínez de Hoz, Clementina Robertson Lavalle de Real de Azúa, María Luisa Lacroze de Martínez de Hoz y la señorita María Zulema Cranwell.

* * *

Cumple años hoy la señora Dolores Urioste de Casares. La distinguida matrona se verá rodeada con este motivo de su numerosa descendencia y amigos íntimos, que la colmarán de halagos.

El estado algo delicado de la señora de Casares, impide que se realice con este motivo la reunión con el júbilo merecido.

* * *

Ha dejado de existir hoy el mayor del ejército don Emilio Pérez Millán, noticia que causará dolorosa sorpresa en sus muchos amigos.

El señor Pérez Millán sentíase en los últimos días algo delicado de salud. Celoso como pocos en el cumplimiento de su deber, no abandonó por eso sus ocupaciones habituales. Un violento síncope cardíaco lo sorprendió esta mañana en la calle, a consecuencias del cual falleció poco después en un sanatorio, a donde fué conducido.

Era una persona muy apreciada por las condiciones caballerescas que le adornaban. Pertenecía al 8.o de infantería.

Su entierro, a efectuarse mañana, ha de constituir una elocuente demostración de pesar.

* * *

Se realiza mañana el casamiento de la señorita Elsa Tráger Schickendantz con el señor Hugo Gondra ceremonia que ha de dar lugar a una lucida reunión social.

Consagrará la unión monseñor de Andrea, siendo padrinos la señora María Teresa del Campo de Gondra, madre del novio, y el señor Juan A. Tráger.

El cortejo nupcial está formado así:

La novia con Enrique Schickendantz, el novio con María Teresa del Campo de Gondra, Agustina Nazarre con César Gondra, Emma Tráger de Brenner con Alberto Brenner, Emilia Schickendantz de Scott con Guillermo Scott, Ramona Nazarre con Leopoldo del Campo, María Teresa Gondra de Gaona con Enrique Gaona, Elena Tráber de Schickendantz con Leopoldo del Campo (hijo) y Sofía Schickendantz de Koch con Víctor Koch.

En el matrimonio civil serán testigos por parte de la novia los señores Alberto Brenner y Guillermo Scott y por el novio el doctor Leopoldo del Campo y Enrique Gaona.

* * *

Hoy ha podido abandonar el lecho por unos momentos monseñor Luis Duprat, después de la fuerte afección pulmonar que lo ha tenido postrado.

* * *

El director general de obras públicas de Chile, señor Guillermo Llanes obsequió anoche con un banquete en el Jockey Club a un grupo de caballeros chilenos y argentinos, para retribuirles atenciones recibidas.

Ofreció la demostración el señor Llanes, pronunciando un discurso.

Le contestó el señor Bernardo Laurel, agradeciendo en nombre de los obsequiados.

Asistió también al banquete el ministro de Chile, señor Figueroa Larrain.

* * *

Bajo la presidencia de la señorita Carlota Beláustegui, la conferencia vicentina del Purísimo Corazón de María ha organizado una exposición artística que se abrirá el lunes próximo en el salón de invierno del Plaza Hotel.

La exposición permanecerá abierta durante toda la semana, para ser clausurada con un te-concierto el domingo 2 de septiembre, día en que se rematarán todos los artículos.

Para la exposición se cuenta con telas y esculturas de los siguientes artistas: Ana Weiss, Luis Boni, Alberto Rossi, Dante Ortolani, Jorge Soto Acebal, Héctor Roha, Héctor Nava, Alejandro Christophersen, Gregorio López Naguil, Cesáreo Bernaldo de Quirós, Hernán Cullen Ayerza, Enrique Prins, Alberto Montero, Alejandro Sirio, Juan Alonso, Juan Carlos Huergo, José María Lozano, Pío Collivadino, Raúl Massa, Jorge Bermúdez, Emilio Alvarez, Mayol, etc.

La entrada será gratuita todos los días, excepción hecha del domingo, en que se cobrará tres pesos, con opción al te.

Entre los números del concierto de ese día figuran los siguientes:

Tres estudios de Chopin y El Puerto, de la "suite" Iberia, de Albéniz, que ejecutará en el piano el señor Rafael González; el señor Ramón Vilaclara ejecutará en el violoncello una Serenata, de Soulre, y un allegro appasionato, de Saint-Saens.

La parte que más llamará la atención de este programa será: las poesías que recitará la señorita Celia Tomú Oleda quien con su clara dicción y acabada escuela, dirá "De' Callejón" de Soto Acebal; "El día que me quieras" de Amado Nervo, y "El alma de la montaña", de González Martínez.

Pueden solicitarse invitaciones en la calle Paraguay 2023, o por teléfono al número 5289 Juncal.

Una numerosa orquesta amenizará el acto.

* * *

En la iglesia de San Agustín dió comienzo hoy la novena de Nuestra Señora de la Consolación y Correa, que se solemnizará este año con gran pompa.

Las señoras Mercedes Unzué de Quintana, Dámasa Zelaya de Saavedra, María L. de Belloca Anchorena, Angelina Astengo de Mitre, Josefina Unzué de Cobo, Carmen Alvear de Peña, baronesa De Marchi della Costa, Ernestina Bullrich de Mosquera, Magdalena Villegas de Martínez, Emilia Noel de Ramos Otero y Esther Conde de González Chaves, han sido nombradas camareras de la Virgen.

La fiesta principal se realizará el 8 de septiembre y ese día recibirán su primera comunión noventa alumnos del colegio que esta asociación sostiene gratuitamente.

* * *

La octava "lección sagrada" de la serie que da el padre Leonardo Ayala bajo el patrocinio de la comisión de la Ayuda Social del Consejo Nacional de Mujeres, será mañana a las 2.30 de la tarde, en la capilla del Carmen.

La colecta que se hará mañana durante la lección estará a cargo de las señoritas Albertina Mayol y Clara Sarmiento Laspiur.

* * *

La sociedad Hermandad de Beneficencia, que preside la señora Rebeca Piñeiro del Mármol de Fraga, organiza un te-concierto que se llevará a cabo el 2 de septiembre a las 4 de la tarde, en los salones del Majestic Hotel.

El producto de esta fiesta se destina al internado de artes y oficio para niños pobres que tiene en construcción esta benemérita asociación.

Se ha fijado en 3 pesos el precio de las entradas, pudiendo hacerse los pedidos a la calle Río Bamba 991, o por teléfono al 862 y 2095 Juncal.

Las invitaciones que han comenzado a circular llevan las siguientes firmas:

Rebeca Piñeiro del Mármol de Fraga, Celina Atucha de Battilana, María E. V. de González Videla, Susana Hughes de Bombal, Clara Calaza de Makintosh, Delia P. M. de Claros, Sara Reynoso de Castaño, Margarita M. de González Oliver, María Susana N. de Díaz del Vivar, María T. Escalada de Ocantos, Emma del Carril de Erdmann, Angela P. de Saubidet, Juana M. de Merlini, Paulina Parravicini de Parravicini, María D. de Storni, Lola Cernadas de Fredenhagen, Elvira R. de Wernicke, Lola G. P. de Tarnassi, Dominga Falcón de Puentes.

Señoritas: Raquel M. Huergo, Zulema y Delia Ceballos Tore, Micaela Paz, María Lidia Rodríguez Ocampo, Manuela O'Roarke, María Inés Cabanne, Mercedes Della Castellanos, Zulema Claros, Matilde Villanueva Sravi, Isolina Dudignac Mansilla, María Celia Beguiristain Urdaneta y Raquel Saavedra, Josefina Abella Victorica, Esther Vitta Huergo, María Antonieta Aráuz, Carlota Bruno Ramayón, María Adela Lereña.

* * *

Será bendecido el 15 de octubre, en casa de la familia de la novia, a las 9.30 de la noche, el enlace de la señorita Zulema Rivadavia con el doctor Raúl Damianovich.

Serán padrinos la señora Julia Cavol de Rivadavia y el doctor Jorge Damianovich.

Con este motivo, se realizará una recepción.

* * *

Se han ausentado hoy para Tucumán el señor Leopoldo R. Broggi, su señora María Luisa Alvarez de Toledo y la señorita María Esther Alvarez de Toledo.

* * *

Esta mañana se oficiaron misas por la señora Micaela Argüello de Amuchástegui en la iglesia de Santo Domingo.

El acto congregó numerosa concurrencia.

* * *

Se encuentra mejor, el señor Daniel Vilafañe, aunque su estado continúa siendo delicado.

* * *

Se ausenta hoy a Rosario el señor Emilio Fernández Górgolas, enviado especial de este diario.

* * *

Fueron inhumados los restos de la señora María Electra Riva de Bollini.

El acto se efectuó en el cementerio del Norte, previa misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar.

* * *

Mañana, a las 6 p. m., será bendecido en casa de la familia de la novia y en la mayor intimidad, el enlace de la señorita María Celia Cremona con el señor Luis Calderón.

Serán padrinos la señora Alicia Calderón de Florán, hermana del novio, y el señor Pedro J. Cremona, padre de la novia.

En el acto civil actuarán de testigos por parte de la novia, el ingeniero señor Andrés V. Cremona, y por el novio el señor Bernardo R. Calderón.

Bendecirá la unión el presbítero doctor Righetti.

* * *

Para Dolores, el señor Héctor Martínez y señora Lola Panelo.

—De Rosario de la Frontera han regresado el señor Alfredo C. Fernández, su señora y su hija Aurora.

—En la semana próxima, para el mismo punto, el señor Federico Helguera, su señora María Luisa Padilla y su hija Mary.

* * *

Mejor, el señor Osvaldo Piñero Stegman.

—Continúa enferma la señora Mercedes Juárez Celman de Fernández Guerrico.

—En el mismo estado, la señora Petrona Pondal de Leguizamón.

—Se ha notado una mejoría en el estado del señor Carlos Idoeta.

* * *

Bajo el patrocinio de una comisión de damas que preside la señora Mabel A. de Stimson, se realizará el 20 y 21 de septiembre, en el Plaza Hotel, una kermesse a beneficio de la Cruz Roja Norteamericana, que ha despertado interés, por la numerosa cantidad de premios que serán sorteados y por la originalidad de ellos.

Al efecto, numerosas casas de comercio importantes han donado objetos y confecciones con que serán obsequiadas las personas agraciadas.

* * *

Ha despertado verdadero interés el torneo de lawn-tennis que organiza a beneficio de la Cruz Roja Inglesa una comisión de damas que preside la señorita Catalina Mackenzie.

La reunión para la cual ya se han inscripto numerosas señoritas, se realizará en el Club Atlético de Belgrano, el 5 del mes próximo, de 10 a. m. a 6 p. m., y si el tiempo se muestra propicio, se ha de realizar allí una lucida reunión, pues son numerosas las familias que concurrirán a presenciar los interesantes partidos que se están combinando.

* * *

Realizóse en casa del señor Carlos Gradin y señora Adela Sánchez una fiesta infantil, con motivo del cumpleaños de su hija Victoria Elena.

Hubo guignol, reparto de bombones y demás entretenimientos dedicados a los niños, que pasaron momentos agradables.

* * *

Se realizó anoche con todo éxito la audición poética a la memoria de Rubén Darío, organizada por el señor Alemany Villa, a la que asistieron numerosas familias.

* * *

Como un eco perdido llegó hace tres o cuatro días una noticia del desventurado personaje que hace poco fuera el poderoso zar de todas las Rusias.

Se le trasladab de un punto a otro, silenciosamente, de noche, sin ninguna compañía.

Nadie se interesa en verdad por su suerte. Da lo mismo saber de este viaje a Siberia que no saberlo. Con la misma indiferencia podría continuar ignorándose si vive o muere.

Ya ha padecido una especie de muerte, quizá peor para un monarca, que la muerte real: la del olvido y aun la del desprecio. Los soberanos que hasta ahora fueron aliados suyos enmudecen y en los parlamentos de los países amigos del suyo, cuando ha sonado su nombre ha sido para recordar que como hombre fué bueno pero que no estuvo a la altura de su cargo. Antes, las palabras de ese hombre eran anunciadas al mundo en esos mismos parlamentos, por esos mismos soberanos y por la prensa de esos países entre frases laudatorias y entre vítores.

Los soberanos y los parlamentos enemigos tampoco han tenido para él una palabra de aliento ni de conmiseración. Amigos y enemigos adulan al pueblo que lo ha destronado, unos para no perderlo aliado, los otros para desarmarle y ganarle para la paz.

Hace más de un siglo ocurrió en Francia algo muy parecido a esto; pero entonces el mundo entero se conmovió y se interesó por la suerte de Luis XVI. Aunque no pudo detenerse la terrible sentencia, plumas y espadas se esgrimieron por él y su asesinato llenó de tal terror al mundo, que todavía perdura.

Pero sucede ahora una cosa que parecería inverosímil si no supiéramos que el absolutismo del poder es hoy cien veces más "absoluto" que el de los siglos pasados, aunque se disfrace con la máscara de libertad. Hace más de un siglo, cuando la revolución francesa, pudo saber el mundo lo que ocurría en el Temple de París, y todo París lo sabía. Ahora, cuando los hombres pueden comunicarse, no ya por los hilos del telégrafo, sino por las ondas del aire; cuando no sólo son innumerables los caminos terrestres y marítimos, sino que por los aires mismos se trasladan los hombres a centenares de leguas en pocas horas; cuando la prensa esparce a los cuatro vientos las noticias todas y todos los acontecimientos grandes y nimios, nadie sabe nada, nadie dice nada de ese hombre que ayer podía todo lo que un hombre es capaz de poder en la tierra y hoy es el más desvalido y el más infeliz de los hombres.

Siquiera Luis XVI pudo saber que en Francia y en toda Europa muchos pensamientos y muchos corazones pensaban y latían por él; Nicolás II de Rusia no sabe nada de esto, porque esto no existe, porque ni en los países aliados del suyo, ni en los enemigos, ni en los neutrales, su infortunio ha halado una palabra de piedad; porque en los países neutrales callan también y aun su terrible desgracia, en aquéllos y en éstos, ha servido más de una vez para dar ocasión a innobles caricaturas y a alguna frase de algún escritor sin gracia ni respeto no ya para la majestad imperial caída, sino para la majestad del infortunio.

¿Por qué esa tremenda conspiración del silencio y del desprecio alrededor de ese hombre? ¿Era acaso un malvado? Todas las referencias son de que más bien era un hombre débil, un hombre bondadoso, como lo fué Luis XVI. Entonces, ¿por qué no se interesa nadie por él ni da nadie la cara por él? ¿Es porque era bueno? Tal vez; pero más bien debe ser porque era débil. Si hubiera sido un hombre fuerte, si se hubiese dispuesto a defender su trono exponiendo la vida, tal vez no le hubieran faltado espadas que se hubieran empuñado para defenderle; si hubiese estado resuelto a ensangrentar más todavía el suelo de su patria y sembrar de horcas su camino, quizá no le hubieran faltado fortalezas en su imperio donde resistir y vender cuando menos cara la vida.

¿Es que ese silencio, ese abandono tan absoluto por parte del mundo entero, obedece a la debilitación del sentimiento monárquico? ¿Y por qué no ha de obedecer más bien a la del sentimiento caballeresco? ¿Por qué no ha de obedecer mejor al de la adulación a los que triunfan?

¿Tan sagrada es una revolución que no se la pueda discutir, que no se la pueda censurar, que no se pueda levantar en el mundo una voz pidiendo para ese hombre la vida, cuando menos la vida y la libertad, o cuando no otra cosa, el respeto ante su infortunio? Si ese hombre es un hombre como el común de los hombres, si tiene corazón y sentido de las cosas, habrá sabido mejor que nadie entre los vivos cuántos grados de hiel y de bajeza tiene la ingratitud. Por eso solo sería ya digno de piedad.

Si es verdad lo que se nos ha contado — porque en estos tiempos de luz y libertad no sabemos la verdad de lo que pasa en Rusia, ni en ninguna parte y sólo poco a poco y a sorbitos nos están diciendo los horrores de la revolución, que al principio nos pintaron rodeada de una maravillosa aureola de paz, de alegría, de bondad, de fraternidad — si es verdad lo que se nos ha contado, hasta sus parientes y sus hermanos, sangre de su sangre, abandonaron a ese pobre rey, destronado y pontífice y se mostraron dispuestos a aceptar el trono del cual se le desposeía. ¡Cuántas veces sus ojos se habrían tropezado con ojos que antes le miraban con gratitud, con sumisión, con veneración y aun cariño, y ahora le miran con soberbia, con desdén y con recelo de que alguien pudiera sospechar que le miran aún con lástima!

¡Oh, majestad caída! ¡Oh, terrible destino de las grandezas humanas que no saben apoyarse en un corazón fuerte! ¡Oh, vil bajeza villana, tan altiva ante los que caen, tan sumisa ante los que se elevan! El zar Nicolás de Rusia habrá pensado muchas veces con horror en Luis XVI de Francia. Tal vez haya pensado también en Napoleón, que murió en Santa Elena, como un león encadenado, pero también como un león, temible...

* * *

Han llegado:

De Tucumán, el señor Emilio Gazcón.

—De Salta, el señor Santiago Elizarav.

—De Montevideo, el señor José López Viera.

—De Paraná, la señora Micaela Palma de Comaleras.

—De la Pampa, los señores Juan Manuel de la Serna y Carlos Sánchez Lloveras.

—De Rosario, el señor Alejandro E. Berutti.

—De Córdoba, los señores Manuel y Enrique Allaga.

* * *

Han partido:

Para Cacheuta, la señora Teresa Lloveras de Sánchez y su hija Esther.

—Para Rosario, el señor Enrique Astengo.

—Para Córdoba, el señor Wenceslao C. Carranza.

—Para Rosario de la Frontera, el señor Arturo Colombres y familia.

—Para Córdoba, los señores Pedro Figueroa Alcorta y Enrique Noetinger.

—Para Montevideo, el señor Luis Pérez Butler y señora Angélica Villegas de Butler.

—Para Córdoba, el señor Matías Ramos Mejía y familia.

—Para Alta Gracia, el doctor Juan Carballido y familia.

—Para Luque, el señor Oscar A. Luque.

—Para San Guillermo, en Argentina, la señora Manuela Casas de Acevedo y sus hijos Clemencia y Guillermo.

* * *

De La Plata:

Se ha observado una mejoría en el estado del obispo monseñor Terrero, que se halla enfermo.

Numerosas personas han desfilado por la casa, para enterarse de la salud del distinguido prelado.

—Festejando el aniversario patrio, un núcleo de personas de esa nacionalidad residente entre nosotros, se reunirá mañana en una comida. La invitación que al efecto circula está subscripta por los siguientes señores:

Albino Barrios, A. Carasale, V. Ramírez, F. Schulze, I. Torrent, S. Rosa, P. Mendy, C. Castagnet, P. Torres, F. Navajas Britos, S. Ramón, Pons Olivera, P. Menéndez, E. Lenzo y C. F. Sacatta.

—Ayer fué pedida la mano de la señorita Francisca Gorreta para el señor Dionisio Juárez (hijo).

—Con motivo de cumplir 25 años de actuación en la parroquia de San Ponciano, monseñor Federico Rasore será obsequiado el lunes próximo a las 2 de la tarde con una velada literaria musical en el teatro del Lago organizada por la asociación de San José.

Después de pronunciar el presbítero Calzamo palabras de introducción, y de la ejecución de la canción polaca de Wieniawski, para violín y piano, a cargo de la profesora Mercedes Rogel y de la niña Carmen Rogel, se desarrollará un interesante programa.

—En los primeros días del mes entrante, tendrá lugar en el cine Ideal una función a beneficio de la sociedad Sopa del Niño. Se rifará una libra esterlina y se exhibirán interesantes películas.

—Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Rosa Varela con el señor Héctor Carbonari.

—Muy concurrido estuvo el sepelio de los restos de la señorita Angela Reynoso, conocida educacionista cuya muerte ha causado dolorosa impresión.

* * *

De Rosario:

Reina mucho entusiasmo por el "baile de percal" que ha organizado la Sociedad de Beneficencia.

Se ha designado una comisión de recepción compuesta por los señores:

Casiano Casas, Nicanor de Elía, Raimundo Archambault, Gervasio Colombres, Luis Ortiz de Guinea, Leopoldo Uranga, Eduardo Paganini, José M. Fierro, Luis P. Suárez, Jerónimo Vaquié, José Díaz Rolón, Martín Freyre, Ignacio Uranga, Guillermo Seillener, Carlos Castilla, Arturo Coventon, Enrique Marc, Ernesto Mocquardt, Ignacio Audino, P. Tietjen, Elías Alvarado, Angel Chávarri, Enrique Menéndez, Enrique Fillanza, Nicolás Pinto (hijo), Francisco Navarro, Rubén Vila Ortiz, Angel Ortiz Grognet, Rodolfo Tietjen, Mario Casas, Manuel Celaya, Fernando Fillol, Ernesto Palacios, Julio Podlecoff, Carlos Uranga, Guillermo Ortiz Grognet, Arturo Somoza, Faustino Infante, Juan Castagnino, Ernesto Lozardi Sañ Pereyra, Andrés Pinto, Benjamín Vila, Raúl Ortiz, Alejandro Candela, Raúl Recagno, Ramón Casas Duchesnois y Félix Alonso.

—Muy concurrida resultó la reunión sportiva y social de los miércoles en la plaza Jewell.

Después de jugarse los partidos de lawn-tennis de práctica, la concurrencia fué obsequiada con un te por las señoritas Emilia y Esther Colombo Berra.

—Se efectuó anoche en casa de la novia el enlace de la señorita Clelia Recagno con el señor Roberto Ortiz Grognet, actuando como padrinos la señora Virginia Ortiz de Grognet y el señor Víctor M. Recagno.

En el acto civil fueron testigos por parte de la novia los señores Emilio Ortiz Grognet, Luis Copello y Eugenio Recagno, y por parte del novio los señores doctor Jerónimo Vaquié, Santiago Recagno y Juan B. Castagnino.

Festejando el acontecimiento, se llevó a cabo una brillante recepción.

—Mañana se efectuará el banquete con que el señor Alfredo Rouillón es obsequiado por los socios del Jockey Club por su eficaz labor en la presidencia de esta institución.

—El tenor Francell, que formó parte del elenco del Colón, de Buenos Aires dará un concierto en esta ciudad mañana.

—De la capital federal llegó el senador provincial señor Joaquín Lazos.

—De la misma procedencia, el señor Juan L. Castagnino.

—Para Armstrong, el doctor Alejandro V. Murguiondo.

—Para Buenos Aires, el señor Jacinto Alfonso.

—Para Tucumán, el señor Roberto Uriburu Rodríguez.

—De Buenos Aires, el doctor Diego Ortiz Grognet.

BIBLIOGRAFIA

"UN ROMANCE EN CORDOBA"

La lectura de este libro que acaba de publicar el señor Dermidio T. González, pone al lector en un grave compromiso: el de no saber, a medida que la lectura avanza, qué clase de libro es el que se ha propuesto escribir el autor. ¿Es una novela? ¿una descripción topográfica de Córdoba? ¿una reseña de los hechos históricos más descollantes de esa provincia? ¿un folletín del que se ha valido el autor para intercalar versos que no se atrevieron a afrontar la aparición en volumen aparte?...

De todo ésto, y de muchas otras cosas más, hay indicios probantes en el libro que nos ocupa. A menudo cuando la narración parece haber alcanzado su punto álgido de lirismo, se interrumpe para dar violenta cabida a una minuciosa biografía del obispo Trejo. Otras veces, a la descripción de los anhelos idealistas del héroe del romance, sucede acotación tan interesante como la de que "la cadena central o Sierra Grande es la que se extiende desde Cruz del Eje hasta el sur del departamento de Río Cuarto". El autor, por lo visto, no supone en sus lectores una dosis muy fuerte de geografía elemental.

Detalle de mal gusto más o menos, todo sería perdonable si en aquel conjunto de elementos heteróclitos lograse el autor introducir un ápice de interés que contribuyera a hacer la lectura al menos soportable, ya que no deleitosa. Desgraciadamente no ocurre eso. La prosa de este volumen es un recetario de todos los lugares comunes empleados por los novelistas sin originalidad. Ya se sabe que según ese recetario todas las lunas han de ser "pálidas", los amores "ardientes", las noches "sombrías", los senos "palpitantes", etc. etc. Se explica que la amada del protagonista preste poco interés a unas epístolas en que se dice siempre lo mismo con idénticos términos.

La misma falta de originalidad hace, desde luego, que la vulgar historio de amores contada por el señor González, tenga el obligado final de ese género de historias. ¿Hay necesidad de advertir que la protagonista muere en brazos de su amado?...

Propias del recetario en cuestión son también las últimas palabras: "Cuando visité su sepulcro deposité un ramo de siempre-vivas con toda la piedad de mi corazón afligido por esta triste historia."

No hay necesidad de transcribir más. Cuando de un libro no se pueden hacer mayores elogios se dice que es castizo. En este sentido, el "Romance en Córdoba" es un libro pura, netamente castizo.

"LITOLOGIA O PETROGRAFIA"

Así se titula la última obra publicada por el ilustrado hombre de ciencia doctor Manuel L. González; obra hecha en arreglo al programa de la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de esta capital.

No obstante su carácter didáctico deja bien traslucir esta obra la competencia y autoridad que en ese género de estudios ha logrado alcanzar el autor. Como lo indica la acepción etimológica del título, trátase de una estudio sobre la formación, composición y análisis de las rocas con sus diferentes modos y variedades.

Consta el volumen de dos partes, precedido de una introducción sobre el concepto, la evolución y la importancia de la petrografía. Significa, repetimos, un aporte muy valioso para ese género de estudios, que desde el punto de vista de la enseñanza en los centros universitarios deberá ofrecer gran suma de beneficio, por la claridad de su exposición.

MUSEO SOCIAL ARGENTINO

Se ha publicado un número extraordinario del boletín mensual de esta importante institución. Consta de un volumen de doscientas páginas, integrado en su mayor parte por las conferencias recientemente pronunciadas en el local del Museo Social Argentino.

LA INMOBILIARIA

En folleto aparte, acaba de aparecer la memoria presentada por el directorio a la asamblea de accionistas de La Inmobiliaria, el 22 de agosto del año en curso.

"BIBLIOTECAS POPULARES"

Hemos recibido la memoria de la comisión protectora de bibliotecas populares, correspondiente a los períodos 1915-1916, con el movimiento y cuadros estadísticos completos.

ARTE Y TEATRO

LOS ESTRENOS

"LA VICTORIA DE SAMOTRACIA"

Don Emilio Thuillier celebró anoche, en el Odeón, su función de beneficio, para la cual eligiera la última comedia del autor argentino D. Enrique García Velloso, titulada "La victoria de Samotracia".

Una estatua acéfala y alada que se rompe, simboliza el fin de una vida de escándalo, de disipación, de enredos económico-sentimentales: vida del autor teatral Armando Meléndez, quien acaba por desposarse con la ahijada de su madre en un agreste rincón de la Pampa.

Dos actos de "vodevil", movidísimos, pletóricos de gracejo y de colorido, con los inevitables "trucs" del género hilarante; pero manejados, esta vez, por el señor Velloso con un acierto que no campeara, ciertamente, en sus demás obras estrenadas en la presente temporada; y finalmente un acto de "comedia sentimental", demasiado diferente de los anteriores por su "tessitura" y lentitud de desarrollo, que por desventura malogra, a pesar de sus toques justamente emocionales, el equilibrio total del trabajo.

No son incompatibles, no obstante, los dos géneros; el perseguimiento de la hilaridad en forma que no caiga en lo grotesco deformante no excluye, en el "vodevil", cierta sentimentalidad que agrega tal cual rasgo psicológico bien definido a los personajes risueños. Pero lo indispensable estriba en que no reine una solución de continuidad demasiado brusca en el pasaje de una "manière" a la otra, la cual sorprende, desconcierta y atenúa hasta cierto punto la impresión regocijante de los precedentes episodios alegres.

La fábula explotada en "La victoria de Samotracia" no es por cierto novedosa: los "quid pro quo", y las situaciones cómicas que contiene no son creaciones exclusivas del señor Velloso; esta observación no significa ni mucho menos un reproche, puesto que ya están harto catalogadas las situaciones teatrales sin que ningún autor de nuestros días haya superado el ingenio y la fecundidad inventiva de Meilhac, Labiche y Emilio Augier, los maestros franceses del "vaudeville".

Pero a falta de innovar en los enredos y peripecias que constituyen la comedia de intriga, resta la habilidad en combinar las ya existentes de manera a darles cohesión y armonía, sin menoscabo de alguna verosimilitud accional. La originalidad no estriba en la naturaleza u origen de los materiales, sino en la manera personal como se los utiliza: nuestros sainetes y "vodeviles" nacionales, denuncian, por lo general, una anemía desconsoladora en la cerebralidad de sus autores. "La victoria de Samotracia" es una loable revancha que se adjudica el tan manoseado género, por iniciativa de un distinguido actor español...

Esta vez, no nos ha dicho anticipadamente el señor Velloso—como en anteriores ocasiones—: "La victoria de Samotracia" es la más reposadamente pensada de mis comedias". El, suele ser excesivamente repentista en la ejecución de sus obras; y resulta evidente que ha realizado esta última con un cuidado de forma y de fondo inexistente en "El mascotón" y "Floreal", por ejemplo.

Nada es excesivamente arbitrario ni en la trama ni en el desarrollo del argumento. Hay toques de fina observación y momentos dialogales eficaces que muestran cierta altura de pensamiento, como a guisa de un alarde de estilismo literario echado con elegancia a través de la llana y chata verbalidad con que la gente de todas las clases exprésanse habitualmente.

A fe que todos los participantes en el reparto—desde Emilio Thuillier a S. Mora; las señoritas Gelabert y Palou, las señoras Ariño y Allverá, los actores Isbert, Peña y Manrique interpretaron sus roles con conciencia y entusiasmo acreedores a incondicional aplauso.

La nota pintorescamente criolla del acto final no desentonó en medio del conjunto español, porque la atmósfera estuvo caldeada desde las primeras escenas de la comedia, gracias a la propiedad de la presentación y del juego suelto y naturalísimo de los actores.

En conjunto, la velada de anoche fué justicieramente honrosa para el beneficiado, Sr. Thuillier; para sus esforzados compañeros; para el autor y, en fin de cuentas, para el teatro argentino.

R. M.

GACETILLA

COLISEO

"Raymonde"

La compañía de bailes rusos de la señora Pavlowa estrenó anoche en nuestro segundo gran escenario y ante una sala muy concurrida, "Raymonde", fantasía medioeval de Petipa y Lidia Patchkoff, puesta en música por Glazonnav.

La partitura de "Raymonde" es una hermosa muestra del vigoroso y rico talento del gran músico ruso; abundan en ella bellezas ingentes, cuya originalidad es en verdad merecedora de la fama que rodea al nombre del fecundo músico contemporáneo.

La señora Pavlowa realizó con esa obra una labor notabilísima; su talento coreográfico, ya de por sí tan excepcional, adquirió anoche un relieve notable, por cuanto secúndalo con una mímica intensamente expresiva.

La troupe encuadró excelentemente a la señora Pavlowa. Entre los "divertissements", merecieron aplausos una elegante creación de Ana Pavlowa sobre un rondó de Kreisler, así como los "Gromos" de la Peer-Gynt, suite de Grieg, ejecutada con grande acierto por segundas figuras de la compañía.

FESTIVAL DE BENEFICENCIA

El domingo por la tarde y en el local de la Sociedad Rural, se realizará un festival de beneficencia pro reservistas italianos, organizado por el Comitato Italiano de Guerra.

Prestan su concurso todos los artistas de la compañía ecuestre que actúa en el Hippodrome y la banda municipal, gentilmente cedida.

El programa confeccionado comprende los siguientes números:

Ouverture por la banda municipal, Roiss, 8 potros (Nelky), Hermanas Wittus, Banda municipal (ópera), Joli Coeur, Plax Doni, 4 leones, Banda municipal (ópera), Don Toribio, Willams Nelky, Banda municipal (finale).

ODEON

En función de abono repite esta noche la compañía Thuillier la comedia en tres actos de Enrique García Velloso, "La victoria de Samotracia", estrenada anoche.

Irá precedida del monólogo de Benavente, "Cuento inmoral", interpretado por el actor José Balaguer.

NACIONAL

Recordamos que esta noche en tercera sección la compañía Vittone Pomar estrenará el sainete "Stud La Pampa", original de Enrique Macorn

GALERIA TEATRAL DE "LA EPOCA"

Señorita Gelabert, primera dama joven de la compañía Lara, del Odeón

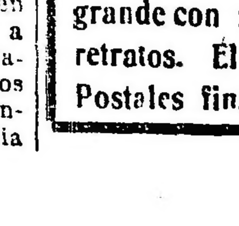

A retratarse a la Sociedad Artística Carlos Pellegrini 282. Hay ascensor. Regalamos peinado y un retrato grande con marco en docena de retratos. El regalo es valioso. Postales finas $ 4 docena.

y Rogelio Giudice, música del joven maestro F. Scolatti Almeyda.

La obra ha sido ensayada esmeradamente y se tienen fundadas esperanzas de éxito. El reparto de ella es el siguiente:

Encarnación, Pura Blaya; Doña Virtudes, Aurelia Ferrer; El morocho Jesús, María Esther Pomar; El inglés, Olinda Bozán; Monsieur Mariz, Concepción Sánchez; El maestro, Viviana Díaz; El negro de la punta, María Luisa Santos; El magnate, Teresa Parramón; El capitán, Orejas, Marta Poi; Batacazo, Vittone; Mister Dewar, Pomar; Don Raimundo, Marcelo Ruggero; Don Alberto, Alfredo Camiña; Dominguito, Samuel Jiménez; El jockey Portela, Luis Grimaldi; Un peón, Rafael Bracigliano; Cronista hípico, Heraclio Sena.

En última se repite el "voudeville" de García Velloso "El choque nocturno", cuyas situaciones hilarantes siguen siendo amablemente recibidas por el público.

En vermouth sigue repitiéndose el buen suceso de la revista de Bayón Herrera y el maestro Payá "Mundo Argentino". Mañana sábado se reprisa el sainete de Alberto Novión "La fonda del pacarito".

Adelina Gillón, bailarina del teatro Colón, fallecida en esta capital

POLITEAMA

Mañana sábado, como se ha venido anunciando, debuta la compañía lírica italiana que digen los maestros Pablo Voss y Próspero Belli con la ópera de Verdi "Aída".

Los roles principales estarán a cargo de las soprano Elvira Mattinzoli y Pina Zöffoli, tenor Eugenio de Folco y barítono Servando Bango.

El domingo se realizará la primera matinée con "Rigoletto".

ARGENTINO

La segunda representación de "El patio de los amores", de Novión, reprodujo anoche su éxito de risa del estreno. Las oportunas ocurrencias de Parravicini y la Rico matizan amablemente la obra, produciendo el efecto de hilaridad deseado, que ha de proporcionar a la producción estrenada una larga serie de representaciones.

SAN MARTIN

Esta noche la compañía de opereta italiana Caracciolo estrenará la opereta cómica en tres actos del maestro Albini, "Il cosacco", que constituye una novedad para nuestro público.

Intervienen en su representación los principales elementos de la compañía.

Se anuncia para en breve el estreno de la ópera cómica del mastro Lcoq "Día y noche", también nueva para nosotros.

BUENOS AIRES

Vuelve esta noche a la escena, ocupando la tercera sección, el intenso sainete de Roberto Cayol y el maestro Payá, "Los bailes de la famosa", una de las buenas producciones del género, que a raíz de su estreno obtuvo un marcado éxito. La única novedad de esta "reprise" la constituye el hecho de que el rol de Aurora, que anteriormente estuvo a cargo de Amparo Garrido, será interpretado hoy por la aplaudida actriz Laura Núñez.

La revista de Garrido y Honores "A 0.05 el copetín", pasa desde hoy a ocupar la segunda sección.

"S. E. don Agenor Saladillo" ocupa las secciones vermouth y última de la noche.

Se ha fijado para el martes próximo el estreno del sainete de Mones Ruíz "La mucama de comedor", que se viene anunciando desde hace tiempo y que se ensaya con esmero.

MARCONI

Dado el éxito obtenido el martes, mañana sábado volverá a cantarse en este teatro "La Traviata", de Verdi.

Como se sabe, el papel de protagonista está a cargo de la conocida tiple de opereta, señorita Clara Weiss, que ha salido triunfante de esta difícil prueba de sus facultades vocales e interpretativas, demostrando poseer condiciones especiales para este género de arte superior.

A no dudarlo, mañana el coliseo de la calle Rivadavia se verá en una de sus mejores noche por la excelencia del espectáculo.

VICTORIA

Estrenó anoche la compañía Díaz de la Haza la comedia francesa en cuatro actos, "La hija de la marquesa", vertida al castellano por Manuel Mesa y Roberto González.

Su asunto, que trata de la excesiva vanidad de una mujer que en su afán de ostentación desmedida y a fin de halagar su amor propio, se casa con un noble arruinado para convertirse en marquesa, está tratado por los autores con acierto.

En oposición a esta vanidad materna y a su afán estruendoso de lujo, ponen los autores a la hija de la marquesa, carácter bondadoso y espíritu equilibrado, que se enamora honestamente de un pobre empleado con quien al fin termina por contraer matrimonio, a pesar de la violenta oposición que le hace la madre.

Abundan en la obra las situaciones bien dramatizadas, y a pesar de que el acto expositivo es un poco pesado, la comedia en general se escucha amablemente, pues los personajes están llevados con mucha lógica en su desarrollo.

La interpretación fué en general buena, destacándose como siempre la primera actriz señora Josefina Díaz, que puso en su rol intensidad de vida, y el director de la compañía, señor Díaz de la Haza, como siempre correcto y acertado. Esta noche se repite "La hija de la marquesa".

AVENIDA

Por primera vez en vermouth irá hoy "Los cuatro Robinsones", la regocijante farsa de García Alvarez y Muñoz Seca, que ha sido reducido a un acto. Se han suprimido escenas inútiles en que abundaba la obra. El hecho de presentarse por primera vez a precios populares, 0.50 la platea, influirá poderosamente para que la concurrencia sea numerosa.

Por la noche en segunda se repite "El asombro de Damasco", que alcanza su 80.a representación consecutiva.

En tercera se estrena por ésta compañía, la opereta del maestro Millán "El príncipe bohemio", en cuya interpretación toma parte todo el elenco de ésta compañía.

"El príncipe bohemio", — según nos comunica la empresa — será presentado con todo lujo de detalles y sin omitir ninguno de sus abundantes y selectos números musicales de manera que su "reprise" puede decirse que equivale a un estreno, pues las representaciones que se han hecho anteriormente de ésta obra, ha sido sometiéndola a mutilaciones que le restaban importancias.

En última sesión se repite "Los cuatro Robinsones".

Continúan los ensayos de la zarzuela de Mihura y del Prado "La hermana novicia", con números musicales del maestro Palacios y cuyo estreno está fijado para el miércoles 29.

La empresa de éste teatro ha recibido los materiales de un sainete titulado "El marido de la Engracia" estrenado últimamente en el Apolo de Madrid con excelente éxito y cuyo estreno en el Avenida se realizará a la mayor brevedad.

VARIEDADES

En el teatro Mayo debuta esta noche la troupe Lugareña, compuesta de 10 personas y que ejecutan danzas regionales españolas.

Continúa el buen suceso de la cantante Luisa Vilá, tonadillera Mercedes Alfonso y bailarina Lolita Gil.

—En el teatro Esmeralda, en cuarta sección, de la noche hará su presentación Laura Roberti, melodista típica italiana que constituye una novedad para nuestro público. Procede este artista de los teatros europeos y se nos informa que posee agradable voz, buena figura, presentación correcta y un repertorio bastante recomendable.

FILMS

En el Bijou Salón se pasará hoy la película nacional "Nobleza gaucha".

—En el Palace Theatre se pasarán hoy una nueva serie de la película "América en la guerra", "Los planos del canal", film dramático interpretado por G. Larking y "La fuga de la princesa".

—"El mundo y la mujer", interesante película cuyo rol principal está a cargo de la conocida actriz Jane Tagle, se exhibirá hoy en el Etoile Palace. En el mismo salón mañana, sábado, se estrena "Locura heroica", por Vera Sergine.

—En el Select se estrenan hoy las películas "La hermana mayor", interpretada por Mac Murray; "El combate", creación de Anita Stewart, y "La hija de la marejada". Mañana se estrenará "El torbellino", por el distinguido actor George Walsh.

—En el Empire Theatre sigue exhibiéndose la interesante película de actualidad "La bataila del Ancre".

—En el Imperial se pasará hoy "La tentación de una mujer", brillante creación de la distinguida actriz Betty Nansen.

CONCIERTOS

TELMO VELA

En el salón La Argentina tuvo lugar el miércoles pasado el concierto dedicado a Bach con que el notable violinista señor Telmo Vela celebraba sus bodas de plata con la música.

En la plenitud de la edad, el distinguido instrumentista cuenta con una carrera excepcionalmente fecunda.

Aplaudido en el viejo continente, que recorrió en casi toda su integridad, dió un número crecido de conciertos acompañado por músicos de fama, mereciendo en toda oportunidad la aprobación de los múltiples auditorios que le escucharan.

Radicado desde hace ya tiempo entre nosotros, actuó en reiteradas audicionesque prestigia la Asociación Wagneriana, y confirmando siempre en ellas la excelente fama que por su arte probo merece.

En el concierto del miércoles, ante una sala muy concurrida, volvió a imponer sus sólidas cualidades, ejecutando con encomiable justeza y sensibilidad el interesante programa a su cargo.

Cosechó, pues, buenos y calurosos aplausos, que se hicieron justamente extensivos a los artistas que le secundaron y que ejecutaron en forma magistral, por la unidad de conjunto y la corrección del estilo, el concierto a tres pianos y quinteto de cuerdas, de una real dificultad de ejecución.

SEGUNDA AUDICION ALEMANY

En el salón-teatro Cangallo 1362, tuvo lugar anoche la segunda gran audición poética por el celebrado concertista poético y profesor de declamación Alemany Villa.

Dedicada por entero a la obra múltiple de Darío, fué precedida de una muy interesante y galana disertación de la señorita Alfonsina Storni, poetisa de fibra, quien evocó con todo su relieve la grande figura del vate tan prematuramente desaparecido.

Acto continuo ese excepcional virtuoso de la armonía verbal y del gesto que es Alemany, dió comienzo a la audición, dando una vida intensa a la obra del poeta.

Confirmó nuevamente su talento tan inteligente y expresivo, dando a cada trozo su alcance máximo; fué poliforme y uno a la vez; siempre exacto y elocuente, evocador, sugeridor de emoción y de belleza.

Su gesto y su voz volvieron nuevamente a provocar el expontáneo y caluroso aplauso del inteligente público que le escuchaba y que sintió profundamente su arte tan completo y personal.

JUSTO MORALES

Celebróse anoche en el salón La Argentina, el concierto que el instrumentista señor Justo Morales dedicaba al centro La Guitarra.

Con un dominio absoluto del grato y dificultoso instrumento, el concertista ejecutó con grande colorido y con inteligencia el nutrido programa que desarrolló ante una concurrencia que no le escatimó justos aplausos.

Las lastimaduras y la caida de los lentes,

se evita con la aplicación de mi cachet patentado Nro. 13.368.

Uselo usted y se convencerá de su conveniencia.

A GARBARINO — OPTICO TECNICO

288 — ESMERALDA — 288

Examino la vista con la mayor prolijidad, sin alterar los precios en la mercadería.

Anteojos enchapados con cristales de la mejor calidad para vista cansada desde $ 8

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION EN SENADORES

Donación de un terreno a la municipalidad de Corrientes

Hilo sisal y arpillera para bolsas

Intervención en el debate del ministro de agricultura

VUELVE EL DESPACHO A COMISION

Sobre facultades constitucionales y coejecutivas

Proyectos financieros del P. E.

LA PALABRA DEL MINISTRO DE HACIENDA

En la sesión pública celebrada ayer por el senado bajo la presidencia del doctor Luna, se resolvió a moción del señor Roca, tratar sobre tablas el siguiente proyecto de ley pasado en revisión, del cual se dió cuenta entre los asuntos entrados:

Artículo 1.o Autorízase al poder ejecutivo para donar y escriturar a la municipalidad de Corrientes, el terreno de propiedad de la nación, comprendido entre las calles Entre Ríos, Carlos Pellegrini, las Barrancas del río Paraná y el hospital de Hombres "San Juan de Dios", en la ciudad de Corrientes, el que se destina a ensanche de ese establecimiento.

Art. 2.o Comuníquese, etc.

El señor Estévez apoyó la moción y la cámara la aprobó lo mismo que al proyecto de referencia que quedó así definitivamente sancionado.

Estudio de un proyecto —

Preguntó el señor del Valle Iberlucea en qué estado se encontraba el estudio del proyecto de ley pasado en revisión que fija la base de la nueva representación parlamentaria de acuerdo a los resultados del último censo. Contestó el señor González en su carácter de presidente de la comisión de negocios constitucionales, diciendo que sta en vías de despacho, pero que por su naturaleza e importancia especiales se había entregado a cada uno de los miembros de esa comisión para su estudio.

Hilo sisal y arpillera para bolsas—

Dijo entonces la presidencia que el ministro de hacienda demoraría algunos minutos por encontrarse en la cámara de diputados y que, en consecuencia, podía tratarse, si no había inconvenientes, el despacho a la orden del día sobre compra y expropiación de hilo sisal y arpillera para bolsas. En ese caso se invitaría al ministro de agricultura, doctor Pueyrredón, que se encontraba en antesalas.

Así se resolvió.

Informó por la comisión de agricultura que había despachado este asunto conforme a la sanción de la otra cámara, el señor Torino.

En contra de la expropiación—

Habla a continuación el señor García. Dice que está improvisando porque no tiene los antecedentes a mano. Se lamenta de la ausencia del señor Terán, entendido en la materia, declarándose contrario al artículo 4 del proyecto (expropiación) porque él afecta — dice — la libertad de la industria. En consecuencia, pide que se lo suprima, con lo cual en nada se afectaría a su juicio la extructura del proyecto.

Una medida de precaución—

A continuación se expresa en la siguiente forma el

Sr. Ministro de Agricultura.—Pido la palabra.

En el fondo el Poder Ejecutivo participa de las ideas y de los principios que ha esbozado el señor senador. Toda ley de requisición es siempre un tanto repugnante a la libertad de comercio y a la libertad de la industria; pero esa repugnancia, que es indudablemente fuerte en los tiempos normales de los países, declina un tanto en circunstancias como la que actualmente atraviesa el mundo entero, en que los gobiernos no tienen más remedio que declinar de esas teorizaciones y de esos principios fuertes y estimulantes en épocas normales, pero graves y sumamente peligrosos en momentos extraordinarios; y así, por una necesidad, que llamaré de salud pública, todos los gobiernos en todas partes se ven obligados a medidas de esta naturaleza.

Si nosotros estuviéramos con facilidades de concurrencia, con una navegacion libre, con un fácil comercio con los centros productores de la arpillera y del hilo sisal, no tendríamos por qué preocuparnos de que su valor subiera, porque cuanto más se exagera el valor de una mercadería importada, tanto más se estimula la importación y se hacen nuevas importaciones que inmediatamente modifican los precios y nivelan los valores, pero como la república se encuentra en presencia de una gran cosecha, a juzgar por su perspectiva, y cortada casi en absoluto sus comunicaciones actuales por las vías del mar, de tal manera que corre riesgo de no haber en plaza la posibilidad de importar de inmediato como para hacer caer los precios en el mes o a los cincuenta días, en que debe liquidarse toda la existencia de arpillera y de hilo, el Poder Ejecutivo, no creo que el congreso tampoco quiera cargar con la grande responsabilidad de no haber tomado una medida de precaución que no tiene por objeto ir a contrariar un comercio libre y una industria lícita, pero sí a impedir que, amparado por esa circunstancia extraordinaria que no pueden evitar ni los gobiernos ni los particulares, los especuladores lleven sus precios al extremo de hacer fracasar en el hecho los resultados de una gran cosecha.

La defensa del interés público—

Yo debo ratificar aquí lo que ha dicho el señor senador Torino: el propósito de esta facultad es hacer uso de ella si los valores se exageran, si se producen los monopolios con la visible intención en favor de unos pocos y en contra del interés de todos, pero si el monopolio no se produce y si los valores del propio cereal se elevan normalmente, el poder ejecutivo no hará uso de esa facultad, ni debe hacerlo porque no sería juicioso en lo que se refiere a su propio interés. No habrá por qué tomar a cargo del P. E. la requisa de todas las arpilleras y de todo el hilo sisal para ser él el vendedor, cuando se esté vendiendo a precios normales, mientras que si no tomamos esa precaución, si no se arma al P. E. de la facultad que le permita usar de ella — y no hago en forma categórica la declaración — corremos el riesgo que antes he dicho. Y yo me hago esta pregunta, señores senadores: ¿si después de haber planteado esta cuestión y de haber solicitado esta medida, llegado el momento de la cosecha por el encarecimiento de esta artículo y por la imposibilidad de importarlo, se tuvieran precios fabulosos, cuál de nosotros no se encontraría realmente mortificado de haber declinado esa defensa del interés público?

Yo, por mi parte, confieso que no quisiera cargar con semejante responsabilidad. Se dice que no se importará arpillera por el peligro de la requisa. Ese es un argumento de efecto que hacen los interesados.

Tengo aquí dos presentaciones de casas serias, pidiendo que se les facilite buques de la armada para importar el hilo sisal, dispuestas a fijar valores de acuerdo con el P. E.

Sr. Torino. — Yo también tengo la comunicación de una casa importante, que dice estar dispuesta a hacer lo mismo.

Hablan los señores García y Zabala de diversos puntos a los que ponen sus reparos y que el ministro en una exposición muy dialogada aclara lo suficientemente en favor de la buena doctrina que sostiene.

Procedencia de las objeciones—

El señor Villanueva comienza por reconocer que la industria de la bolsa es de las llamadas de "invernadero" agregando que se debiera estudiar en el país la región productora de la materia previa para no estar supeditado al extranjero, así como habrá que resolver otros problemas relacionados con las facilidades para la colocación de la cosecha. Después de tener el dato suministrado por el ministro y el miembro informante del stock de bolsas que hay en el país y de las que se necesitarán calculadas por el posible rendimiento de la cosecha, se refiere a un cargamento de 30 mil fardos, 10 mil menos de lo que el país necesita. Esto en Calcuta pero que el fabricante no lo embarca por temor al artículo [illegible]

Sr. Ministro de Agricultura. — [illegible] he hecho ese gesto negativo al señor senador por ésto: no porque no sea exacto lo que le hayan informado, no porque con anterioridad a la ley y al conocerse el pensamiento del poder ejecutivo los importadores de esos fardos se presentaron al ministro que habla manifestándole que estaban requisando esos barcos en Calcuta, y que interpusiera sus buenas gestiones para conseguirlo. Por deducción pienso que no se han detenido por razones de la ley sino por otras dificultades y todo lo que el señor senador dice está probando que son tan graves las dificultades de la importación que es necesario preverse contra el alza exagerada, pero debo hacer notar una particularidad: La ley pide la requisa del hilo sisal y la arpillera, pero sobre el hilo sisal nadie se ha presentado protestando.

Las objeciones y las reclamaciones vienen de los tenedores de arpillera. Esto por sí sólo es bastante sujestivo. Si la medida fuera contraproducente, habrá menos hilo sisal que arpillera. Nosotros necesitamos trescientos cincuenta mil fardos y no tendremos arriba de cincuenta mil.

Ahora el señor senador dice que no hay el peligro de los trusts, porque serían varias las fábricas...

Sr. Villanueva. — Sí, siempre hay peligro. Pero me parece que ahora es difícil porque la situación no es la misma...

Peligros para los colonos—

Sr. Ministro de Agricultura — La situación es mucho mas grave. Supongamos, señor senador, que lleguemos al mes de diciembre con un stock necesario apenas para la cosecha y que los precios de arpillera e hilo se elevan a valores extraordinarios, ¿qué haría el señor senador? ¿Traería hilo y arpillera con las dificultades de transporte y escasez de bodega?

Habríamos malogrado un esfuerzo y dado un espectáculo que realmente no sería agradable para el país: se habría anunciado una medida de interés público, juiciosamente presentada y después abandonada en presencia de hechos que probarían nuestra derrota. No hay más remedio que defender el criterio y confiarse en las declaraciones que hace el poder ejecutivo al asegurar que no usará de las medidas propuestas sino en el caso de un abuso de los interesados.

Sr. Zabala. — ¿Y a qué precio colocaría el poder ejecutivo la arpillera si tuviera que pagar el precio de las indemnizaciones por clausura de las fábricas?

Sr. Ministro de Agricultura — Si ese precio y esa indemnización elevara el valor del artículo a precio tan alto como lo da su elevación natural, el poder ejecutivo no tomaría la medida.

Sr. Torino. — Hoy está amenazado el agricultor de un drenaje de 10 a 15 millones de pesos. Hay el propósito deliberado de sacar del sudor del trabajador esos 10 o 15 millones, por el aumento en el valor de las bolsas. Todo esto que se dice, es un fantasma que se le pasa por delante de los ojos al senado y al público. Ello no es verdad, porque todas las informaciones oficiales y personales recogidas dicen lo contrario.

Nuevamente a comisión—

El señor Roca, a objeto de hacer concordar las opiniones y el voto de la mayoría del senado en un asunto de tanta importancia, propone que el despacho volviera nuevamente a comisión.

Apoyó tal indicación el señor Melo y la cámara la aprobó.

En cuanto al señor del Valle Iberlucea, fundó su voto en favor del proyecto, acentuando que esta vez estaba de acuerdo con el P. E. comenzando por establecer la larga distancia que le separaba hasta el ministro de agricultura, al presente, lo que obligó a éste a hacer notar que era la misma que a él lo distanciaba del senador socialista.

Integración—

En vista de que la comisión de agricultura estaba desintegrada por ausencia de dos de sus miembros, uno de ellos, el señor Iturraspe, que seducido por la argumentación de los fabricantes había emigrado "prudentemente", se facultó a la presidencia para nombrarles reemplazantes provisorios. Se designó para ello a los señores González y Olaechea y Alcorta.

Sesión secreta—

En sesión secreta se dió a conocer el dictamen de la comisión de negocios constitucionales que a propósito del estudio de un asunto que se lo había confiado, formula las siguientes declaraciones:

1.a La frase del inciso 22 del artículo 86 de la constitución, que dice: "y que ocurran durante su receso", cuando, por causa de imposibilidad o de evidente interés público no hubieran sido provisto constitucionalmente durante el período de sesiones en que las vacantes hubiesen tenido principio.

2.a La situación de "receso" del senado se refiere igualmente al del período ordinario, extraordinario y de prórroga de sus sesiones, determinadas las dos últimas por los respectivos decreto o resoluciones de convocatoria o de clausura.

3.a El senado no reconocerá como válido ningún nombramiento en comisión, que hubiese sido rechazado, a contar desde la fecha en que fuese comunicado al P. E. o hecho publicar oficialmente la votación negativa.

A moción del señor Roca, se resolvió insertar este dictamen, con sus largos fundamentos en el diario de sesiones, para ser considerado públicamente en su oportunidad.

Los proyectos financieros. — Habla el ministro de hacienda —

Poco después se reanudaba la sesión, pública, para [illegible]

Práctica tradicional—

[illegible]

Pensamiento formado—

Y en esta parte voy a detenerme para hacerle un cargo a la comisión, un cargo que me veo precisado a hacer a fin de dejar bien establecida la situación del poder ejecutivo frente al despacho de la misma. Una vez que el honorable senado confió a su comisión de hacienda el estudio de los proyectos del poder ejecutivo, el ministro que habla [illegible]

Una calificación de créditos—

[illegible]

Ley parcial de emergencia—

[illegible] Entretanto, la comisión pensó en una ley parcial de emergencia para que el P. E. pudiera hacer uso de esos fondos [illegible] del Banco de la Nación [illegible] hizo conocer a los señores miembros de la comisión que [illegible] procedimiento a nada práctico se arribaría, porque a pesar de hacer el pago de una parte de las deudas, los apremios del tesoro público continuarían, dado que esos pagos parciales no podían influir grandemente para resolver la situación actual.

Otro procedimiento—

Descartado este procedimiento de emergencia, la comisión pensó en explorar la plaza, diremos así, lanzando un empréstito con el sistema de premios por un valor de cien millones; y recuerdo en esa oportunidad, haciendo cálculos y haciendo reflexiones sobre los inconvenientes que traería una serie tan limitada desde el momento que el 2 o 3 % que podría destinarse para premios no permite hacer un programa atrayente, se hicieron cálculos que se trajo a la comisión.

En el caso de que la serie no fuera sino de cien millones de pesos, el premio mayor no podía ser sino de doscientos mil pesos, para guardar proporción; y en esa oportunidad, dijo el señor senador Posse que, quizás cambiando el procedimiento, poniendo 3 o 4 de premio y 4 o 5 de interés, podría llegarse a una forma más aceptable y conveniente. Hice los cálculos del costo aritmético de este empréstito y resultaba precisamente dos veces más del que el poder ejecutivo proyectó. Se descartó entonces este procedimiento.

Aumentando las sumas—

[illegible]

Sobre el Banco de la República—

[illegible]

Premisa inexacta pero conveniente—

La comisión de hacienda empezó por presentar, por establecer una premisa que no es exacta, pero que [illegible] a los fines que la comisión persigue. Se empezó por establecer que el proyecto de empréstito y el proyecto de creación del Banco, eran inseparables, que se complementaban el uno al otro, y en el afán de fundar una argumentación sobre estas bases, el miembro informante de la comisión, nos decía: "El Banco se crea para dar vida al empréstito [illegible]

Dos creaciones distintas—

[illegible]

Deficiencia de la legislación vigente—

La primera cuestión que debe plantearse para estudiar con cariño [illegible] como el Banco Agrícola e Industrial, de que hablamos tantas veces y a saber llegado hasta ahora a la práctica para organizarlo.

La solución de un mismo pensamiento—

Y si hubiera de tomar otras de las opiniones mas autorizadas y de la cual reiteradamente se ha hecho uso en todos los debates referentes a los proyectos financieros, opinión que ha sido publicada profusamente por los órganos de la prensa y expuesta con la mayor extensión en una conferencia pública por el doctor Eleodoro Lobos, sintetizada en una de sus últimas palabras, dice así: "Dos son las necesidades principales que se procura satisfacer con la nueva organización del crédito: dar el privilegio de la emisión y la regularidad de la circulación a una institución central que use primero con arreglo a los principios científicos y económicos de la garantía metálica y efectiva, y que fije la segunda de acuerdo con el movimiento normal de los negocios. Esa institución, verdadero Banco de la Constitución, sólo redescontará documentos de fácil liquidación, con tres firmas responsables comprobadas, contribuirá a mantener la regularidad de los cambios, tomará a su cargo las funciones de la caja de conversión, de acuerdo con las leyes que la rigen, proveerá a la garantía de la primitiva emisión fiduciaria, será el banco de los bancos y procederá, a manera del Banco de Francia, a la actividad normal de la economía nacional, sin otra relación con el gobierno que la establecida por el privilegio que se le concede."

"2o. Dar al crédito agrícola de largo plazo, sobre la base de operaciones, una institución bancaria especial que lo sirva y organice, encomendar esas funciones al Banco Argentino y al Banco Central, una vez creado éste. Si éste es el pensamiento del poder ejecutivo, merece el apoyo de la opinión."

Bien, señor presidente: el pensamiento del poder ejecutivo está netamente expresado en el proyecto que envió a la consideración del congreso, proyecto que [illegible] en forma la solución de un pensamiento.

El proyecto del P. E.: sus propósitos—

El proyecto del poder ejecutivo tiende en primer término a dar una garantía real, cierta y efectiva al total medio circulante, es decir, a la circulación o a los billetes que tienen un contravalor efectivo y que no tienen otra garantía para su conversión que los treinta millones de pesos oro que se han reunido en forma de ley de conversión. Por esa razón, el poder ejecutivo empieza por asignarle al Banco de la República [illegible]

(Mañana terminaremos de publicar el interesante discurso del ministro de hacienda doctor Salaberry.)

MUNICIPALES

CLASIFICACION INDUSTRIAL

La intendencia ha resuelto clasificar en la tercera categoría de la ordenanza sobre establecimientos industriales a los depósitos de molinos a viento y máquinas agrícolas, nuevos y usados.

SOCIEDAD FOMENTO VILLA DEL PARQUE

[illegible]

MATANZA CLANDESTINA DE EQUINOS

La inspección general ha elevado al intendente un informe, en cumplimiento a lo decretado en su oportunidad, en el cual se manifiesta haberse constatado plenamente las denuncias sobre matanza clandestina de equinos [illegible]

La carne secuestrada fué enviada al Jardín Zoológico del Sud, [illegible] en la inspección a cuchillos y armas especiales que se empleaban en la matanza de equinos.

DE LA PLATA

HOSPITAL NAVAL

En el canal que va a Tiro Federal se ha construído un tajamar provisional para facilitar las obras de limpieza que se efectúan en el mismo para construir un embarcadero frente al hospital Naval.

Este embarcadero ocupará una extensión de diez metros y será construído de cemento armado.

Con la tierra que se extrae de los refulones se ha procedido al relleno de los terrenos adyacentes al [illegible]

DRAGADO DEL DIQUE Nro. 1

Con gran actividad trabajan en el dragado del canal de entrada [illegible] las inmediaciones del dique, [illegible] chatas anexas a ella que pertenecen al ministerio de obras públicas de la nación.

El trabajo está bastante adelantado, abrigándose la esperanza de que se termine íntegramente y no sea abandonado a medio hacer, como ha ocurrido veces anteriores.

Con ello desaparecerá el peligro de las varaduras, tan perjudiciales a las embarcaciones y que tan a menudo se producen en el dique.

SANEAMIENTO DE BERISSO

Hoy será elevado al comisionado, por la oficina de obras públicas de la municipalidad, el informe detallando los materiales que se requieren para efectuar las obras de saneamiento de Berisso, como así también el pliego de condiciones para la licitación a que deberá llamarse para la continuación del camino pavimentado a La Plata.

Mañana se dará principio a la construcción de cunetas y pasos de piedra.

BANDERAS — ADORNOS — Para fiestas y casamientos — Suc. Vda. Longobardi, Bolivar 280

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE AYER

BREVES COMENTARIOS

¿Cómo encarar la labor rutinaria, en una tarde vulgar, con un programa insulso y sin mayor entusiasmo en la concurrencia? De manera sencillísima, recorriendo el resultado nos encontramos con cómicas insidencias, con acontecimientos trágicos, con espectáculos pintorescos. La labor es más fácil. Ayer han pasado muchas cosas que si bien en este prologuillo sintético no hemos de especificarla, en el comentario más extenso de cada carrera haremos crónica detallada.

La prueba inicial sirvió de chispa que inició el incendio en ese gran montón de paja, mansa y brava; tolerante y agresiva, buena y mala confiada y maliciosa. El público se desató en mil protestas por la incalificable actitud del jockey Balderramos, piloto de Los Indios que resultó vencedor de mala manera, tan mala que su distanciamiento fué acompañado con la descalificación de su piloto.

Los ánimos quedaron más alarmados después de la victoria de Belgique, frente a la derrota de la favorita Ambición, pero luego General French calmó las iras, para aumentarlas más tarde Rossie Cheeks que sólo apaciguó, casi totalmente Ramalero con su esperada victoria, y Stayer respondiendo al favoritismo que se le dispensó en atención a su indiscutible superioridad sobre el resto del lote.

Y si bien Kilinga llegó a la meta sorprendiendo a la mayoría, Menos Uno cerró la tarde tranquila, pacífica, alegremente.

Si es que hemos de empezar por el principio, por no perder la costumbre, diremos:

Primera carrera — Hídrico — Para ser jockey de vallas, en Palermo se requiere corage; hay que desafiar el peligro, burlarse de la muerte en cada salto... y del público en cada maniobra.

Lo mal está en que los jockeys esos confunden lamentable el alcance de la palabra corage. Llaman guapeza a la perversidad. Es el corage del matón de oficio... Ayer ocurrió un caso extraordinario, si es que así puede llamarse a una cosa inconcebible en tierra civilizada donde creímos haber barrido a los indios malos y agresivos.

A la vista de todo un público, claramente, sin tapujos, sin desimularlo, sin temer el castigo que merecía y la vindicta de esa misma concurrencia, el jockey Balderramos maniobró de tal manera con el caballo Los Indios que el jockey de Milita cayó en tierra a consecuencia de la más brusca rodada.

No había disculpas, descargos ni atenuantes de ninguna especie. El público pidió justicia y hasta quiso hacerla por su propia cuenta.

Se gritó, se increpó, se ofendió... y las autoridades que también vieron cómo ese público enfurecido la acción del citado profesional, resolvió obrar con mano de hierro, tomando la actitud que correspondía.

Balderramos fué descalificado y puesto en manos de la policía. Felizmente el piloto de Milita no ha sufrido lesión de gravedad, pero pudo sufrirla, pudo quedar en la rodada, porque de esos accidentes se debe esperar todo, máxime cuando se producen en forma tan violenta.

Hídrico que había finalizado segundo se adjudicó el triunfo con la correspondiente satisfacción, en medio de la catástrofe, de sus escasos partidarios.

Segunda carrera — Belgique II — Faltó solamente a la cita Dionesina pero su falta no se notó mayormente, porque afirman quien lo sabe, que pocas eran sus probabilidades en la carrera, dato que agradecimos a quien nos lo suministró aunque no nos interesara.

Quedaba aparentemente la carrera a disposición de Ambiciosa, que según todas las lógicas y los cálculos más exactos contaba con la suma de las probabilidades.

Claro está; el público la hizo favorita, le cargó un montón de boletos, muy respetable comparado con el de las otras, y esperó tranquilamente que Malena se agotara en la punta para verla triunfar en un cómodo y fácil galope.

Malena se agotó, desapareció apenas enfrentaron la recta, Lady Adel, no dió señales de vida, y quedó dueña del campo Ambición... pero dice el refrán que la ambición rompe el saco y ayer Belgique, una linda potranca del stud Blanco, destruyó todos los cálculos hechos sin más base que una lógica elástica y caprichosa.

Belgique apenas inició su avance dió fácil cuenta de sus adversarios, no encontrando resistencia en la favorita, ni en ninguna de las otras potrancas que en la recta quedaron fuera de toda chance.

Belgique parece regular y diríamos que en su futura campaña obtendrá una serie de triunfos, si no nos pareciera demasiado prematuro opinar del porvenir de un animal que en toda su foja de servicios ostenta una sola victoria contra adversarios insignificantes.

Pero dejamos constancia de la buena impresión que nos ha dejado al abandonar la categoría de perdedores.

Tercera carrera — General French — Al hijo de Craganour había que confiarle la mayoría de los sufragios, porque con tan modesta compañía se destacaba netamente, como se destaca un Botafogo en cualquier prueba que dispute.

General French no había hecho nada extraordinario, pero tan poco valían sus adversarios que con sólo los prestigios de una monta o la reputación de un stud bastaban para erigirlo su favorito.

Pero nadie ignoraba, ni dudaba de la superioridad manifiesta de General French. Todos esperaron tranquilos su victoria, seguros de que ninguno de los ocho contrarios sería capaz de arrebatársela.

El jockey Torterolo no quiso dejar lugar a dudas, no quiso floreos, prefirió la postura elegante que se puede adoptar cuando se gana por varios cuerpos, a la esgrima del látigo que es preciso realizar en los finales reñidos. Y tomó la punta desde las cintas recorriendo la distancia en un canter, sin que Caburei, Ibáñez y Petit Bronce pudieran en ningún momento aproximarse.

Seamos bondadosos; no hablemos del porvenir que les espera a Pantagruel, *Ibijo*, Vanloo, Malandante y Tipoy.

Los acogidos abrirán sus puertas para dejarlas eternamente cerradas una vez que las hayan traspuesto. En Palermo sobran.

Claro está que con un poco de tolerancia no merecen ser incluídos en tan triste caravana ni Caburei, ni Ibáñez, ni Petit Bronce, pues éstos a pesar de su mediocridad, mal que mal figuran en el mercador y salvan la avena diaria con premios modestos.

En cuanto a la actuación futura de General French, creemos por el momento que será proficua, por cuanto su triunfo de ayer ha de repetirse en oportunidades idénticas, en carreras tan inferiores como ésta y tan favorables por lo tanto. Hasta puede progresar y honrar la sangre del flamante semental del haras Chapadmalal. Todo es posible. La victoria de ayer no dice nada, ni en pro ni en contra. Ha ganado... y ya es una hazaña.

Cuarta carrera — Rossie Cheeks — Se comentaba de diversas maneras la sorpresa de Rossie Cheeks porque naturalmente debe extrañar ver al jockey Torterolo repartiendo un dividendo tan crecido contando con unas simpatías que bastan para arrastrar boletos y hasta favoritismos infundados.

Pero ayer el público no creyó en la hija de Orinoco, porque no podía creer, porque en la carrera figuraban animales con mejor foja de servicios porque podía ser la monta muy sugestiva, pero estaba una Sodeska con el aprendiz de moda y un Retamo que aunque cargaba con Morales, era capaz de realizar la hazaña de llevarlo al triunfo.

Torterolo no quiso quedarse sin monta; la carrera era fácil, sin peligros, en 1200 metros de tiro derecho, donde una buena largada podía proporcionar una sorpresa.

La defensora del stud Lagrange francamente nos ha sorprendido. No la creíamos capaz de recorrer en 1'12" 3.5 los 1200 metros, en cómodo galope, sin emplearse, sin agotarse, porque en los tramos finales ninguno de sus adversarios se sintió capaz de ofrecerle lucha.

El batacazo había llegado, y recio, con el agravante de que pudo ser aprovechado por los de su ecurie que más por simpatías (?) que por confianza siguieron la racha de Torterolo recién iniciada con General French.

Sorpresa, pues, para el público, pero no para Juan Torterolo y los suyos, que a pesar de todas las admiraciones y evasivas del momento, algo les debió gustar, porque no se gana por casualidad, por pura casualidad en ese tiempo y en esa forma.

Quiere decirse que Rossie Cheeks ha progresado, y que desde ya puede incluirse a la lista de los elementos útiles si se conserva en ese estado actuando en tal categoría.

Los restantes competidores no pasan de vulgares mediocridades, dignos de un premio Remate, o mejor aun de cualquier hipódromo acogido.

Quinta carrera — Ramalero — El pupilo del entraineur Jaen llegó a la carrera especialmente preparado, con una serie de buenos ejercicios preliminares y una corrida realizada con el mejor éxito.

El público siguió la marcha de su preparación y ayer al verlo en las pistas no titubeó un segundo repartiendo su preferencia entre el pensionista del stud Nevada y Grey Fox, sin perder tampoco de vista a Amapa que era la fija de los entendidos.

Las instrucciones del jockey Bastías eran terminantes: debía tomar la punta y hacer correr, sacando toda la ventaja posible, para que al final no fuera a sorprenderlo en una atropellada de ligero cualquier adversario insignificante.

Cumplió al pie de la letra tales indicaciones y la suerte quiso que lo previsto se cumpliera, salvándose al final milagrosamente del avance de Amapa, la regular hija de Amsterdam, que ayer a pesar de su lamentable aspecto volvió a figurar en el segundo puesto cayendo batida tan sólo por un pescuezo.

Campeador salvó con el placé parte de las jugadas que realizó la gente de su stud y los allegados que estaban en el secreto.

Grey Fox no se vió. Para que el lector se entere digamos que corrió Mala Firma, y aunque algunos de los que ayer presenciaron la carrera, lo pongan en duda, garantimos que también Norfolk fué de la partida.

¿Y estos qué hacen en Palermo? Adivinanza. La solución es sencillísima: perder el tiempo.

En cuanto a Ramalero digamos, para terminar, que las esperanzas del entraineur Jaen van a cumplirse y que su victoria de ayer no ha sido sino el comienzo de una serie.

Sexta carrera — Stayer — Aunque la preparación del hijo de Polar Star no era totalmente completa, se impuso ayer en virtud de su gran superioridad sobre el resto del lote, reducido en su mayoría a elementos insignificantes que en toda su actuación han logrado a lo sumo un par de victorias.

Stayer que se inició bajo los mejores auspicios, continuando luego con todo éxito su serie de victorias en algunos handicaps de fondo, para cuyas pruebas demostró especiales condiciones, tenía con la clase, no más que salir airoso ya que como antes advertimos su preparación era incompleta.

Se le notaba algo cargado de carnes, sin el estado suficiente para intentar una victoria más difícil que la de ayer. En esta carrera de cualquier modo era un crack... y como tal ganó dejando que Aquilón, Tolbiac, Asquith y Wateville se gastaran en los primeros puestos, para avanzar en la recta dándole caza a Quehuin que se había destacado al frente y resistiendo a su vez al final la carga "formidable" de Dividendo que surgiendo de los últimos puestos realizó una gran performance.

Esta victoria tan fácilmente lograda por el pensionista del stud Los Yuyos le habrá servido de ejercicio severo para intentar en breve hazaña de más importancia, en los handicaps contra adversarios superiores a los de ayer, y donde sin duda desempeñará un lucido papel, pues ya ha demostrado, en su primer campaña, hasta dónde puede llegar en esas pruebas.

Stayer es un elemento de gran utilidad.

Séptima carrera — Kilinga — Tal como se desarrolló la carrera, ninguno hubiera esperado la victoria de la hermana de Botafogo ya que hasta los tramos finales no surgió de los últimos puestos donde venía corriendo como Sable a la expectativa y Submarino, siguiendo su característica habitual apenas se levantaron las cintas se posesionó del puesto de peligro sacando una ventaja de tres cuerpos que conservó hasta la entrada de la recta donde avanzó Clearing ofreciéndole lucha. La victoria, pues, no debía salir de esos dos candidatos, por otra parte, los dos más lógicos de la carrera.

Pero pronto se rindieron el hijo de Cañonera renunció a toda lucha retrogradando hasta el último puesto, mientras que el favorito Clearing imitándolo daba paso a Kilinga y Sable que en un avance simultáneo llegaban a la vanguardia para definir entre ellos la victoria.

Pero la clase se impuso; Kilinka tiene su pasado, tiene una foja de servicios muy meritoria y tiene hoy, de tiempo en tiempo, chispazos de crack como si en realidad sintiera removerse la sangre de Botafogo.

Ayer ha ganado en buen tiempo, en una forma recomendable, y a adversarios que en la actualidad andan corriendo mucho. Es un síntoma favorable porque se advierte una reacción y hasta quien sabe si no presenciamos el comienzo de una nueva y fructífera campaña, ya que en estos handicaps los rivales no son tan temibles para ella si se conduce como en sus buenos tiempos.

Octava carrera. — Menos Uno. — Estaba a disposición del hijo de Américo el handicap de fondo. Lo hemos venido repitiendo en distintas oportunidades al ocuparnos de las probabilidades de los varios competidores y de las equivocaciones del starter. Menos Uno era la fija de la última carrera, donde el público podía buscar su desquite, si es que un dividendo de cuatro pesos puede desquitar algo, pero sin sustos, seguro de que en las ventanillas de pago esperan empleados diligentes—algunos—para convertir en papel moneda el papel multicolor de los boletos.

Menos Uno, pues, no necesitó emplearse para dar cuenta de esos rivales que si bien son superiores a él con esa diferencia de kilos no podían de manera alguna comprometer su victoria.

Tomó la punta apenas fué puesto el lote en movimiento, sacando paulatinamente una distancia que alcanzó a ser de dos cuerpos en los tramos finales donde galopaba holgadamente mientras Ojal, Britón y Hurgón luchaban por salvar sus prestigios.

El entraineur Carlos Bustos ha encontrado para su pupilo en estos handicaps un campo propicio donde lo grará más de una victoria mientras se mantenga el peso en tan reducida escala.

Digamos que Britón cargó una verdadera montaña de boletos que no supo defender, que Ojal ocupó el puesto que le correspondía y finalmente que Hurgón no estaba en su día... 12600 boletos nada más.

Así terminó un programa iniciado bajo los peores auspicios.

Hubo batacazos, favoritos y gritos y puños enfurecidos. Todo un espectáculo. La reunión, pues, se ha pasado divertida.

MENOS UNO

Ya lo habíamos pronosticado desde que salió el handicaps del premio Moderato. Ya, sin dárnosla de profeta, dijimos que era una carrera muy favorable para el hijo de Américo que valido de la ventaja que recibía de sus tres adversarias, tomó la punta desde que se alzaron las cintas y en cómodo galope siguió su marcha triunfal hasta trasponer el disco.

Como todavía cargará poco peso en las carreras de fondo y como Menos Uno va bien a la distancia, tiene un buen programa, porque los elementos que en ellas actúan no son sobresalientes y le dispensan muchos kilos de ventaja.

BELGIQUE

La carrera de potrancas perdedoras fué ganada por esta potranca que hacía su debut sin mayores ejercicios sobresalientes, pero en una compañía tan modesta que consiguió imponerse a voluntad y con el agregado que la hija de Dieudonne sufre de las vías respiratorias.

Belgique según su entraineur vale muy poco y casi está por creer que ha cumplido su misión.

FLANDES

Parece que tampoco en esta ocasión ha de poder Flandes hacer su tan deseado debut. Unas sobrecañas rebeldes que lo han estado molestando todo el año persisten todavía y el potrillo tiene las manos visiblemente doloridas.

Flandes, hijo de Old Man y Favorita, es uno de los potrillos que con un poco de suerte hubiera tenido una brillante actuación en la presente temporada. Si el pupilo del stud Los Rosales no llega a cumplir su compromiso en la reunión de pasado mañana, la carrera quedará a disposición de Irishboy.

EL JOCKEY BALDERRAMOS

La descalificación aplicada a este jockey de vallas no ha podido ser más justa, porque cuando se comete una falta de esa índole que merece la crítica de todos en general, es cuando *en realidad se ha hecho* acreedor a ella.

Suponemos que este procedimiento ha de influir poderosamente en el ánimo de los demás jockeys de vallas si es que todavía quedan elementos capaces de intentar hechos como el que *motivó el escándalo de ayer*.

La comisaría seccional que tomó parte en el asunto, parece que no pudo comprobar mala fe de parte de Balderramos debido a falta de pruebas que todos se *negaron a darlas*.

ROYAL DREAM

En el premio Sans Atout, que se disputará pasado mañana en Palermo hará sus primeras armas esta hija de Diamon Jubilée y Rosaline, que anda en privado lo suficiente como para iniciar su campaña con una victoria.

Los ejercicios que produce en privado no pueden ser mejores y no hay duda de que si el stud Icecache se resuelve a *presentarla será porque* tiene plena confianza en el triunfo.

Al entraineur Aquino le gusta mucho la forma en que se desempeña su pupila en los trabajos.

MALASIA

Esta hija de Fulmen que ha estado a punto de conseguir su primer victoria, cosa que aun no ha logrado a pesar de sus 4 años cumplidos, reaparecerá después de un benéfico reposo en la prueba inicial del domingo y como su preparación es excelente, puede lograr en esta nueva presentación salir de perdedora.

Las principales enemigas que lleva en esa ocasión son Yerba Mota Alemania y Pampa, una debutante por Saint Wolf que se conduce muy bien en privado.

BOTAFOGO

El crack del año continúa en excelentes condiciones y hoy como ayer tiene a su disposición todos los grandes premios a correrse.

Hoy de mañana hemos tenido oportunidad de verlo en Palermo en momentos que el entraineur Vizcay le ordenaba al jockey Bastías que le pasara al potrillo en el codo nuevo al medio correr, con el fin de hacerselo conocer, siendo como ya hemos informado, el día fijado para darle una pasada en la distancia del Gran Premio Jockey Club mañana sábado.

Estamos a [illegible] del mes de agosto y aún no se conoce [illegible] probable rival del hijo de Old Man y Korea.

VERDUN

Este potrillo, importado recientemente por el haras San Ignacio, se ha presentado en público para [illegible] los aficionados [illegible] su silueta y la perfección de sus líneas en la reunión del 2 de septiembre, día en que se disputará el premio Jockey Club.

El encargado de [illegible] la presentación al público [illegible] cart con los colores del stud Abreco.

Después de [illegible] Verdun [illegible] a prestar [illegible] que sus productos [illegible] importancia al [illegible].

ROSSIE CHEEKS

La ganadora del premio Remate que se permitió el lujo de recorrer la distancia de punta a punta en el recomendable tiempo de 1'12" 3.5, fué mejorada en sus pesos de la hija [illegible] con lo que [illegible] y adjudicada al entraineur Antonio Sibeard.

El cuidador Moisés Peñaloza (hijo), ha perdido con esto la única representante del stud [illegible] que tenía bajo su dirección.

RAMALERO

El hijo de Saint Wolf que realizó ayer en buenas condiciones [illegible] logró una linda victoria en la quinta carrera de la tarde, recorriendo de uno a otro extremo los 1600 metros de la prueba.

Como nos consta en la forma en que presenta a sus pensionistas el entraineur Antonio Jaen, fué por eso que le dimos nuestra preferencia sobre Amapa que, lógicamente, era la candidata obligada por su segundo puesto de Dalmacia en el clásico Olavarría.

Ramalero respondió cumplidamente a nuestras preferencias, como responderá en lo sucesivo a las esperanzas que en él tiene cifradas su caballeriza.

STAYER

La rentrée del hijo de Polar Star en tan modesta compañía tenía que resultar como lo preveíamos un triunfo para él.

Stayer en completo training ha de ganar muy buenas carreras, así es de suponerlo teniendo en cuenta los méritos que se le atribuyen en su caballeriza.

KILINGA

El fracaso de Submarino y Clearing en el handicap de la milla fué la nota menos agradable para los aficionados en la reunión de ayer; sin embargo, la caballeriza de Kilinga tenía gran confianza en que conseguiran ganar la carrera.

Conocemos una juzada de 2000 ganadores que da fe de la seguridad que tenían de ganar la carrera.

GENERAL FRENCH

A su segunda presentación se impuso con toda desenvoltura este hijo de Craganour, que ha dado pruebas de una velocidad poco común en sus dos únicas carreras.

General French será un elemnto muy útil para su caballeriza si lo presenta en pruebas de tiro corto para las cuales demuestra especiales condiciones el pupilo del stud Haras Chapadmalal.

General French llegó al disco al galope y dominó en todo momento a los enemigos que le salieron ayer al encuentro.

S. V. P.

El tordillo del stud Alvear sigue más bien del contratiempo que lo alejó de las pistas y ya se le está galopando.

Muy en breve el hijo de Old Man ha de reanudar sus ejercicios.

TORRENT

Tiene este pupilo del entraineur Costa una carrera sumamente favorable para el domingo próximo.

Como ya hemos anunciado, Torrent tiene una corrida de 1'14" los [illegible] metros y con ese apronte en la forma que lo ha realizado creemos que puede batir a Pa ará Cacique y [illegible] sus principales enemigos.

BIS

El reposo que se le ha dado al hijo de Cyllene le ha sentado en forma favorable, tanto que el entraineur Vizcay está muy satisfecho de cómo se encuentra.

Bis está ya en condiciones de poder reanudar sus ejercicios.

CRACKER

Es muy posible que el hijo de [illegible] no cumpla su compromiso en el handicap final del domingo y que sea reservado para la carrera de [illegible] metros del próximo jueves.

COLIBRI

En la reunión de pasado mañana hará Colibrí su tercera presentación en público y en una carrera donde puede salir airoso.

El hermano de Cadoia, el sábado último, sin que su jockey lo exigiera, cubrió una milla en el recomendable tiempo de 1'42" y si aceptamos ese apronte, es por que no los había mejores en el día.

Los contrarios de Colibrí, que son Juan de Garay, Valshire y Grito de Guerra, nos parece que difícilmente lo han de batir.

TRESOR

El hijo de Ovación es muy posible que en su compromiso de pasado mañana no cumpla su inscripción. Sin embargo, el entraineur Filippi nos hace saber que cada día es más favorable su estado.

BERTHIER

Es de los competidores del clásico Rivadavia acaso el más autorizado para ganar la carrera.

Berthier cuenta con ejercicios para disputar esta prueba que son verdaderamente extraordinarios.

Se dice entre los profesionales que el enemigo del hijo de Jardy puede ser Takecare cuyos progresos son en realidad notables.

Berthier que será dirigido por Domingo Torterolo, será posiblemente el ganador de los 12.800 pesos.

DALMACIA

La hija de Diamond Jubilee ganadora de la Polla y del Olavarría, anda muy bien y en el ejercicio que le dió el jockey Irusta sobre 2000 metros marcó 2'8" 3.5, pero según todos, en esta nueva carrera Dalmacia será derrotada por su compañera de techo, L'Espoir.

CANTARIDINA

Esta defensora del stud Don Gonzalo ausente de mucho tiempo atrás de las pistas, reanudará su campaña muy en breve.

El jockey Ardouin la ensayó el miércoles último en una milla cubriendo esa distancia en 1'41" 1.2.

POLOLA

Al entraineur Isidoro Trescazes le merece bastante confianza la hija de Oviedo para la carrera que tiene el domingo.

Respecto a esta potranca sólo puede atribuirse que pierda en esta compañía por lo inapetente que es.

LOS VENCEDORES DE AYER

SUMAS GANADAS

Nombres	Antes	Ayer	Total
Belgique	—	4.000	4.000
Ambición	400	400	800
Malena	—	100	100
Gral. French	400	4.000	4.400
Caburei	—	400	400
Ibáñez	1.800	100	1.900
R. Cheeks	4.500	3.500	8.000
Sodeska	8.700	750	9.450
Retamo	10.400	100	10.500
Ramalero	5.000	4.500	9.500
Amapa	6.450	450	6.900
Campeador	5.350	100	5.450
Stayer	12.400	3.500	15.900
Dividendo	12.050	350	12.400
Quehuin	5.600	100	5.700
Kilinga	31.000	4.500	35.500
Sable	19.575	450	20.025
Clearing	36.022	100	36.122
Menos Uno	6.500	4.500	11.000
Ojal	21.650	450	22.100
Britón	13.850	100	13.950

DIJITAL

La hija de Calepino será preparada especialmente para disputar la Copa de Oro y lo único que puede pedirse para que su última jornada en las pistas sea coronada con el mejor de los éxitos, es que su jockey le de menos palos y tenga mejores piernas para hacerla emplear.

En una carrera de 3500 metros es Dijital casi imbatible en la compañía que le ha de tocar alternar.

JUBEL

Reaparecerá en una de las próximas reuniones especialmente preparada por su competente entraineur, que siempre la ha creído elemento útil, capaz de rendir grandes beneficios en pruebas especiales de velocidad, donde mejor parecen amoldarse sus medios.

Su aspecto es seductor y sus ejercicios en su mayoría como el realizado ayer... 700 metros en 42".

El informe del repórter de pistas viene acompañando de una serie de puntos de admiración, que suponemos han de significar una fija en perspectiva.

Belgique, por Dieudonné y La Gloire, Ganadora de la carrera de productos de tres años.

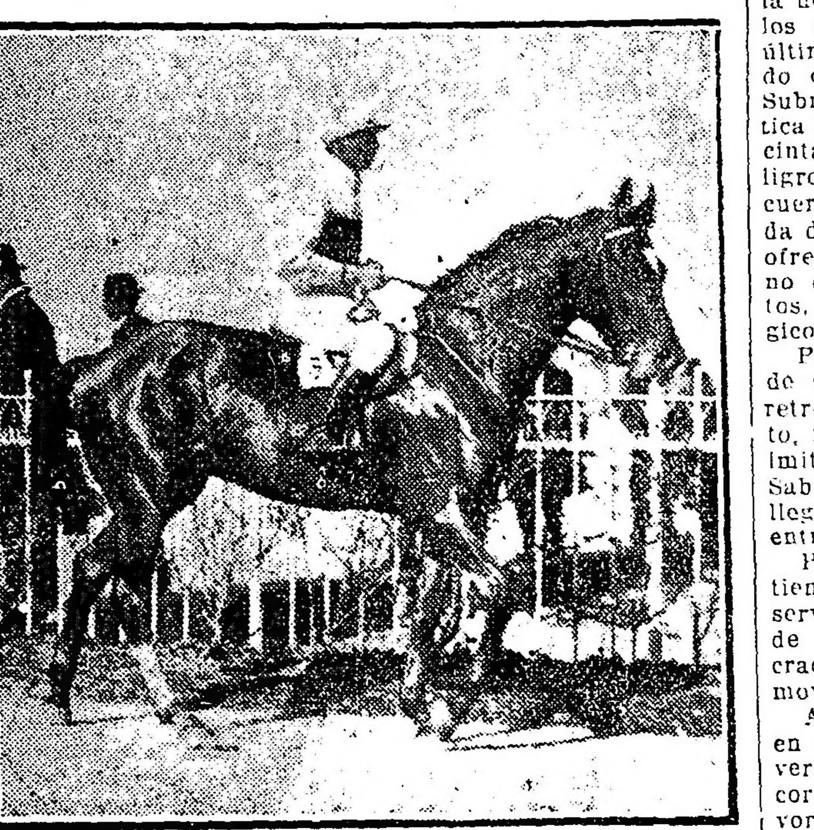

General French, por Craganour y Evolution, ganador de la carrera de productos de tres años.

Llegada de la quinta carrera: 1.º Ramalero (J. Bastías), 2.º Amapa, 3.º Campeador II, 4.º Quito

Llegada de la séptima carrera: 1.º Kilinga (R. Dellagiovanna), 2.º Sable, 3.º Clearing, 4.º Submarino

Llegadad de la sexta carrera: 1. Stayer (A. Navarro), 2.º Dividendo, 3.º Quehuin, 4.º Picado

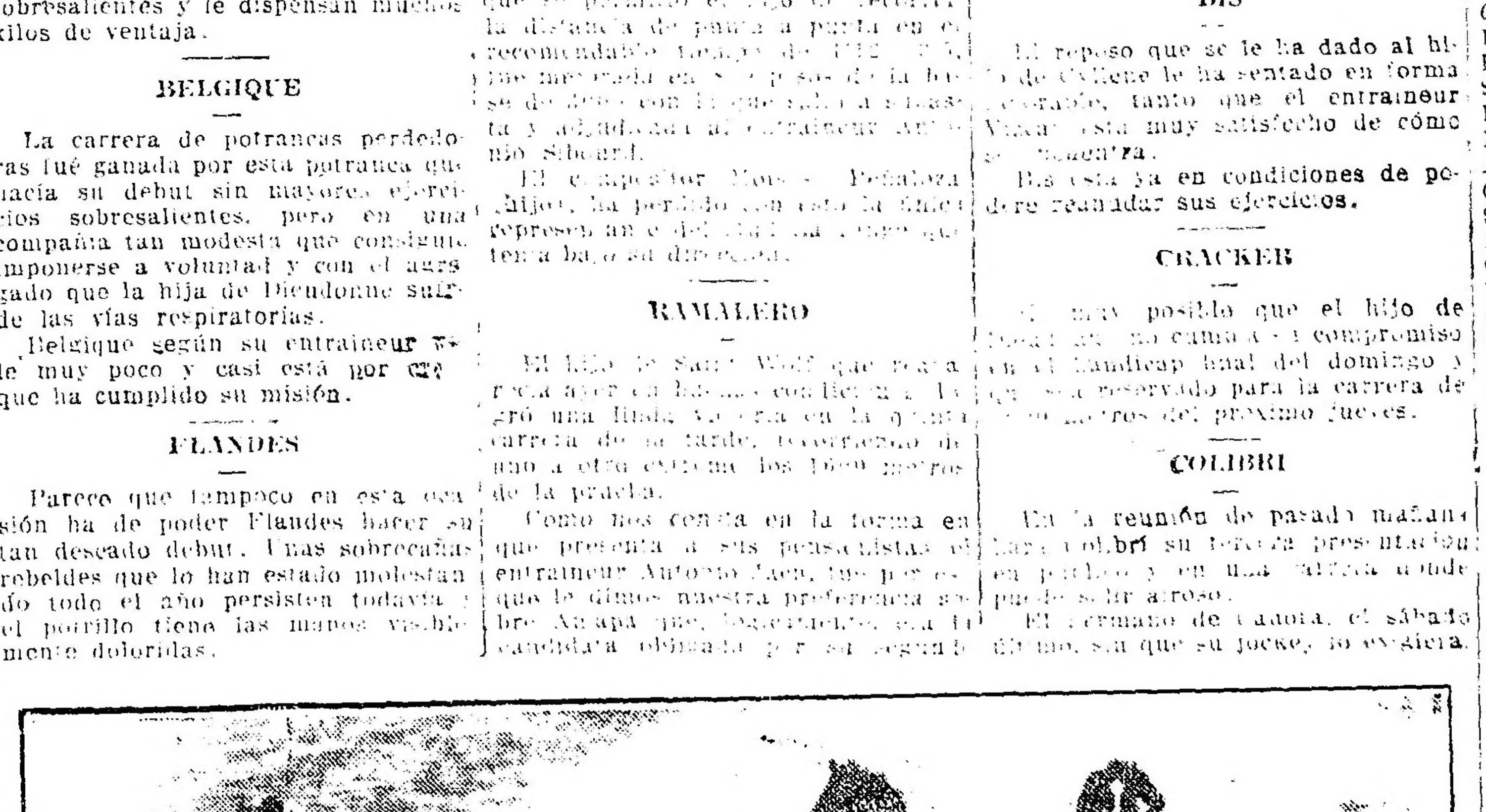

Llegada de la octava carrera: 1.º Menos Uno (M. Altamiranda), 2.º Ojal, 3.º Briton, 4.º Hurgón

NO PADEZCAN TOS

Tomen las PASTILLAS PECTORALES del

DOCTOR ANDREU

y hallarán al instante un prodigioso alivio

Son tan seguros y rápidos los efectos de estas pastillas, que casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja

VENTA ANUAL:

Más de Un Millón de cajas

Son las que más se venden en todo el mundo

Pídanse en las buenas Farmacias de todas partes

ASMÁTICOS

Si queréis aliviar en el acto vuestros ataques de asma, procuraos los **Papeles Azoados** y **Cigarrillos Balsámicos** del mismo Doctor.

Remedio externo de prodigiosos y rápidos efectos. Con el ambiente balsámico y curativo de estos medicamentos, se reblandece el pecho y se facilita la expectoración desapareciendo en seguida el asma y restableciéndose la respiración normal.

Quemando un **Papel Azoado** dentro de la habitación, duermen tranquilos los asmáticos toda la noche.

Véanse los libritos prospectos que se dan gratis en todas las Farmacias

OJO: Ha aparecido en Buenos Aires una imitación de mis PAPELES AZOADOS ANTIASMATICOS. Hasta aquí, no significaría esto sino que la antigua fama y el buen nombre de este MEDICAMENTO ha despertado la ambición del que no ha nacido para inventar.

Pero, en el caso presente, no sólo se ha hecho una mala imitación del MEDICAMENTO, sino que, se ha buscado un nombre de autor, muy parecido al mío, lo cual, significa ya una intención que salta a la vista y que me abstengo de calificar.

OJO, pues asmáticos. Mucho OJO, y no confundan mi apellido con otro tan parecido al mío, que solo por una letra se distingue, y tengan presente que jamás las imitaciones se ajustan a la verdad y muchas veces en vez de curar, perjudican la salud.

DOCTOR SALVADOR ANDREU.

El lector sabrá cuándo. Jubel no ha de reaparecer sino en condiciones de ganar.

LANCE

El hijo de Old Man que en su compromiso de pasado mañana lleva como único enemigo a Mirabeau, anda corriendo muchísimo.

En el apronte que hizo el miércoles, Lance dirigido por A. Quinteros y apareado a Vicente López, con C. Fernández, cubrió 800 metros en el recomendable tiempo de 46".

El estado actual del pupilo del entraineur Zanzottera es hoy mejor que nunca.

WAR CRY

Dimos la noticia anteayer de que el tordillo del stud Rancagua le correría el día 30 del corriente a Sin Rumbo, pero después del forfait del hijo de Val d'Or la carrera le ha quedado sumamente favorable para War Cry.

En la corrida que le dió el aprendiz Altamiranda sobre 1700 metros el hijo de Le Samaritain empleó en recorrer la última milla el aceptable tiempo de 1'38" 1|2. Don Ramiro, Espartal y Sable, que son sus principales enemigos, tendrán que correr mucho para poder batirlo.

HANDICAPS

Para las reuniones de los días 26 y 30 (feriado) del corriente:

Domingo 26

Premio Melik, distancia 2500 metros — Floripar 62 kilos, Vicente López 62, Cracker 60, Trésor 60, Clearing 60, Tabolango 60, Majestad 57, Profeta 57, Hurgón 55, Changüí 55, Escévola 55, Charm 54, Valentón 54, Ronde du Soir 53, San Luis 50.

Premio Gran Señor, distancia 1200 metros — Clearing 60 kilos, Dichoso 60, Fachinero 59, Cristalino 57, Tata Dios 55, The Lad 55, Torrent 52, Pacará 51, Cacique 49, Maciste 48, Como 47, Fura Cepa 45, Vino Vino 44, Etrusco 44.

Jueves 30 (feriado)

Premio Gosse, distancia 1600 metros — Full Hand 61 kilos, Fachinero 60, Florilegio 59, Cristalino 58, Colenso 57, Tata Dios 56, The Lad 56, Submarino 53, Don Ramiro 50, Matchbox 50, Espartillar 50, Diakova 46.

Premio Falerna, distancia 3000 metros — Mamita II 58 kilos, Cracker 57, Majestad 54, Profeta 54, Hurgón 52, Changüí 52, San Luis 50, Andrade 50, Mariucha 48, Britón 44, Smart 40, Desengaño 40, Secante 40.

PEQUEÑA ESTADISTICA

Padrillos

Saint Wolf	$	211.850.—
Diamond Jubilee	„	200.510.—
Old Man	„	178.365.—
Cyllene	„	131.136.—
Jardy	„	124.237.50
Polar Star	„	103.415.—
Fulmen	„	87.600.—
Val d'Or	„	84.100.—
Calepino	„	82.350.—
Le Samaritain	„	79.376.—
Bridge of Canny	„	73.300.—
Galloway	„	71.700.—
Greenan	„	56.300.—
Mehari	„	55.500.—
Druid	„	55.750.—
Dusty Miller	„	55.425.—
Américo	„	50.700.—

Caballerizas

Alvear D.	$	136.540.—
Indécis	„	76.800.—
Don Gonzalo	„	67.936.—
Montiel	„	62.226.—
Atucha J.	„	60.950.—
Pajonal	„	60.415.—
Lácar	„	57.490.—
Armón	„	57.400.—
Los Rosales	„	54.868.—
Petite Ecurie	„	51.050.—
Lagrange	„	45.100.—
Zubiaurre J. B.	„	42.900.—
Filippi R.	„	42.672.50
La República	„	41.850.—
Saavedra	„	39.950.—
Talismán	„	39.200.—

Caballos

Botafogo	$	59.040.—
Dalmacia	„	57.750.—
Berthier	„	40.465.—
Remanso	„	31.440.—
Sin Rumbo	„	31.200.—
Mamita II	„	29.950.—
Well Meant	„	29.600.—
Charm	„	28.050.—
Precoz	„	27.650.—
Dijital	„	27.200.—
Max Linder	„	26.800.—
La Ñatita	„	25.968.—
Saint Emilión	„	25.636.—
Profeta	„	23.400.—
Marken	„	22.450.—
Clearing	„	22.400.—
Acróbata	„	22.300.—
Art Nouveau	„	21.950.—
Farruco	„	21.950.—
Jean Valjean	„	21.400.—
Cabaret	„	21.900.—
París	„	21.272.50
Ojal	„	21.250.—
Escévola	„	21.100.—

Jockeys

Máximo Acosta	72	carreras
Domingo Torterolo	71	„
Francisco P. Arcuri	44	„
David Englander	35	„
Tomás N. Fernández	29	„
Rodolfo Quinteros	26	„
Jesús Bastías	21	„
Modesto Altamiranda	21	„
Ernesto Canessa	20	„
Pedro Cichetti	19	„
Alfredo Navarro	16	„
Manuel Lema	16	„
Francisco Barrozo	14	„

JOSE BADANO

ANCHORENA 556 — Union Telef. 2968 Mitre

BUENOS AIRES — Cooperativa 200 Oeste

Correspondencia a Casilla C. 14 Sucursal 15

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

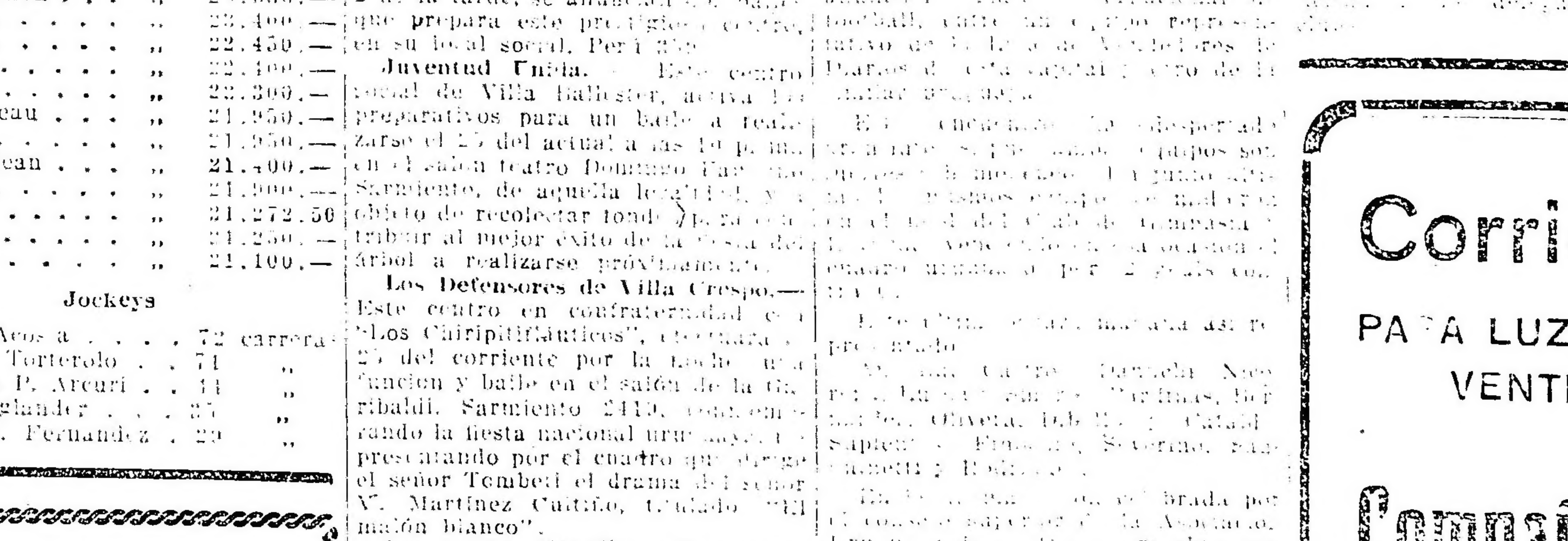

PAPAS Importadas de Norte América, clase "LONG ISLAD" especial para semillas

Resultados sorprendentes en dos años de plantaciones en Mar del Plata y Dionisia.

Venta permanente por mayor de papas clase "EARLY ROSE", francesa y alemana para semilla y consumo; libre de heladas y pasmadas. Frutas, verduras, legumbres, semillas y mercaderías en general. Ajos morados de Chile para semilla, cabezas de 30, 40 y 50 gramos cada una

Casa de confianza - Exactitud en los pesos - Modicidad en los precios

Direccion Telegráfica BADANO - BUENOS AIRES · Casa Fundada en el año 1899

ESTADO DEL TIEMPO

Reina tiempo bueno y casi despejado en toda la república.

Prevalecen vientos suaves de rumbo norte, en el norte de Buenos Aires y en el litoral; principalmente del sud en las demás provincias y del oeste en los territorios del sud.

La temperatura ha subido varios grados en las provincias; en el sur del país ha empezado a bajar otra vez. En las regiones centrales y en el extremo sud, se halla sobre lo normal y algo bajo la misma en las demás regiones.

La presión atmosférica se encuentra alta y muy uniforme en las provincias, mientras que en las regiones del sud hay una gradiante barométrica muy fuerte. El barómetro está subiendo otra vez en la región del oeste y sud.

Probabilidades del estado de tiempo hasta las 8 p. m. de mañana:

En general, buen tiempo en todas partes, seguido de lluvias aisladas el sábado en el litoral, temperatura en descenso.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central, nordeste; bueno, seguido de lluvias aisladas el sábado y temperatura en descenso; sudeste: bueno, temperatura en descenso.

Santa Fe y Entre Ríos: Bueno, seguido el sábado de lluvias aisladas y temperatura en descenso.

Corrientes: Bueno, pero cambio de temperatura.

Mendoza, San Luis, sud de Córdoba, Catamarca, La Rioja, San Juan, Jujuy, Salta, Tucumán, Río Negro, Neuquén, Chubut y Santa Cruz: Bueno, temperatura en descenso.

PERIODISMO

"LA NOTA"

El número correspondiente a esta semana, publica un interesante sumario, en el que descuellan las contestaciones enviadas a la encuesta sobre el divorcio por los doctores Cullen y Palacios.

BOLETIN NOÉ

La casa Eugenio C. Noé y Cía. edita con fines de propaganda, una revista mensual relacionada con los intereses generales. El número 21 de la publicación, que hemos recibido, está bien presentado y contiene numeroso y variado material de lectura con profusión de avisos.

Instrucción pública

CONSEJO ESCOLAR XI

En la nueva escuela número 15 del Consejo Escolar XI se inaugurarán mañana las clases.

La inscripción iniciada en las escuelas números 6, 14 y 15, continuará desde hoy en el local de la de reciente creación, calle Carlos Calvo número 3828.

INFORMACIÓN GENERAL

MUSICA POPULAR

La banda de música de policía concurrirá mañana a las 3 p. m. al Jardín Zoológico, donde ejecutará un escogido programa de concierto.

MANIFESTACION PACIFISTA

La Unión Democrática Cristiana ha organizado para el próximo domingo una manifestación pacifista con absoluta precindencia, segun manifiesta, de toda tendencia política o internacional. Ella será sólo una exteriorización de los anhelos de paz que abrigan los que se adhieran al acto y en tal sentido publicarán un manifiesto.

Hoy realizarán varias conferencias de propaganda en diversos puntos del municipio.

CENTROS RECREATIVOS

Club Social Argentino. — Festejando el 2.º aniversario de su fundación, este culto centro social, efectuará mañana sábado 25, a las 10 p. m., un gran baile en el local Viamonte 644, para cuya fecha han sido solicitadas ya buen número de entradas, prometiendo resultar brillante.

Orfeón Español. — Festejando el 26 aniversario de su fundación, este cultísimo centro hispano prepara un gran festival a efectuarse mañana sábado a las 9 p. m., en el local calle Piedras 631.

El cuadro lírico-dramático del centro pondrá en escena la comedia de Pablo Parellada "El [illegible]" y la distinguida artista señora Lola [illegible] cantará algunas de sus últimas creaciones.

A continuación habrá un baile familiar.

Orfeón Gallego. — Para mañana a las 9 p. m. y el domingo 26 a las 2 de la tarde, se anuncian dos bailes que prepara este prestigioso centro, en su local social, Perú 856.

Juventud Unida. — Este centro local de Villa Ballester, activa los preparativos para un baile a realizarse el 25 del actual a las 10 p. m. en el salón teatro Domingo Faustino Sarmiento, de aquella localidad, y a objeto de recolectar fondos para contribuir al mejor éxito de la fiesta del árbol a realizarse próximamente.

Los Defensores de Villa Crespo. — Este centro en confraternidad con "Los Chiripitifláuticos", efectuará el 25 del corriente por la noche una función y baile en el salón de la Garibaldi, Sarmiento 2419, conmemorando la fiesta nacional uruguaya y presentando por el cuadro que dirige el señor Tembeti el drama del señor V. Martínez Cuitiño, titulado "El malón blanco".

Las Cuatro Estrellas. — El próximo domingo, en el local Tacuarí 2[illegible], se llevará a cabo por este centro un baile familiar, a las 2.30 p. m.

Sol Naciente. — En el mismo local que el anterior, este centro dará un gran baile extraordinario el 30 del corriente, a las 2.30 p. m.

Tome y Traiga. — En el salón de la Sociedad Española de Belgrano, General Paz 1760, este centro llevará a cabo el domingo próximo, a las 3.30 p. m., una gran matinée familiar.

Real Club. — Activa con gran entusiasmo los preparativos para la velada teatral y danzante que efectuará el sábado 22 de septiembre, en el salón Mariano Moreno, Santiago del Estero 1243.

Club Social Eslava. — Tal es el nombre que ha adoptado el Centro Eslava, cuya nueva comisión directiva quedó así formada en la reunión de anoche:

Presidente, señor Enrique Fernández Bado; vicepresidente, Ernani V. Améndola; secretario, señor Alejandro Escribano; prosecretario, Manuel T. Campoamor; tesorero, Pedro A. Bianchi; protesorero, José A. Rodríguez; vocales: Antonio Lami, Miguel Abalia, Rafael Quiroga, Misiaro Pignataro, Andrés Santurio, Emilio Poblt, Juan Vanni, Manuel E. Rossi, Julio A. de la Peña; revisores de cuentas: Carlos Péndola, Sertorio Sanllorenti y Enrique Otero.

DEPORTES

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA DE FOOTBALL

Resoluciones del consejo divisional

En la última sesión celebrada por el consejo divisional de la Asociación Argentina de Football, fueron resueltos los siguientes asuntos:

Se suspende al capitán del equipo de 1.ª división del club Racing, hasta tanto concurra a dar el nombre del jugador que fué expulsado del field por el juez en el encuentro que este cuadro sostuvo con el de igual categoría del club River Plate. Llamar la atención de las autoridades del club Racing por no remitir los informes al respecto solicitados reiteradas veces.

Se impuso penas [illegible] al jugador Agustín Cro[illegible], del Independiente, y se amonestó a Victoriano García, del Club Sportivo [illegible], dándose por cumplida la pena que [illegible] club Boca Juniors, calles Ministro Brin y Senguel, a las 3 p. m.

Tercera división — Obras Sanitarias de la Nación v. Ministerio de I. P., en la cancha del club Comercio, en Núñez, calles Blanco Encalada y Manuela Pedraza, a las 2.45 p. m.

Ministerio de O. P. v. Footballers Postales y Telegrafistas, en la cancha número 1 del estadio de Palermo, a las 2.15 p. m.

Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones v. Telégrafo Nacional, se jugará en la cancha del club Alumni, en Vicente López, a las 2.45 p. m.

COPA BACIGALUPPI

En una reunión que celebraron últimamente los miembros que componen el tribunal de honor de este certamen, se acordó que el sábado 1.º de septiembre próximo se verifique el segundo match correspondiente a este campeonato, entre las Liga Federación Atlética de Empleados [illegible] y Federación Comercial [illegible] football, en el campo de deportes del C. A. River Plate [illegible].

BOX

EL BOXEO EN ESTADOS UNIDOS

[illegible]

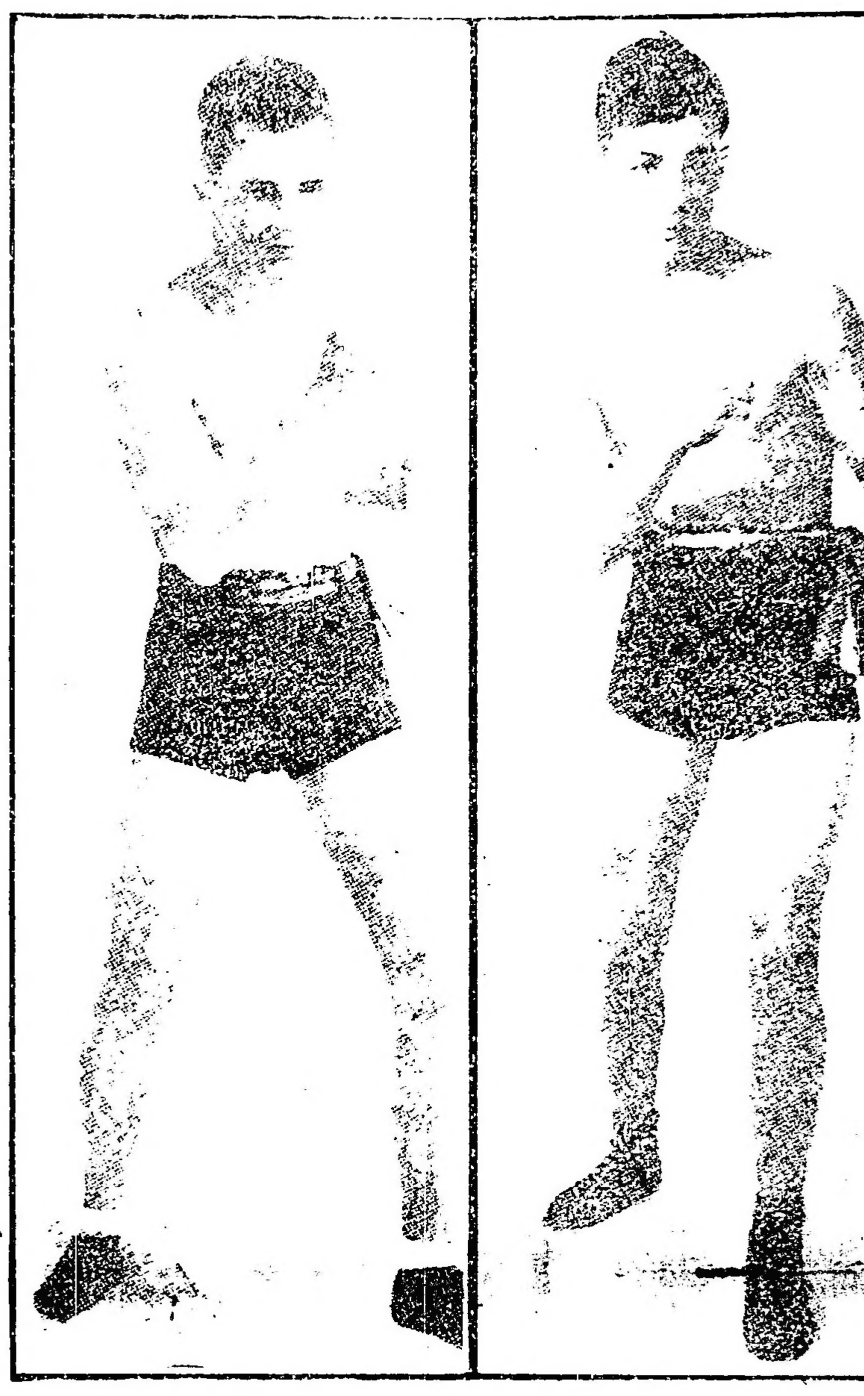

[illegible]

ASOCIACION URUGUAYA DE FOOTBALL

Los matchs del próximo domingo

[illegible]

LIGA DE VENDEDORES DE DIARIO

MAÑANA EN MONTEVIDEO

El internacional de "canillitas"

[illegible]

Indudablemente numerosa concurrencia se trasladará mañana al Parque Central, Montevideo, donde se disputará el partido bajo las órdenes del referee señor Alberto Sanguinetti.

FEDERACION ATLETICA DE EMPLEADOS NACIONALES

Los matchs de mañana

Primera división — Instrucción Pública v. Casa de Moneda, se jugará diez minutos en la cancha número 2 del Parque Avellaneda, calles Lacarra y Directorio, a las 3 p. m.

Ministerio de Marina v. Ministerio de O. P., a jugarse en la cancha del

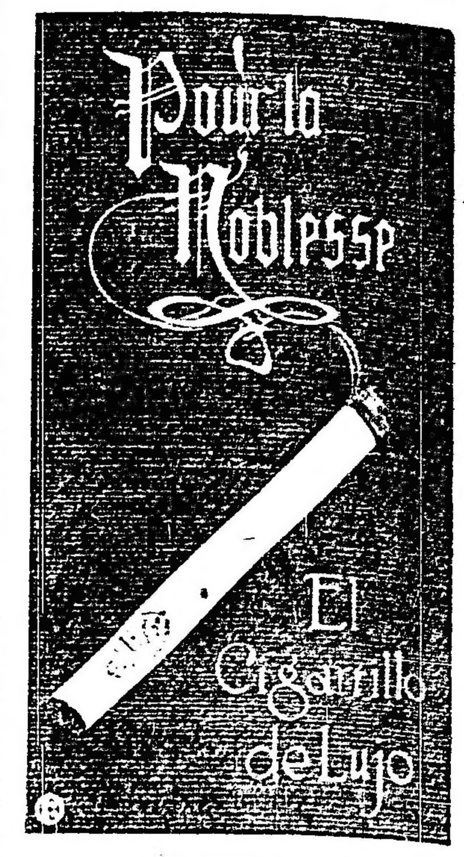

MOTOCICLISMO

MONTEVIDEO-MINAS-MONTEVIDEO

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, agosto 24 — Se cerró anoche el registro de inscripciones para la mayor [illegible] motociclista que en el trayecto Montevideo-Minas-Montevideo [illegible], se efectuará pasado mañana y que ha organizado el diario "Tribuna Popular". Se han inscripto para intervenir, ocho corredores uruguayos y un argentino.

YACHTING

YACHT CLUB RIO DE LA PLATA

En el local San Martín 113 tendrá lugar mañana, a las [illegible] p. m. la asamblea general [illegible] importante [illegible] la que han sido [illegible] socios.

Después de leída la memoria y balance del último [illegible], se procederá a elegir [illegible] en reemplazo del [illegible] Landívar, cuyo mandato [illegible] vocales por dos años [illegible] de los señores Juan [illegible] y Alejandro J. Millas [illegible] en lugar de Edm[illegible] que asimismo termina su mandato.

BOX

BUENOS AIRES BOXING CLUB

Mañana a las [illegible] p. m. se llevará a cabo en el Buenos Aires Boxing Club, Sarmiento [illegible] festival [illegible] los matchs [illegible] asalto [illegible] Horacio [illegible] y Ovidio [illegible] Indart.

A continuación se efectuarán diversas exhibiciones [illegible] Manuel Beltrán, J. Ara[illegible], Scotto, H. Malleo, V. [illegible], Suárez, A. Serrano, [illegible], S. Dvonskin, J. Berreta.

COLOMBOFILA

SOC. NICOLAS AVELLANEDA

Organizada por esta sociedad, se efectuará el domingo 26 del corriente la cuarta serie del año y segunda de adultas, que constituye la vigésimaquinta prueba de la temporada, desde la estación Mercedes (F. C. P.) a esta capital.

Mañana, de 5 a 6 p. m., se procederá, en el local calle Suárez 32 (Avellaneda), al encanastamiento de palomas que tomen parte.

SOCIEDAD JORGE NEWBERY

El concurso para palomas [illegible] la tercera serie del año se efectuará el próximo domingo, [illegible] San Nicolás a esta capital.

[illegible] encanastamiento deberán presentarse las palomas en [illegible] mañana de [illegible] p. m.

CICLISMO

CLUB CICLISTA PRIMERA JUNTA

Los socios de este club efectuarán el domingo 26 del corriente una excursión a [illegible] Caballito [illegible], a las 6.30 a. m.

Actuará en calidad de comisario de excursión el socio J. [illegible]. Realizará una prueba [illegible] del premio [illegible].

Esta noche a las 9, en su secretaría, se realizará la asamblea extraordinaria.

VARIAS

C. A. JOAQUIN ZABALA

De acuerdo con el programa de ejercicios físicos que esta institución ha preparado, se han fijado en [illegible] los días de [illegible] las clases de box y esgrima a cargo de los profesores señores Enrique Lima y Vicente Martínez.

Los socios que deseen intervenir en estas prácticas, podrán inscribirse todos los días en el local [illegible] de 9 a 11 a. m. y de 2 a 10 p. m.

Corriente eléctrica

PARA LUZ, FUERZA MOTRIZ, VENTILACIÓN, CALEFACCIÓN, ETC.

Compañía Italo - Argentina de Electricidad

Precios y condiciones convenientes a todo consumidor.

Administración central

651 - CORRIENTES - 651

Teléfonos: Unión Telefónica 4700 a 4704 y 5780 (Avenida) Cooperativa Telefónica 2524 (Central)

LA SECCION DE LOS NIÑOS

El perro Tom, ofrece a los pequeños lectores de "La Epoca", algunas páginas de su libro de memorias

2.ª SERIE

IV

Agosto .... Pronto me convencí de que mis movimientos de un lado para otro del caño eran la causa principal que obligaba al ratón a no salir. O por lo menos lo supuse. Resolví entonces colocarme en el extremo del caño por donde forzosamente debía escapar el ratón y esperar el momento propicio para atraparlo.

Después de mucha espera, sentí un movimiento en el interior del caño.

—No hay duda — dije — la víctima se aproxima. Sin embargo, el ruido que yo sentía no era el del ratón aproximándose para la salida. Semejaba algo así como una cosa que se arrastrara dentro del caño.

—Será — pensaba yo — que el ratoncito, queriendo engañarme, se echó y viene arrastrándose sin apresuramiento. ¡Pícaro ratón! ¡Cree engañarme! No sabe él que a mí no me engaña cualquiera.

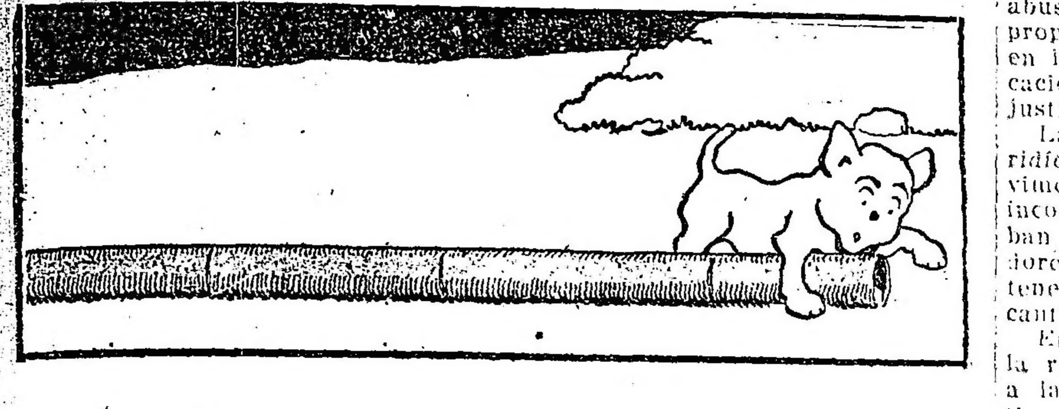

Mucho tiempo debí permanecer a la espera de mi víctima. Pero como ya no ladraba, sino que por el contrario tenía la boca cerrada a fin de no hacer ruido, esperaba en la actitud dibujada en el grabado la salida del ratoncito. Como veis, tenía una actitud preparada para dar el golpe en cuanto el roedor apareciera en la boca del caño.

—Pero, quieto, — continué diciendo; — ya siento algo que se aproxima a la boca del caño. Pongamos atención y la pata preparada para aplastar a ese animalito. ¡Ya sale! ¡Ya sale! ¡Una!... ¡dos!... ¡tres!...

Hasta mañana.

Tom.

Ferrocariles del Estado

RED DE TROCHA ANGOSTA

Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas, combinados con los ferrocarriles Central Córdoba y Central Argentino para las Sierras de Córdoba, provincia de Santa Fé, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quica (frontera boliviana.

La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia, es la más a propósito de la Sierra (Bolivia).

Véase los horarios de trenes en las estaciones; por más datos a los jefes de estación, al gerente en Cruz del Eje para el Argentino del Norte, al gerente en Tucumán para el eCntral Norte o a la administración general (oficina de informes), Perú 672, Buenos Aires.

Carlos M. Ramallo
Adm. Gral. Interino.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON. — Concesionarios: F. Da Rosa y W. Mochi. — *Temporada oficial de 1917.* — Bailes rusos y conciertos sinfónicos. — Primeros bailarines Nijinski-Lydia Lopokeva. — Director maestro Anformet. — Debut en la primera semana de septiembre. —Continúa abierto el abono a seis funciones extraordinarias, dos por semana. — Palcos bajos y balcón, 400 $; altos, 230 $; cazuela, 18 $; baignoires, 230 $; galería, 70 $; platea, 40 pesos; cazuelas y tertulias, 27 $; galería, 15 pesos.

ODEON. — Compañía del Teatro Lara de Madrid. — Director Emilio Thuillier. Primera actriz, María Palou. — Hoy a las 9: Cuento inmoral; La victoria de Somotracia.

ODEON. — Compañía dramática francesa, dirigida por el actor M. André Brulé. — Próximamente debut.

COLISEO. — Compañía de bailes rusos de Anna Pavlowa y de sus acompañantes Ivan Glustine, Alexandre Volinine y Alexandre Smallens. — Hoy, a las 9 p. m.: sexta funcin de abono: *Los bailes* El despertar de Flora; Invitación a la danza; Diversiones.

POLITEAMA ARGENTINO. — Mañana sábado 25, a las 8.45 p. m.: Debut con la ópera Aida.

VICTORIA. — Compañía española de Manuel Díaz de la Haza. — A las 9 p. m.: La hija de la marquesa.

SAN MARTIN. — Compañía de ópera cómica y opereta "La Giovanissima", del Cav. G. Caracciolo. — Hoy, a las 9 p. m., estreno: Il cosaco.

APOLO. — Casa de criollos. La gallega; canciones, estilos y couplets por Lola Membrives.

ARGENTINO. — Hoy a las 9 p. m.: Una presentación: El patio de los amores.

NUEVO. — El sobrino; Con las alas rotas.

NACIONAL. — Doña Caprichos: El canciller agrícola; Stud La Pampa; El choque nocturno.

MARCONI. — Hoy, a las 8.45 p. m.: La Traviata.

BUENOS AIRES. — Hoy, a las 9 p. m.: A 0.05 el copetín; Los bailes de la Famosa; S. E. Don Agenor Saladillo.

AVENIDA. — Hoy, a las 9 p. m.: El asombro de Damasco; El príncipe bohemio; Los cuatro Robinsones.

COMEDIA. — Hoy, a las 8.45 p. m.: Margarita la Tanagra; El abolengo; Caza de almas; Tonadillas por Angeles de Granada.

MAYO. — Luisa Vila: Mercedes Alfonso; Lolita Gil; Los Jercolis.

EXCELSIOR. — Palomas y gavilanes; El pardo Reyes; Pascual Fusco.

BUENOS AIRES. — Noche: Los descamisados; Los granujas; Amor ciego.

VARIEDADES.—Hoy, a las 8.45 p. m.: La venganza de la Petra; estreno: La ruleta del amor; Molinos de viento.

OLIMPO. — Hoy, a las 8.45 p. m.: Juanita la costurera.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO (Maipú 336). — Compañía de variedades y atracciones. — Hoy a las 8 30: The Gorams Maroccos, bailes americanos y excéntricos malabaristas; Music hall de monos; Les Durand; Los Troutt, Sisters Emilie, Nicka, Margarita Davigny, Mlle. Marcy.

ROYAL THEATRE (Compañía nacional de operetas Bayón Herrera. — Hoy a las 9 p. m.: El calor de los calores; La reina de Babilonia; Afrodita o la cortesan de Alejandría.

SOCIEDAD Argentina de Música de Cámara. — Domingo 26 a las 3.15 p. m., en el salón La Argentina, 72.a audición: Gade; Vitali; Gil; Beethoven. Para entradas dirigirse a la secretaría Callao 511.

HIPPODROME (Carlos Pellegrini y Corrientes. — Dos compañías de circo unidas: Circo Ella Nelky y Circo Cómico.— A las 8.45: Las Giraldinas; Mario Alfano; Ella Nelky; The Pantos; William Nelky; Don Toribio; Las hermanas Wilkins.

CIRCO ANSELMI (Corrientes y Bermejo). — Compañía ecuestre y de obras nacionales. — El triunfo de los gauchos; El clinudo; Venganza criolla.

PALAIS DE GLACE. — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta. — Todos los días.

ESMERALDA (Esmeralda 453). —Función todos los días, tarde y noche: Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro (. Manfredi. — Linda Thelma; Diavolina; La Mexicana; Negri-Appiani.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — *Temporada de invierno.* Abierto todos los domingos y días feriados de 2 de la tarde a 12 de la noche. Continúa mente debuts en el teatro Romano; 100 diversiones variadas al aire libre.

SKATING RINK LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — *Patinaje sobre ruedas.* Tres secciones diarias. Mañana, de 9 a 12; tarde de 3 a 5.30 y noche de 9 a 12. Días de moda: domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Secciones gratis. Grandes concursos. — Entrada pesos 0.50.

EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia exclusivamente para excursiones.

FLORIDA. (Galería General Güemes)— Biógrafo y atracciones. — De 10 a 12, de 2.15 a 7.30 y de 8.45 a 12.30. Gran éxito de la Zazá, La Maravilla, La Paquena, *The Casnell y Fregoini.*

CINEMATOGRAFOS

PETIT PALACE (Libertad 276).—Hoy, Un niño terrible; *Por una cabo[illegible]*; [illegible]: El hombre que no [illegible] Fata Morgana.

PALACE THEATRE (Corrientes 757).— América en la guerra; *La criada de Sa[illegible]*; Los planos del canal; La [illegible] de la princesa; Patria (7.o episodio).

SELECT (Suipacha [illegible]). — Hoy: La hermana mayor; El combate; *La [illegible]* de la marejada; Actualidad [illegible]; El film revista núm. 16.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1818): Patria (7.a serie); La mano protectora; Arriba de la sierra; La celada.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú) — La hermana mayor; La batalla del Ancre y el avance de los tanques ingleses; Garibaldi; Rizzano; Los Pelmos; Alta [illegible].

LAVALLE (Lavalle 921). — Hoy, tarde y noche: El peligro amarillo (15 y 16 series); Recreación.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). — Patria (7.o episodio); El veredicto de su hijo; Max Linder y el beso; Locura heroica.

ESMERALDA. — Todos los días estrenos en el biógrafo.

TEATRO DE LA PRINCESA (Suipacha núm. 6..). — Hoy, de 11 a. m. a 12 p. m., Biógrafo continuado; Variado programa con estrenos.

SMART PALACE (Corrientes 1279-1283 — Hoy, noche solamente: Fedora (clan [illegible]).

CRYSTAL PALACE (Corrientes 1550)— La dorada juventud; A [illegible]; Misterios de Myra (15 episodio), La imprevista.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27 — Tribunal de amor; La vieja maestra; Como pan caliente; El hijo de mala cabeza.

REAL CINE (Esmeralda 425|429). — La conquista; El teléfono de la muerte (última serie); El tejido de la ambición; Amor y llamas.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771).— Tentación de una mujer; Esposa reconquistada; al fin del amor.

ETOILE PALACE (Corrientes 2759)— El mundo y la mujer.

CINE BOLIVAR (Bolívar 1032). — El teléfono de la muerte (series 5 y 6); El reloj; Las tramas de la vida; El rapto.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — Fedora; El destino manda.

CINEMA MIGNON PALACE (Juramento 2433). — Aventura maravillosa; En la tormenta; Carlitos grumete.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165).— Belleza que muere; Anales de la guerra núm. 9; Los planos del canal; Angustias; La criada de Salustiano; Patria (7.o episodio).

DON JUAN DE GARAY (Garay 2467) — Libertad (series 7 y 8); Los besos curan; En el divino crisol; Los dos mellizos.

CINE MODERNO (Corrientes 983). — El peligro amarillo (series 15 y 16).

CINE ESLAVA (Suipacha 646). — Tarde y noche: Marcela, por la Hesperia; Revelación. Prueba de humanidad.

CINE RIVADAVIA (antes Radium N.o 2) Variado programa con estrenos.

GRAN CINE RADIUM N.o 5 (Rivadavia 2970). —Variado programa con estrenos

CINE GENERAL MITRE (Bmé. Mitre número 1226). — *Gran cinematógrafo moderno*, para familias, tarde y noche, variado programa con una numerosa orquesta.

CINE GENERAL URQUIZA (Guanacache núm. 5353). — Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO NUEVO (Cangallo 1040).— Variado programa con estrenos.

SOLICITADA

Buenos Aires, agosto 23 de 1917. —Señor Director del diario LA EPOCA.—Presente.

Estimaré se sirva publicar las siguientes líneas:

Varios clientes de Banco con los cuales trabaja la Sociedad de que soy gerente (Cervecería Buenos Aires), nos han facilitado una comunicación, que parece se ha hecho circular profusamente, la que lleva fecha 20 del corriente, a la que acompaña copia de una denuncia a la Inspección de Justicia, hecha por los señores Rodolfo Balsiger y Vicente Dopazo.

En ese anónimo se ruega a los accionistas de la sociedad tomen nota de esa denuncia y se termina estableciendo que no guía ningún interés egoísta a los que dirigen el anónimo "sino el propósito de cortar tanto abuso". Como es difícil castigar a propagandistas anónimos, nos vemos en la necesidad de hacer esta publicación para poner término a tan injustificables procedimientos.

La denuncia a que se alude es un ridículo acto de despecho, pues nos vimos obligados a destituir por su inconducta, ex empleados que ocupaban puestos inferiores, que son deudores de la Sociedad y que no pueden tener acciones sino prestadas y en cantidad insignificante.

En cuanto a los fundamentos de la referida denuncia, nos remitimos a las conclusiones de la Inspección General de Justicia y del Ministerio respectivo independientemente de que los verdaderos accionistas y Bancos que trabajan con la Sociedad saben que nuestros libros están siempre a disposición de quien quiera examinarlos y atestiguan la marcha próspera de la Sociedad y la absoluta corrección con que es administrada.

Formulada la denuncia, un inspector de sociedades anónimas examinó prolijamente todos los libros y el Inspector General, doctor González, elevó al Ministerio un extenso informe con fecha de Julio 25, desvirtuando todos y cada uno de los cargos y concluyendo con el siguiente párrafo:

"Esta investigación demuestra la falta de fundamento de parte de los recurrentes para formular el pedido de intervención a objeto de convocar a asamblea general extraordinaria, que es lo que se solicita".

El Ministerio, con fecha 31 de Julio puso un "no ha lugar" a la denuncia, quedando evidenciada la perversidad de los ex empleados aludidos, que quizá en vista del fracaso sufrido, pretenden hacer daño en forma anónima.

Saludo al señor Director atentamente. — Por la Cervecería Buenos Aires, Enrique D. Barros, gerente.

4 531v.Ag.21

BANCOS

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo Buenos Aires

Casa Matriz: AMSTERDAM

Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21

SANTOS, Rua 15 de Novembre 137

Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.

Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado. .	25.000.000
Id. emitido y realizado.	14.000.000
Fondos de reserva. .	1.865.000

Realiza toda operación bancaria

Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW York. — Fundado en 1812. — Sucursal en Buenos Aires, San Martín 84.

Capital y sobrante, $ [illegible] oro. Total de recursos, $ [illegible]

Se abonan intereses [illegible]

[illegible]

BANCO DE LA NACION ARGENTINA — Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399. Reconquista 1 al 30.

Capital . . . . . $ 128.[illegible] 000.—m|n
Fondo de reserva, " 11,585,497.14 o|s

Sucursales y agencias en la Capital: Belgrano, Cabildo 1800, esquina Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera; [illegible]

[illegible] sucursales y agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES.

El Banco abona moneda legal, solamente

	Anual	
Por depósitos en c. corriente.	Sin interés	
Id. id. a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta. . . .	2	o|o
Id. id. id. a 180 días, con ó sin libreta	3	o|o
Id. id. en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4	o|o
Id. id. id. después de 60 días desde $ 5.001 hasta $ 10.000	3	o|o

El Banco cobra:	Anual	
Por descubierto en c. corriente.	8	o|o
Por descuento de letras con amortización	7	o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos del Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil, y Uruguay.

Buenos Aires, septiembre 1.o de 1916.— Julián J. Zavalía. Gaspar Cortillé, Gerentes.

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — Fundado en el año 1880. — Bartolomé Mitre 369 al 395.

Sucursales: San Juan 1361, Rivadavia [illegible], Corrientes 3992 y Bernardo de Irigoyen [illegible]

Capital autorizado . .	$	10.000.000
Capital suscripto . .	"	5.000.000
Capital realizado. . .	"	5.000.000
Reservas	"	800.429

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo, sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de rebajar [illegible] rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de Bancos italianos, francos, uruguayos o cualquier valor.

Orderes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Abona por año:		
Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días. . .	2	"
A plazo fijo de 60 días. . .	3	"
A plazo fijo de 90 días. . .	4	"
A plazo fijo de 180 días. . .	4 1|2	"
A plazo fijo de 1 año. . .	5	"
En Caja de Ahorros después de 60 días.	4	"
En liras italianas con giros sobre Italia.	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año. . .	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m.; de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA Plata. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 445. — Sucursales: En la capital N.o 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, N.o 2, Avellaneda, Montes de Oca número 2009; N.o 3, Paseo de Julio número 1238; N.o 4, Calle Moreno número 2800; N.o 5, calle Rivadavia número 8445. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná. Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Cruz, Victoria, La Paz (E. R.), 3, Resistencia (Chaco).

Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado.	$ 10.000.000	oro sell.
Fondo de reserva ordinario. .	931.215	" "

ABONA	C|legal.	o|sellado
Por depósito en c. c.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 d.	2 o|o	2 o|o
Id. id. id. 60 días .	3 o|o	3 o|o
Id. id. id. 90 días.	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
Id. id. id. 180 días.	4 o|o	4 o|o
A mayor plazo. . .	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cables y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, New York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, abril de 1917

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 — U. T. 4240 Libertad

Dr. Vicente C. Gallo
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

Dr. Fernando Saguier
Estudio: *Florida 440*
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Dr. Pedro A. Fox
Estudio: B. Mitre 754

D. Leonardo Pereyra Iraola
Estudio: Florida 880. U. T. 1201 (*Avenida*); *Esmeralda 1212*, U. T. 1521 (Juncal).

Dr. Antonio Borda Roca
Abogano
Estudio: Corrientes 1455. U. T. 1877 (Libertad).

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA — Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 — U. T. 316, Libertad — DOCTORES **NELSON**

Dr. E. C. FIGUEROA
ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO E INTESTINOS, TRATAMIENTO RADICAL DE LAS HEMORROIDES SIN OPERACION CRUENTA—NO DOLOROSA; SANTA FE 1273, de 4 á 6.

Dr. Luis I. Fuentes
Nariz, garganta y oídos. [illegible] hospital [illegible] Consultas de 3 a 5.— [illegible]

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 4 a 6. Viamonte 927.

Dr. Enrique E. Manson
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirugía abdominal. — Consulta de 2 a 4 Montevideo 927.— Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Manson de la calle Estados Unidos 1038.

INGENIEROS

Ciriaco E. Romero
Fundador y dirigente de la Liga de Obreros Radicales. Delgado 1026, Buenos Aires.

Ernesto Newbery
Ingeniero civil. — Galería Güemes. Escritorio 428. — U. T. 2025 (Avenida), Buenos Aires.

INGENIEROS AGRONOMOS

RAUL FRIGERIO
Ingeniero agrónomo, de la U. de La Plata. — Especialista en selección pedigree de semillas de trigo, maíz, avena y plantas raíces, para cada clase de suelo, subsuelo y clima. Calle Cabildo 1613 — Teléfono U. T. 1191, Belgrano.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de [illegible] [illegible]

Buenos Aires, [illegible] de julio de 1917. — [illegible]

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don [illegible] [illegible]

Buenos Aires, 30 de julio de 1917. — Gabriel Fernández, secretario.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Carlos Campos, ha dispuesto [illegible] [illegible]

Buenos Aires, 30 de julio de 1917.— Gabriel Fernández, secretario.

4|382 v. Sept. 8.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital federal, doctor Arturo Seeber, se hace saber por el término de quince días que durante la publicación del presente, que por ante la secretaría del autorizante, se ha declarado abierto el concurso civil de acreedores de doña LUISA A. de LAVARELLO y JOSE LUIS LAVARELLO, designándose síndico al doctor Carlos M. Lastra, con domicilio en Tucumán 1353, a quien los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos dentro del término de treinta días.

Buenos Aires, mayo 9 de 1917. — Juan M. Cabrera, secretario.

4|393 v. agosto 25.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, se cita, llama y emplaza, por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, a don CARLOS SIMON, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le sigue doña Augusta H. Laurent de Paillat, por desalojo ante la secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de nombrarse defensor, para que lo represente.

Buenos Aires, julio 31 de 1917.—Víctor Sandullo, secretario.

4 1?7 v. agosto 25.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don GUILLERMO CASALES, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 30 de 1917. — [illegible], secretario.

4 117 v. s. 10.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don [illegible] [illegible]

Por disposición del señor juez de [illegible] se hace saber por el término de tres días, que la sociedad MACKE y WIEL, compuesta por los señores ENRIQUE MACKE y CARLOS WIEL, ha quedado disuelta por escritura privada con fecha nueve de agosto del corriente año, quedando a cargo del activo y pasivo, el señor ENRIQUE MACKE.

Buenos Aires, agosto [illegible] de 1917. — Martín J. Castiñeiras, secretario.

[illegible] v. ag. 24.

[illegible]

LICITACIONES

Ministerio de Hacienda

OFICINAS QUIMICAS NACIONALES
Dirección: Méjico 726

Llámase a licitación por el término de [illegible] [illegible]

Buenos Aires, agosto 8 de 1917.— El Director, M. Leguizamón Pondal.

4[illegible] ag.

Ministerio de Obras Publicas

LICITACION

Llámase a licitación pública [illegible] el día 1 de septiembre de 1917, a las 3 p. m., para la provisión de papel de [illegible] de color [illegible] imprenta, con destino a [illegible] del Ministerio de Obras Públicas.

Las planillas, bases y condiciones de licitación [illegible] [illegible] en el [illegible] de 12 a 5 p. m. y los sábados de 9 a 12 a.m.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, en el despacho del escribano mayor del Ministerio. — Buenos Aires, agosto [illegible] de 1917.

[illegible] sep. 1

CASA DE MONEDA

Llámase a licitación pública por el término de cuatro meses para la provisión del papel afiligranado número 30 destinado a la impresión de timbres postales. Las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado y lacrado, a nombre del señor director de la Casa de Moneda, en papel sellado nacional de cinco pesos la primera hoja y de un peso las sucesivas, y acompañadas de un depósito en efectivo, o en fondos públicos nacionales, equivalente al 5 o|o del valor total de las mismas.

La recepción y apertura de las propuestas, tendrá lugar el día 1o. de octubre de 1917, a las 4 p. m., en la Casa de Moneda, calle Defensa 646, ante el escribano mayor de gobierno.

Las bases, condiciones y muestras pueden ser solicitadas en la secretaría hasta el 1o. de septiembre de 1917.

4|100 v. sep. 9

MINISTERIO DE MARINA — DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA.

PASEO COLON Y BRASIL

Llámase a presentación de propuestas hasta las 2.30 de la tarde del día 1 de septiembre del año en curso, para la provisión de artículos de ferretería y naval, y día 18 del mismo mes y año, por artículos de electricidad y radiotelegrafía para el primer semestre de 1918. Por datos, pliegos de condiciones, etc., ocurrir a la División de Compras.

4 500 v. sep. 3

Consejo Nacional de Educacion

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 28 de agosto próximo, para la construcción de un edificio escolar en la calle Las Heras entre Coronel Díaz y Bulnes, jurisdicción del C. Escolar 20, de acuerdo con las bases, pliego de condiciones, presupuestos y planos aprobados al efecto, que tendrán los interesados a su disposición en la Dirección General de Arquitectura de esta repartición. La apertura de las propuestas, que deberán presentarse escritas a máquina, por duplicado y de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar en día indicado, a las 2 de la tarde.

El Secretario General.

4 268 v. agosto 28

LICITACION

Llámase a licitación pública para el 18 de septiembre próximo, para las obras de consolidación y refuerzamiento del edificio Arrecifes 3350 (escuela número 4 del C. E. 18), de acuerdo con las bases, pliego de condiciones, presupuestos y planos aprobados al efecto, que tendrán los interesados a su disposición en la oficina de la Dirección General de Arquitectura de esta repartición. La apertura de las propuestas, que deberán presentarse escritas a máquina, por duplicado y de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos, contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día indicado a las dos de la tarde. — El secretario general.

[illegible]

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 17 de septiembre próximo, para la reconstrucción [illegible] [illegible]

Ferrocarriles del Estado

Llámase a licitación por el término de [illegible] días, para la venta de cascos vacíos que han contenido [illegible] y de cajones vacíos que han contenido aceite, aguarrás y aceite[illegible], que se efectuará de acuerdo al pliego de condiciones que podrá solicitarse por carta o ser retirado personalmente de la superintendencia General de Almacenes en Buenos Aires, calle Perú 672, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m. y los sábados de 9.30 a 11 a. m.

Buenos Aires, agosto 7 de 1917.

LA ADMINISTRACION.

4 334-v. sep. 5.

Telégrafo de la Provincia de Buenos Aires

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de quince días, a contar [illegible] [illegible]

Las propuestas serán abiertas en el despacho [illegible] [illegible]

La Plata, agosto 10 de 1917.

Ramón Maril,
Administrador.

[illegible] v. ag. 24

POLICIA DE LA Provincia de Buenos Aires

DIVISION ADMINISTRATIVA

Licitación

Utiles de escritorio y materiales de imprenta

Llámase a licitación [illegible] para la provisión de útiles de escritorio y materiales de imprenta necesarios para la Repartición, de acuerdo con el detalle y pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en la Contaduría de la Policía, todos los días hábiles de 1 a 4 p. m.

La apertura de las propuestas [illegible]

La Plata, agosto 1o. de 1917.

ADOLFO A. STORNI
Contador general

4 [illegible] v. ag.

DIVISION ADMINISTRATIVA

Licitación

Utiles y materiales de limpieza

Llámase a licitación por el término [illegible] para la provisión de útiles y materiales necesarios para la Repartición, de acuerdo con el detalle y pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en la Contaduría de la Policía, todos los días hábiles de 1 a 4 p. m.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 27 del corriente, a las 3 p. m., en la Contaduría de la Policía.

La Plata, agosto 1o de 1917.

ADOLFO A. STORNI,
Contador general

4,158 v. ag. 25

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término por el que fueron arrendadas las sepulturas ubicadas en la sección 12 B, manzana 1 c, tablones 8, 9, 10, 11, 12; manzana 1, tablones 16 y 17; manzana 2, tablón 18; manzana 4, tablones 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15; manzana 5, tablones 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7. Sección 12 A, manzana 1, tablón 18; manzana 2, tablón 17; manzana 4, tablón 17; manzana 5, tablones 13, 14, 15 y 16; manzana 6, tablones 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7. Sección 8 A, manzana 1, tablones 17 y 18; manzana 2, tablones 17 y 18; manzana 3, tablón 18; manzana 4, tablones 17 y 18; manzana 5, tablón 17. Sección 8 B, manzana 1, tablones 10, 11 y 12; manzana 2, tablones 7, 8 y 9; manzana 3, tablón 18; manzana 4, tablones 7, 8, 9, 10 y 11; manzana 5, tablones 17 y 18; manzana 6, tablón 18; manzana 7, tablones 17 y 18; manzana 8, tablones 17 y 18. Sección 4 A, manzana 1, tablones 8, 9, 10 y 11; manzana 2, tablones 9 y 10; manzana 3, tablones 17 y 18; manzana 5, tablón 14; manzana 6, tablón 14. Sección 16, manzana 1, tablón 10; manzana 2, tablón 10, y manzana 3, tablón 12, del Cementerio del Oeste, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados que si en el plazo de treinta días a contar de la fecha de su vencimiento no se presentaran a practicar la renovación, se procederá a exhumar los restos y colocarlos en el Osario General — Agosto 4 de 1917. — El secretario.

4 342 v. st. 2

Cementerio del Norte

Se hace saber a los propietarios y ocupantes de nichos en el cementerio del Norte, en el lienzo lindero con la iglesia del Pilar, que habiéndose resuelto su reconstrucción, la dirección de cementerios procederá al retiro de los cadáveres y restos en ellos existentes y a su depósito para ser trasladados a los nuevos nichos tan pronto como estén terminados, previa presentación de los títulos y boletos por las partes interesadas.

Buenos Aires, agosto [illegible] de 1917. — El secretario.

4 [illegible] v. agosto 30.

Licitación para la venta de lámparas de arco y carbones en desuso.

Llámase a licitación para la venta de lámparas de arco y carbones en desuso. Tendrá lugar el día [illegible] del corriente, a las [illegible] p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de Licitaciones. — Agosto 1917.

4 [illegible] v. [illegible] ag.

Licitación para la enajenación de tres automóviles.

Llámase a licitación pública para el día 21 del corriente, a las 2.30 p. m., para enajenar tres (3) automóviles usados de marcas [illegible], Peugeot y [illegible], depositados los dos primeros en los talleres de Lavalle y Caminos, Avenida Alvarez y Vértiz, y el último en los talleres de la Administración de Limpieza, Las Heras 2214, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en la oficina de Licitaciones, donde puede consultarse, Avenida de Mayo 525 [illegible].

Buenos Aires, agosto 14 de 1917. — El secretario.

4 [illegible] agosto 21.

Licitación para la construcción de adoquinado a base de hormigón.

Llámase a licitación pública para el día 24 del corriente, a las 2 p. m., para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal de la calle Lapeira de Córdoba a San Luis, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2o. piso.

Buenos Aires, agosto 18 de 1917.

El secretario.

4480 v. ag. 24

Licitación para la construcción de adoquinado a base de hormigón.

Llámase a licitación pública para el día 24 del corriente, a las 2.30 de la tarde para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal en el Pasaje Numancia, de Avellaneda a San Eduardo, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2o. piso.

Buenos Aires, agosto 18 de 1917.

El secretario.

4481 v. ag. 24

Licitación para la provisión de géneros, forros, botones, hebillas, etc.

Llámase a licitación pública para el día 31 del corriente, a las [illegible] p. m., para la provisión de géneros, forros, botones, hebillas, etc., para la confección de uniformes [illegible] con destino a la Guardia [illegible] de acuerdo con el pliego de condiciones existente en la oficina de Licitaciones, donde podrá consultarse el expediente número [illegible].

Agosto 22 de 1917. — El secretario.

4 [illegible] v. agosto 30.

Licitación para la provisión de pasto seco

Llámase a licitación verbal para la provisión de [illegible] kilogramos de pasto seco; [illegible] kilogramos de avena o cebada [illegible] gramos de afrecho, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la oficina de [illegible] de la Intendencia municipal y en la administración general de Limpieza.

Las propuestas serán abiertas el lunes 27 del corriente a las 3 p. m., en la administración de Limpieza, Santa Fe 1613.

4531 v. Ag. 27.

Licitación para la provisión de algodón hidrófilo—

[illegible] a licitación para la provisión de algodón hidrófilo durante el [illegible] semestre del año en curso, [illegible]

[illegible] próximo, a las [illegible] p. m. El pliego de condiciones [illegible] consultarse en la Oficina de [illegible] — Buenos Aires, agosto [illegible]

4 [illegible] v. st.3

Licitación para la provisión de 50 toneladas cal del Azul

Llámase a licitación pública para el día 31 del corriente a las 2.30 p. m., para la provisión de cincuenta toneladas de cal del Azul, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, segundo piso.

Buenos Aires, agosto 21 de 1917. — El secretario.

4 [illegible] v. agosto 31.

Licitación para la construcción de adoquinados a base de hormigón de cal.

Llámase a licitación pública para el día 31 del corriente, a las 3 p. m., para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones. Avenida de Mayo 525, segundo piso.

Buenos Aires, agosto [illegible] de 1917. — El secretario.

4,[illegible]

COCHERIA TACUARI
Sucesores de
IRIBARNE & Cía
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

ENTIERROS

ROSA PAGLIERA DE SCHWEYDA; Q. E. P. D. Falleció en Punta Alta, el 24 de agosto de 1917.—Su esposo Enrique Schweyda, sus hermanos Jacinto, Enrique, Abelardo e Inés, sus hermanos políticos Orfilia N. de Pagliera, Corina N. de Pagliera, María S. de Pagliera y Ernesto Schweyda, tías, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, el día 25 de agosto. → El cortejo fúnebre partirá de la estación Constitución, a la hora que se indicará en los diarios de la mañana. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. — Nota: Carruajes en la empresa Mordeglia y Botto, San Juan 3590.

EMILIO PEREZ MILLAN - Mayor (Q. E. P. D.) — Falleció el 24 de agosto de 1917. Su esposa Carmen Paez de Pérez Millán, sus hijitos Emilio, Marta y Alfredo. Su señora madre Celestina E. de Pérez Millán, sus hermanas Valentina y Rebeca Pérez Millán, hermanos políticos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana sábado 25, a las 11 a. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria: Gallo 1768. Carruajes en la "Cochería Tacuarí", calle Tacuarí 344.

OLGA NELLY CARMAGNINI (Q. E. P. D.).—Falleció el 23 de agosto de 1917. Sus padres Mario A. Carmagnini y María Luisa Lagún de Carmagnini; su hermanita Elsa Cora Carmagnini, sus abuelos José Carmagnini, Josefa Sommazzi de Carmagnini, José Francisco Lagún y Mariana Harthapiguet de Lagún; sus tíos, tías, y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy viernes 24, a las 3 p. m. El duelo se despedirá por tarjeta.—Casa mortuoria: Independencia 331. Carruajes en la "Cochería Tacuarí", calle Tacuarí 344.

LUIS GRISETTI, q. e. p. d., falleció el 23 de agosto de 1917. — Sus esposa, Celestina Grimoldi de Grisetti; sus hijos, Delia, Clara G. de Sardoy, Erminda, Arístides, Ercilia, Sara y Otilia Grisetti; su hijo político, Martín Sardoy; su madre política, Angela R. de Grimoldi; sus hermanos, Luisa G. de Grisetti y Constantino Grisetti; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy viernes 24, a las 3 p. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Ruégase no enviar coronas. Casa mortuoria, José Cubas 3115, V. Devoto. — Nota: Carruajes en la casa Lázaro Costa, Callao y Santa Fe y Rioja 280.

SANTIAGO CHIAPPE, q. e. p. d., falleció el 23 de agosto de 1917, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su esposa, Luisa Pinasco de Chiappe; sus hijos, Sebastián, Luis, Santiago (ausente); sus hijas políticas, Emma Romay de Chiappe y Rosa Camerano de Chiappe; su nieta, Celia Chiappe Romay; su hermana, Luisa Chiappe de Onetto (ausente); sus hermanos políticos, Rosa Pinasco de amerano, Luis Pinasco, Victoria Pinasco de Greco y Santiago Pinasco; sobrinos, primos y demás deudos, ruegan a sus relaciones quieran acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste hoy viernes 24, a las 3 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitación. Casa mortuoria, Belgrano 1586. — Nota: Carruajes en la empresa Rey Hermanos, Sarandí 929.

MISAS Y FUNERALES

INES PESCE DE APOLD (Q. E. P. D.).—Falleció el 25 de agosto de 1916, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. Sus hijos Carlos y Adolfo; sus hijas políticas Adelina Q. de Apold y Ana María S. de Apold; su hermano José (ausente); sus nietos, Carlos, Rosa, Adolfo, Raúl y Anita María Inés; sus sobrinos (ausentes) y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral de cabo de año, que en sufragio de su alma se celebrará el 25 del corriente, a las 10 a. m. en la iglesia parroquial de San Francisco Javier. Serrano 1861. Favor que agradecerán. El duelo se despide por tarjeta.

EMILIA FERNANDO DE REBUELTO, q. e. p. d., falleció el 25 de agosto de 1915. — Su esposo, Eusebio Rebuelto; sus hijos, Emilio y Antonio; hija política, Enriqueta Esquerra de Rebuelto; nietos y demás deudos, invitan a sus relaciones a las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia de San Miguel el sábado 25 de agosto, a las 10 a. m. Favor que agradecerán.

MARIA ADELA EZEYZA DE DEL CASTILLO, Q. E. P. D., falleció el 25 de agosto de 1916, confortada con los auxilios de la santa religión. — Su esposo, doctor José del Castillo; sus hijos, hermanos, hermanos políticos, tíos y primos, invitan a sus relaciones al funeral que por el descanso de su alma se rezará en la iglesia de la Merced, el día 25 de agosto, a las 10 a. m.

SE AVISA A LOS QUE TENGAN DEUDOS en el sepulcro de "Luisa Bissc", sepulturas 4, 5 y 6, número 74 3|4, sección 17, cementerio del Norte, que deberán retirarlos dentro de 30 días a contar de la fecha, pasados los cuales irán al osario general.—Agosto 9 de 1917. v St. 8.

CASA IRIBARNE
DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA
416 - CALLAO - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELÉFONOS { Union Telefónica 620, Libertad; " " 994, Libertad; Cooperativa Telefónica 51 Central
La casa no tiene sucursal

MUNDO COMERCIAL

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES
Primera rueda

Maíz: para octubre, entrega sobre dársena, 600 toneladas, a 9.70; para noviembre, 600 id a 9.65.

Lino: para septiembre, entrega sobre dársena, 100 toneladas a 22.50.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO
Primera rueda

Maíz: para octubre, 600 toneladas, a 9.90 $.

ENTRADA DE CEREALES

Brian: trigo 470 bolsas.

Buenos Aires: trigo 523 bolsas, maíz 1795, avena 312, nabo 50, harina 220, pasto 2765 fardos chicos y 713 fardos grandes.

Sola: trigo 1256 bolsas, maíz 3565, avena 374, lino 126, harina 125.

Mercado Central: trigo 2407 bolsas.

Palermo: maíz Guinea 220 bolsas, pasto 220 fardos chicos y 210 fardos grandes.

Rural: trigo 69 bolsas, maní 140, lino 59, nabo 253.

Retiro: harina 200 bolsas, lino 215.

BOLSA DE CEREALES
Entradas de hoy

Estación Once: trigo 949 bolsas, triguillo 15, maíz 2221, lino 652, nabo 351, avena 217, semilla de alfalfa 41, afrecho 666, rye grass 11, porotos 838.

Operaciones efectuadas hoy

Trigo barletta: 70 bolsas, Once, especial, a 16.60 $; 320 id, Sola, a 16.35.

Trigo varias clases: 140 bolsas, Buenos Aires, a 16.40 $; 305 id, Sola, a 16.20; 330 id Once, a 16.20; 2442 id, Once, a 15.80; 155 id, Sola, a 15.50; 145 id id, inferior, a 14.50.

Maíz amarillo: 100 bolsas especial, Once, a 10.70 $; 150 id, Buenos Aires, a 10.70; 110 id, Once, a 10.30; 150 id, Sola, a 9.80; 212 id, Buenos Aires, a 9.80; 270 id, Sola, a 8.10.

Maíz colorado: 300 bolsas, Sola, a 9.50 $, húmedo; 175 id Once, a 9.50; 170 id id id, a 9.50; 141 id, Sola, a 9.50, húmedo.

Lino: 121 bolsas, Once, a 23.80 $; 85 id, Once, a 21.66; 146 id, Once, a 21; 270 id, Once, a 20.50; 31 id id id, a 20.50.

Avena: 100 bolsa, Once, a 6.50 $; 290 id, Sola, a 6.50.

Triguillo: 316 bolsas, Sola, a 7 $.

Semilla de alfalfa: 10 bolsas, Once, a 13.50 $.

Nabo: 69 bolsas, Once, a 28 $.

Cebada 30 bolsas, Once, a 9 $; 166 id Sola, a 8.

MERCADO DE PASTO
Estación Casa Amarilla

Han entrado hoy a este mercado 2547 fardos chicos y 767 fardos grandes.

Ventas de hoy

Juan A. Botte: 44 fardos grandes de alfalfa, de Lincoln, a 40 $; 52 id id, Chivilcoy, a 38; 41 id id id, a 37; 65 id id, Tejedor, a 37; 54 id id, a 36; 58 id id id, a 30; 62 id id, Lincoln, a 34.50; 44 id id, Chivilcoy, a 34.50; 55 id id, La Delfina, a 32; 56 id id, El Triunfo, a 30; 61 id id, Lincoln, a 30; 58 id id, Roberts, a 26; 336 id chicos, Santa Cecilia, a 25.50; 406 id id id, a 25.

Crespo y Rodríguez: 126 fardos chicos de alfalfa, de Pereyra, a 25 $.

Domingo Bracchi: 46 fardos grandes de alfalfa, de S. Thomas, a 40 pesos; 36 id id, Casares, a 34.50; 50 id id, Ordoqui, a 30; 49 id id, América, a 30; 44 id id, inferiores, id, a 23; 324 id chicos, id, Cecilia, a 26; 360 id id id, a 26; 350 id id, Tomás, a 25.

Tomás Devoto y Cía: 324 fardos chicos de alfalfa, Arias, a 25.50 $; 38 id grandes, id, Germania, a 30; 38 id id id, a 25; 38 id id id, a 25; 56 id id, Pirovano, a 26; 59 id id id, a 26; 59 id id id, a 26.

Sepliarsky y Edelman: 330 fardos chicos de alfalfa, de Las Palmas, a 35 $; 295 id id, Tacural, a 32; 172 id id, con rastrojo, de Lehmann, a 29.

Salaberry y Bercetche: 42 fardos grandes de alfalfa, de Chivilcoy, a 28 $.

Accame, Bellini y Cía: 280 fardos chicos de alfalfa, de Carrilobo, a 21 $; 280 id id id, a 23.

Estación Buenos Aires, C. G. B. A.

S. y Edelman: 272 fardos chicos de alfalfa, de Lehmann, a 27 $.

Crespo y Rodríguez: 275 fardos chicos de alfalfa, de Pilar, a 25 $.

Palermo y Cía: 302 fardos chicos de alfalfa, de Lehmann, a 34 $; 230 id id, S. Ramona, a 30; 308 id id id, a 24.

Dique 4

A. Laizky: 262 fardos chicos de alfalfa, de Santa Clara, a 33 $; 364 id id id, a 32.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron en este mercado 26 vagones con los siguientes frutos:

14.397 kilos de lana, 635 atados de cueros lanares, 1498 cueros vacunos, 940 cueros de potros, 37 bultos de cerda, 2 id de plumas, 20 atados de cueros varios.

Ventas de hoy

Lana, segunda esquila: 1300 kilos a 28 $. 2000 a 27, 1500 a 25.50, 2000 a 25, 1800 a 24, 3000 a 23, 1200 a 22, 1500 a 20, 1000 a 17.50.

Pieles lanares, estación consumo 200 kilos a 2.35 $, 1500 a 2.31, 200 a 2.30, 1000 a 2.27, 700 a 2.25, 500 a 2.23, 2500 a 2.20, 1100 a 2.18, 1000 a 2.16, 1300 a 2.13, 1600 a 2.10, 1500 a 2, 500 a 1.90, 300 a 1.85.

Estación desecho: 100 kilos a 2.15 pesos, 500 a 2.11, 300 a 2.10, 500 a 2.07, 300 a 2.05, 500 a 2.03, 1300 a 2, 1000 a 1.98, 1900 a 1.96, 1200 a 1.95, 1200 a 1.90, 1500 a 1.80, 500 a 1.70, 300 a 1.65.

Corto y pelado, consumo: 400 kilos a 1 $, 500 a 0.90, 300 a 0.80.

Desecho: 300 kilo sa 0.80 $, 400 a 0.70, 300 a 0.60.

Cueros vacunos: 20 cueros a 18.20 pesos, 170 a 17.70, 50 a 17.50, 30 a 17.30, 20 a 17.

Vacunos salados: 25 cueros a 0.95 pesos, 170 a 0.90, 200 a 0.85, 250 a 0.80.

Becerros: 280 cueros, a 20.50 $, 300 a 20.

Nonatos: 200 cueros, a 17.50 $, 250 a 17.

Potros 150 cueros a 9.30 $, 100 a 9.20, 250 a 9, 100 a 8.80, 150 a 8.70, 50 a 8.50, 70 a 8.30, 50 a 8.20, 100 a 8.

Potros salados: 20 cueros a 9.50 pesos, 20 a 9.30.

Cerdas: 100 kilos a 11.20 $, 200 a 11.80, 300 a 11.70, 200 a 11.30, 400 a 11.50, 400 a 11.30, 500 a 11.20, 600 a 11, 400 a 10.80, 400 a 10.70, 500 a 10.50, 600 a 10.40, 500 a 10.30, 400 a 10.20, 600 a 10, 400 a 9.

Medias colas: 50 kilos a 17.50 $, 100 a 17.

Corderitos: 20 cueros a 2 $, 30 a 1.80, 30 a 1.80, 50 a 1.50.

Nutria: 100 kilos a 2.50 $, 50 a 2.30, 100 a 2.20, 150 a 2, 50 a 1.80.

Zorros Chubut: 500 cueros, a pesos 2.80.

Zorros: 30 cueros, a 1.40 $, 20 a 1.30, 50 a 1.20, 10 a 1.

Gatos: 20 cueros, a 1.30 $, 15 a 1.20, 10 a 1.

Liebres: 400 cueros a 0.45 $, 200 a 0.43, 500 a 0.42, 500 a 0.40, 300 a 0.38, 300 a 0.35.

Sebo derretido: 2 cascos, a 3.50 $, 1 id 3.

Sebo pisado: 3 cascos a 4.60, 3 a 4.50, 2 a 4.20.

MERCADO DE VACUNOS
(Liniers)

En el mismo estado de la mañana anterior se han cotizado las haciendas, no en este mercado [illegible] interés para las haciendas en general.

A [illegible] regulares los lotes de haciendas nuevas en buen estado de gordura y clase, vacas gordas y especiales, lo mismo que para el ganado criado en general.

La entrada de hoy en este mercado fué de 5200 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos [illegible]; vacas 2596, terneros 451, bueyes 119. Porcinos entraron 1211.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para frigorífico de $ 215 a 231; id con uno [illegible]; novillos m. especiales [illegible] 178 a [illegible]; id m. gordos [illegible]; id consumo 70 a 134; novillitos [illegible]; vacas excepcionales [illegible]; id consumo [illegible]; vaquillonas [illegible]; terneros [illegible]; id mamones [illegible] a 25.

Para [illegible] los precios variaron entre $ 0.45 a 0.71 [illegible] excepcionales [illegible] a 0.75 el kilo.

VENTAS DE HOY

Bargo Lascurain y Etchegaray— [illegible] Saavedra a $ 12 [illegible]; 19 novillos especiales id 165, 13 id g. y c. gorda id 135 [illegible]

Alonso y Blaquier— [illegible]

Ayarragaray S. y Gowland— [illegible]

Arzeno y Hnos. Fto. B.— [illegible]

Accame, Bellini y Cía.— [illegible]

Ainsceugh y Cía. Tomas R.— [illegible]

Brecht y Cía.— [illegible]

Bunge y Born— 25 toros [illegible] B. Blanca $ 121; 6 novillitos especiales id 129; 18 novillos m. gordos id 155; 24 id criollos Las Heras 75; 75 vacas id id 70; 125 id C. de Areco 70; 15 novillos id id 199.

Buzzi, Perazzo y Cía.— 5 vacas [illegible] Córdoba $ 62; 5 terneros [illegible]

Bellocq e Hita— [illegible] gorda Viamonte $ [illegible]

Benitez y Murro— [illegible]

Ceballos y Cuiré— [illegible]

Crehare Salvador— [illegible]

Crespo Hnos. y Ezcurra— [illegible]

Cucullu Felipe L— [illegible]

Crespo y Rodríguez — [illegible]

Chapar y Cía — [illegible]

Cooperativa de Hacendados— [illegible]

Cash, Colvill Jodnes y Cía.— [illegible]

Casás José B.— [illegible]

Costa y Fayanas— [illegible]

Crotto Hermanos— [illegible]

Córdoba e hijo Pedro— [illegible]

De Lellis y Fages Hnos.— [illegible]

Devoto y Cía. Tomas— [illegible]

Errea e hijo Antonio— 63 [illegible] gorda Necochea, pesos 126.

Elordy y Cía. Juan— 54 novillos especiales Cevallos, pesos 165.

Gioja y Etchart— 27 novillos m. gordos S. A. de Areco, pesos 173; 27 id. g. y c. gorda id. 135.

Gení e hijos Ignacio— 21 novillos c. gorda C. Casares, pesos 126; 15 vaquillonas b. carne id. 70, 3 terneros especiales id. 75; 4 vacas m. especiales id. 155, 44 novillos gordos V. Itis 140, 65 id. id. 115, 41 id. m. gordos Pran 155.

Guillon y Cía. Rodolfo— 69 novillos g. y c. gorda Castelli, pesos 138, 2 bueyes gordos E. Ríos 160, 1 id. m. especial Chacabuco 250.

Lanusse Pedro y Antonio— 17 terneros gordos B. Blanca, pesos 65.50; 4 vaquillonas c. gorda id. 83, 16 terneros buenos id. 53, 6 vaquillonas gordas id. 107; 15 vacas id. id. 115, 1 id. id. V. Tuerto 123.50; 7 id. g. y c. gorda id. 107, 6 id. c. gorda 3 Arroyos 96; 4 id. id. 98; 10 id. id. 88; 2 id. gordas id. 117; 19 novillos flacos Santa Fe 65; 13 vacas g. y c. gorda id. 105, 13 id. c. gorda id. 89, 5 bueyes especiales id. 200, 22 toruros c. gorda Santa Fe 124; 4 novillitos flacos id. 45.50, 4 vacas id. id. 55; 3 terneros gordos Caseros 165; 12 vacas especiales id. 140.50; 9 id. g. y c. gorda id. 107; 12 id. m. especiales id. 129, 62 id. m. gordas id. 129, 7 id. g. y c. gorda Chascomús 110; 25 id. b. carne id. 70; 17 id. gordas G. Chaves 120, 7 vaquillonas especiales id. 118, 40 novillos g. y c. gorda Rivadavia 134; 22 id. especiales Necochea 160; 22 id m. gordos Pergamino 151.

Lizarralde Hermanos— 13 vacas gordas Ojeda, pesos 119; 5 novillos especiales id. 167; 2 id. c. gorda id. 120; 2 id. id. Las Heras 115, 1 vacas id. id. 100; 3 id. b. carne id. 65, 3 terneros mamones id. 28; 64 novillos m. gordos Córdoba 158.

Lanús Florencio y Ado. E.— 60 novillos m. gordos Lincoln, pesos 158; 18 id. gordos Juárez 115.

Lalor Juan— 2 novillos c. gorda Córdoba, pesos 105; 13 id. flacos id. 84; 12 novillos b. carne id. 71; 2 bueyes flacos [illegible] quillonas gordas id. [illegible] 120; 8 novillos id. [illegible] gorda id. 115; 2 toruros [illegible] id. 110; 100 novillos especiales [illegible] 10 id. c. gorda Navarro [illegible] [illegible]

Méndez Hnos. y Cía— [illegible]

Martínez de Hoz Hnos.— [illegible]

Mihura Hermanos— [illegible]

Menapin y Cía. Andrés— [illegible]

Nale Repetto y Cía— [illegible]

Ojea Antonio— [illegible]

Ocampo y Cía.— [illegible]

Necueres y Avalos— [illegible]

Ojan y Cía. Francisco— [illegible]

Petersen y Gutiérrez— [illegible]

Patrón Costas y Peró— [illegible]

Pollero Casimiro F.— [illegible]

Peña y Cía. Julio L.— [illegible]

Echredo Arturo— 40 novillos especiales Suipacha, pesos 152.

Rodríguez Grabino— 22 novillos c. gorda Necochea, pesos 130; 2 novillitos b. carne id. 75; 3 terneros buenos id. 60.

Rubín, Cesario Zubiaurre y Cía— [illegible]

Suc. Beltrán Senet— [illegible]

Salaberry y Bercetche— [illegible]

Trellez José María— [illegible]

Urtasun e hijo Manuel— [illegible]

Unzué Alzaga y Cía. [illegible]

Urien Cirilo— [illegible]

Vélez y Cía. Angel— [illegible]

Wallace y Cía.— [illegible]

VENTA DE CERDOS

Apheca y Cía.— [illegible] cerdos especiales Alberti [illegible]

Cooperativa de Hacendados— [illegible] cerdos flacos [illegible] 8 lechones [illegible]

Chapar y Cía — 21 cerdos regulares [illegible] 120 lechones [illegible]

Lynch y Cía. Leandro— [illegible] cerdos excepcionales [illegible]

Buzzi, Perazzo y Cía.— 20 cerdos regulares [illegible]

Petersen y Gutiérrez— 21 cerdos regulares Santa Fe [illegible]

Ojan y Cía. Francisco— 19 cerdos excepcionales [illegible] 0.60 el kilo.

De Lellis y Fages Hnos.— [illegible]

Crespo y Rodríguez— 18 cerdos flacos Pehuajó, pesos 0.45 el kilo; 11 id. excepcionales Córdoba 0.75.

Méndez Hnos. y Cía — 21 cerdos especiales 9 de Julio, pesos 0.62 el kilo; 1 id. excepcionales id. [illegible] 7 id. m. especiales id. 0.625.

Wallace y Cía.— 25 cerdos excepcionales Bragado, pesos 0.68 el kilo.

Ripoll Juan S.— 30 cerdos m. especiales Alberti, pesos 0.66 el kilo; 20 id. especiales Conesa 0.62.

Salaberry y Bercetche— [illegible]

CROTTO Hnos
Consignatarios de Frutos del País, Haciendas y Cereales
708 BELGRANO 708
Casilla en MATADEROS, núm. 19

DODERO Hermanos
CORREDORES MARITIMOS
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73. Buenos Aires

[illegible]

Vélez y Cía. Angel— [illegible]

San Pedro y Bolar...— [illegible]

MERCADO DE LANARES
(Tablada)

[illegible]

VENTAS DE HOY

Bargo, Lascurain y Etchegaray— 80 borregas Lincoln [illegible] Martinetas, pesos 20; 20 capones id. C. Suárez 27.80; 51 id. id. 21.50.

Ardohain Miguel— [illegible] Lincoln Villacán, pesos [illegible]

Sucesión de Juan Curutchet— [illegible] La Choza, pesos [illegible]

[illegible]

Meaner Hnos. y Cía — [illegible]

Apheca y Cía — [illegible] B. Blanca, pesos [illegible]

Lalor Juan— [illegible]

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	19	4	N. O.
7 "	19	8	"
8 "	20	—	"
9 "	20	4	"

FRANCISCO D'HERS y Cía.
PIEDRAS 71 - BUENOS AIRES
Dirección Telegráfica: DHERSCO
FRANCISCO D'HERS & Cía. 57 PIEDRAS 71 — Marca Registrada
Fábrica de bolsas y consignatarios
HACIENDAS · FRUTOS · CEREALES
Anticipos liberales contra consignaciones

VAPORES ESPERADOS

Español Ordunte Mendi, de Norfolk, con carbón.

VAPORES A SALIR

Español Biz Bargi Mendi, para San Nicolás, vacío.

Palebot americano Thelma, para la rada, con carga.

Barca noruega Heldos, para la rada, vacía.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegó, Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.

Sale, Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo, a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUR

Argentino, de Ushuaia, en viaje para ésta, llegó a Deseado.

Asturiano, salió el 14 para Punta Arenas y escalas.

Atlántico, salió el 22 para Valparaíso y escalas.

Americano, en viaje para ésta, esperado mañana.

Camarones, en ésta.

Presidente Mitre, en ésta, saldrá mañana, para Río Gallegos y escalas.

Presidente Quintana, en Comodoro Rivadavia.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS

DE LA MALA REAL INGLESA

Aruaguay, en viaje para ésta.
Deseado, en Liverpool.
Darro, en viaje para ésta.
Desna salió el 15 de La Plata, para Liverpool.
Amazon, salió el 5 para Liverpool.

DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, en Halifax.
Gelria, de Amsterdam.
Hollandia, en Amsterdam.
Zeelandia, en ésta.

DEL LLOYD SABAUDO

Tomaso di Savoia, salió el 7 para Génova.
P. di Udine, en viaje para ésta.

DE LA SUD ATLANTIQUE

Samara, en ésta.
Garonna, en Burdeos.
Amiral Nielly, en Burdeos.
Ilaie, en Burdeos.

DE LA NELSON LINE

Highland Piper, salió el 26 de La Plata.
Highland Rover, salió el 6 de La Plata para Londres.
Highland Pride, salió el 12 de La Plata.
Highland Glen, salió el 21 de La Plata.
Highland Scott, salió el 15 de La Plata para Londres.
Plata.
Highland Laddie, en ésta, saldrá el 25.

DE LA LINEA PINILLOS

Balmes, en viaje para ésta.
Valbanera, salió el 14 para Barcelona.
Catalina, en Barcelona.

DE LAMPORT Y HOLT

Byron, en Nueva York.
Vassari, en Nueva York.
Vauban, en Nueva York.
Vestris, salió el 14 de La Plata para Nueva York.
Verdi, en Nueva York.

DE LA TRANSATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, en Bilbao.
P. de Satrústegui, en Bilbao.
Infanta Isabel de Borbón, salió el 7 [illegible] el 26.
[illegible] Victoria Eugenia, en Barcelona.

DEL LLOYD ITALIANO

Italia, en Génova.
Cordova, en Génova, requisado por el gobierno italiano.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY:

Francés Sahara, de Burdeos, en la dársena norte con pasajeros y carga.

Argentino Vaquilona, de Paranaguá, en [illegible] con carga.

Argentino Ministro Ezcurra, de Comodoro Rivadavia, en la dársena sur, con petróleo.

Americano Panaco, de N. York, en el Dique 3, con carga.

Británico Barcundy, para Cherbourg, con carga.

Noruego Ole Wergar, para South Georgia, en lastre.

Británico Highland Laddie, para La Plata, a completar.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA, A SALIR

Día 25. Infanta Isabel de Borbón, llevará correspondencia para Canarias, Nueva Zelandia, Australia, países escandinavos, Portugal, España, Italia, Suiza, Rusia, Bélgica, Sud Africa, Francia, Holanda, Gran Bretaña, Grecia y Egipto, a las 8 a. m., con alcance en el puerto.

CASA VACCARO
ESTABLECIDA EL AÑO 1885
CAMBIO DE MONEDA.
TÍTULOS Y ACCIONES.
LOTERIA NACIONAL.
ALTA PUBLICIDAD.
ES LA CASA MAS RECOMENDADA DE LA REPÚBLICA.
AV. DE MAYO 645 - Bs. Aires

Casares Hnos. y Diehl

4000 vacunos y 1500 ovejas Lincoln en Charlone, F. C. P.—

En nuestro remate especial de haciendas, que realizaremos con el concurso de los más importantes establecimientos de la zona y para el que tenemos consignados 4000 vacunos Durham de muy buena clase y estado, inclusive novillos, vacas con y sin cría y servidas y vaquillonas, 1500 ovejas Lincoln de 2 a 6 dientes, lana entera, excepcionales en clase. La venta se realizará de acuerdo con el siguiente detalle.

Vacuno—
200 vacas Durham gordas, especiales.
250 vacas Durham gordas, especiales.
100 vacas Durham, muy buena clase y estado.
160 vacas Durham muy buena clase y estado, con
160 crías al pie.
150 vacas Durham, muy buena clase y estado, con
150 crías al pie.
35 vacas Durham, lecheras, mansas, muy buena clase y estado.
30 vacas Durham, lecheras, mansas, muy buena clase y estado.
28 vacas Durham, lecheras, inclusive 14 crías al pie.
150 vaquillonas Durham, muy especiales, de 2 años, preñadas.
100 vaquillonas Durham de 2 años, preñadas, muy buena clase y estado.
100 vaquillonas Durham, de 2 años, preñadas, buena clase y estado.
50 vaquillonas Durham de 2 años, preñadas, buena clase y estado.
25 vaquillonas Durham de 2 años, preñadas, buen estado.
19 vaquillonas Durham de 2 años, preñadas, muy buen estado.
400 novillos Durham de 3 años, listos para frigorífico, muy especiales.
~~300 novillos Durham de 2 años,~~ **listos para frigorífico, muy especiales.**
200 novillos Durham de 3 años, muy buena clase, gordos.
200 novillos Durham de 3 años, muy buena clase, gordos.
60 novillos Durham de 3 años, gordos.
40 novillos Durham de 3 años gordos.
100 novillos Durham de 2 1|2 años, muy buena clase y estado.
200 novillos Durham de 2 años, buena clase y estado.
80 novillos Durham de 2 años, buena clase y estado.
50 novillos Durham de 2 años, buena clase y estado.
130 terneros Durham de año, una marca.
50 terneros Durham, buena clase, 1 marca.
40 terneros Durham, buena clase, 1 marca.
40 terneros Durham, buena clase.
18 terneros Durham, buena clase.
25 terneros Durham, buena clase, 1 marca.
14 toros Durham puros por cruza, en muy buen estado.

Yeguarizo—
18 potros de 2 años, Clydesdale, muy buena clase.
17 potrancas de 2 años, Clydesdale, muy buena clase.
45 potrancas Percherón de 3 años, muy buena clase.

Lanar—
700 ovejas Lincoln, muy especiales en clase, 6 dientes, lana entera, preñadas.
500 ovejas Lincoln, muy especiales en clase, 4 dientes, lana entera, preñadas.
500 borregas Lincoln muy especiales en clase, dos dientes, lana entera.

El **jueves 30 de agosto, a la 1 p. m.**, en nuestras instalaciones, sobre la estación Charlone, F. C. P. (ramal de Rufino a Bucharlo).

Comisión, 2 o|o al vendedor y 2 o|o al comprador en haciendas generales y 3 o|o a cada parte en reproductores y yeguarizos.

Por informes, consignaciones y pedidos de local, dirigirse a nuestras oficinas, Sarmiento 757, Buenos Aires, o a nuestro representante en Charlone, F. C. P., señor José María Blanco.—Casares Hnos. y Diehl.
4 345v.Ag.28

Adolfo Bullrich y Cía.

De "SANTA AURELIA"
de los Sres. Bme. Ginocchio e hijos

120 toros Durham puros por cruzamiento

de 16 a 24 meses, hijos de padres de pedigrée en madres puras.

La Cabaña los garante libres de tuberculosis y vacunados contra el carbunclo.

SE REMATARAN EN LOTES DE CINCO

El martes 28 de Agosto

a las 2 p. m., en nuestro local en Olivos (F. C. C. A.)

ADOLFO BULLRICH y Cía.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

120 toros Durham, de "Santa Aurelia"—

120 toros Durham, puros por mestización, de 2 años, procedentes de los afamados planteles de la cabaña "Santa Aurelia", de los señores Bartolomé Ginocchio e hijos. Estos toros son hijos de padres de pedigree, en vacas puras por mestización, y la cabaña los garante libres de tuberculosis y vacunados contra el carbunclo. Se rematarán

El martes 28 de agosto, a las 2 de la tarde, en lotes apropiados y a la vista, en nuestro local de Olivos, F. C. A.

De Retiro salen trenes a la 1.20 y 1.40 de la tarde.—Adolfo Bullrich y Cía.

4|502v.Ag.27

Shorthorn y Lincoln de Shepherd--

15 toros Shorthorn incluso "Windsor Augustus". Reservado de Campeón en la exposición real de Inglaterra en 1916, y otros buenos ejemplares, y 20 carneros Lincoln seleccionados especialmente. Importados por el señor Joseph Sherpherd, se rematarán

El miércoles 29 de agosto, a las 2.30 de la tarde en nuestra casa San Martín 254. Comisión a cargo de los compradores.—Adolfo Bullrich y Cía.

4|464v.28ag.

Casares Hnos. y Diehl

Vaquillonas Shorthorn, puras por cruza--

25 vaquillonas Shorthorn, puras por cruza, de 2 años, a campo, por toros importados y vacas puras por cruza, procedentes del establecimiento "El Rincón", en Navarro, del señor Carlos Moll, se rematarán

El sábado 25 de agosto, a la 1.30 de la tarde, en nuestras instalaciones, en Luis María Saavedra (capital federal), sobre la línea urbana del F. C. C. Argentino, a 15 minutos de tren de Retiro.

Comisión a cargo de los compradores. — Casares Hnos. y Diehl.

4|470 v. ag. 24

Toros de "La Unión"--

18 toros Shorthorn puros por cruza, a campo, de 2 y 3 años, marca de Juan y Juan C. Etcheverry, del establecimiento La Unión, en 25 de Mayo, F. C. S., se rematarán

El sábado 25 de agosto, a la 1.30 de la tarde, en nuestras instalaciones en Luis María Saavedra (cap. federal), sobre la línea urbana del F. C. C. Argentino.

Comisión a cargo de los compradores.—Casares Hnos. y Diehl.

4|471 v ag. 24

Pedro y Antonio Lanusse

EN TRES ARROYOS, F. C. S.

4000 -- VACUNOS -- 4.000

INCLUSO

3.700 - NOVILLOS de 1 a 3 años - 3.700

EL DOMINGO 26 DE AGOSTO

DETALLE:

En nuestras instalaciones: a la 1 p. m., con las haciendas perfectamente clasificadas y de acuerdo al siguiente detalle: 300 novillos mestizos Durham, 3 y 4 años, gordos; 1.000 novillos mestizos Durham, de 1 1|2 y 2 años, buen estado; 2.400 novillos mestizos Durham, de 2 1|2 a 3 años, gran estado; 200 vacas gordas, en lotes; 100 vacas mestizas Durham, muy buen estado, servidas. Comisión, 2 o|o al comprador y 2 o|o al vendedor; en reproductores y yeguarizos 3 o|o a cada parte.

Por datos y pedidos de local, dirigirse a nuestro representante en ésa señor Rufino V. Pereyra, en casa de los señores Guillamón, Goycoechea y Cía.; en Bahía Blanca, a los señores P. y A. Lanusse y Olaciregui; o a nuestro escritorio en ésta. — Pedro y Antonio Lanusse, Belgrano 836.

4|501 v. Ag. 25.

Salaberry y Bercetche

34° remate-feria en General Rodríguez, F. C. O.

El domingo 2 de septiembre, a la 1 p. m.

En nuestras instalaciones y para el cual tenemos consignados hasta la fecha

2500 novillos 2500

Oportunamente detalles.

SALABERRY Y BERCETCHE.

Bravo Barros y Cía.

JUDICIAL.—DOS CASAS EN NUÑEZ. — Cuba 3426|30 y Obligado 3435|41, entre Núñez y Juana Azurduy. A una cuadra de la avenida Cabildo y a tres de la estación del ferrocarril Central Argentino. Con adoquinado por ambas calles y tranvía eléctrico por Cuba. Juez doctor Juan Carlos Lagos, secretario Luis Vincent. Testamentaría de don Carlos Ricca. Bases: $ 10.252.76 y $ 9.386.10. Podrá constituirse una hipoteca de $ 5.000 para cada casa, a un año de plazo, con opción a otro, al 9 o|o de interés, por semestres anticipados.

El domingo 26 de agosto a las 3 p. m., en las mismas propiedades.

Cuba 3426|30—Terreno: 17m.32 por 43m.80 (20 varas por 50v.58). Edificio: zaguán, sala y portón a la calle, dos habitaciones, una más chica y cocina, corredor de mosaico. Base: $ 10.252.76.

Obligado 3435|41—Terreno: 17m. 32 centímetros (20 v.) por 43m.80 (50v.58). Edificio: dos habitaciones, cocina y corredor de mosaico. Base: $ 9.386.10.

Indicaciones: Escrituras por ante la oficina del señor Rafael Vigliano. 8 o|o a cuenta del precio. Comisión, 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361. — Bravo Barros y Cía.

4|402 v. ag. 25

JUDICIAL. — ESQUINA EN SAAVEDRA. — Amenabar y Paroissien. Frentes al SE. y SO. A una cuadra de García del Río y del tranvía eléctrico, a dos de Cabildo y a cinco del parque Saavedra. Juez doctor Juan Carlos Lagos, secretario Luis Vincent. Testamentaría de don Carlos Ricca. Base, $ 2 por cada 75 decímetros cuadrados, o sea la vara cuadrada.

El domingo 26 de agosto, a las 2 p. m., en el mismo terreno. Lote 10 de la manza B. 8m66 (10 varas) al SO. por 21m65 (25 varas) al SE. Superficie, 187mc49 (250 varas cuadradas). Tiene cerco de alambre al frente. Las escrituras se otorgarán por ante el escribano señor Rafael Vigliano 8 o|o a cuenta de precio. Comisión, 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361. — Bravo Barros y Cía.

4|401 v. ag. 25

CASAL Hnos.

JUDICIAL — EN EL TIGRE, SOBRE la rivera, espléndida fracción de terreno en el partido de Las Conchas, cuartel 1o., ubicado a 1 cuadra de la Avenida Cazón y a 3 de la estación del F. C. C. A., es decir, es la situación más interesante del pintoresco pueblo. Se compone de 25 mts. 98 ctms. de frente al Este por 100 metros de fondo, lo que hace una superficie total de 2598 metros cuadrados. Pocas son las fracciones disponibles que quedan aun en aquella localidad en situación semejante; terreno especial para la edificación de una gran casa-quinta, club náutico, etcétera. Linderos, según título: al Este, la rivera del río Tigre, hoy calle General Lavalle en medio; al Oeste, Juan Antonio Fernández; al Norte, doña Sara Aguirre, hoy Fernández, y al Sud, don Marcelo Viñas y también Fernández.

Tasación $ 38.970 m|n. Base retasada para la venta $ 19.485 m|n.

El domingo 26 de agosto, a las 3 de la tarde, sobre el mismo terreno. Las escrituras serán otorgadas por el escribano señor Eduardo Boló Bolaño. Orden del señor juez doctor Juan Carlos Lagos, a propuesta de partes en el expediente núm. 1958, que tramita por la secretaría del doctor Achával Rodríguez. Exigiremos el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de nuestra comisión. Informes y avisos, Bartolomé Mitre 754 o Avenida de Mayo 634.—Casal Hnos.

4|395 v ag. 25

Serafín Otero

JUDICIAL. — EL DOMINGO 26 DE AGOSTO a las 4 p. m., remataré a tres cuadras de la parada Tres Cruces del tranvía Lacroze a Villa Devoto, una casa compuesta de comedor, tres dormitorios, baño, cocina, aguas corrientes, patios mosaico, pisos tea, cielorrasos de yeso, balaustrada, jardín y frutales, edificada en terreno de 8m66 de frente por 42m50 de fondo.

Base retasada, $ 3.143.20 m|n.

Más datos a mi escritorio, Cangallo 4 5 y secretaría del doctor Luis Martín y Herrera, 5.o piso, Tribunales, con arreglo al siguiente

Edicto judicial:

Por disposición del señor juez de comercio doctor Eduardo M. Naón, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días, que en el juicio seguido por don José Laudonio contra don Jacinto Sposatto, se ha designado al martillero don Serafín Otero para que, con deducción del 25 o|o de la base anterior, proceda a rematar la casa calle Mora 2552, autorizándolo a percibir el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de su comisión.—Buenos Aires, agosto 3 de 1917. — Dr. Luis Martín y Herrera, secretario.

4|399 v. Ag. 25.

Adolfo Bullrich y Cía.

JUDICIAL. — CASITA EN LOMAS — Casa 6 de Junio 377 entre Colombres y Mitre. A 11 cuadras al S.O. de la estación del F. C. Sud.

Base: $ 2.475.98 m|n.

El viernes 31 de agosto, a las 4 de la tarde, en la misma propiedad

Orden del señor juez doctor Arturo Seeber, secretaría Juan M. Cabrera, juicio Banco El Hogar Argentino contra Andrés Bonniglio y Mariana Varni de Bonfiglio.

Corresponde al lote núm. 10 del plano a que se refiere su título y tiene una superficie de 180.86 metros cuadrados.

Tiene dos piezas y cocina, galería, w. c. etcétera.

Exigiremos el 8 o|o de seña a cuenta de precio y el 2 o|o de nuestra comisión.—Adolfo Bullrich y Cía.

4|472 v. ag. 31

José Conti y Cía.

JUDICIAL — PROVINCIAS UNIDAS núm. 2914-18 (antes 2920) entre San Pedrito y Quirno. Orden del señor juez de primera instancia en lo civil doctor César A. Campos, secretaría del doctor Luis Demaría, en el juicio Iturrioz Pedro contra Salvo de Rossi Teresa y Rossi Carolina. Base, $ 12.000. Se exigirá el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión.

El remate se efectuará el día viernes 31 de agosto, a las 3 p. m., en nuestra oficinas Bolívar 189. La finca mide 8m66 de frente al N.O. por 20m63 de fondo. Adoquinado y tranvías al frente. Edificio consta de salón de negocio con metálica, escritorio, vestíbulo, comedor, 2 piezas, cocina, baño, w. c., piecita en altos, puerta de hierro, balcón. Informes, Bolívar 189.

4|518 v. ag. 31

Rogelio P. Raynelí y Cía.

JUDICIAL. — ARENGREEN 831 y 833, entre Rojas y Colpayo, con sala, comedor, 4 dormitorios, 2 piezas altas, subsuelo completo, etc. Base retasada $ 16.000. Orden del juez doctor Campos, secretaría del doctor Méndez. Juicio ejecutivo Ana Solari de Terrarossa contra Rafael Rinaldis. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o.

El domingo 26 de agosto a las 10.30 de la mañana, en la misma. Datos y prospectos, Victoria 571.

4|408-v. ag. 26

S. Domingo Barrau

Maipú 17

JUDICIAL — EN ESTA CAPITAL, parroquia San Bernardo, calle Cucha-Cucha 2567, entre las de San Blas y Médanos, edificada en el lote núm. 3 de la manzana A, en terreno de 8m66 de frente al Sur por 54m56 de fondo; lindando por el frente con la calle, por el fondo con Pedro Montes y otros, por el O. con el lote núm. 2 y por el E. con el lote número 4. Consta de 3 habitaciones, cocina, galpón, w. c., etc.

Base, $ 5.000 m|n.

El día 27 de agosto, a las 3 p. m. sobre la misma, procederé a su venta por orden del señor juez de 1a. instancia, doctor Bunge, como perteneciente al juicio seguido por la Sociedad Argentina de Edificación contra don Alberto Capra, cuyos autos tramitan por la secretaría del doctor Luzuriaga. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o al comprador. Informes en la secretaría o a mi escritorio.

4|460 v ag. 27

Luis Gandulfo

JUDICIAL — POR ORDEN DEL señor juez de paz de la sección 19a., remataré el día 24 del corriente, a la 1.30 p. m., las mercaderías e instalaciones de sombrerería y camisería, sita en la calle Vieytes 1475, como pertenecientes al juicio Viz contra Pisani. — Buenos Aires, agosto de 1917.

4|514 v ag. 24

Pedro Fragueiro

JUDICIAL. — EN LUJAN (PROVINCIA DE Buenos Aires), buena propiedad, a media cuadra de la plaza y cuadra y media de la Basílica, calle General Pinto entre General Lavalle y 25 de Mayo, edificada en dos lotes de terreno que miden 22 metros, 705 milímetros, frente al Este por 60 metros 62 centímetros de fondo, igual a 1.376,37 metros cuadrados. Consta de zaguán, piso mosaico, 6 buenas piezas material, cuartos de baño, molino Aermotor con su cañería, instalación luz eléctrica, gallinero, con portón y verja de hierro al frente, árboles frutales y forestales y demás comodidades.

Tasación, $ 1.677.18 m|n. Base, 2|3 partes, o sean $ 3.118.32 m|n.

El sábado 8 de septiembre, a las 3 de la tarde, en el salón de ventas de los señores Guerrico y Williams, Bartolomé Mitre 757, venta por disposición del señor juez en lo civil de la capital doctor Juan Carlos Lagos, secretaría del doctor A. Palleja y en el juicio seguido por don Rafael Baldassari, con don Angel Giordano, hoy su concurso. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Por más datos, a la secretaría o a mi escritorio, San Martín 66. — Pedro Fragueiro.

4|473 v. sept. 7.

JUDICIAL. — EN VICENTE LOPEZ. — 27 lotes de terreno en el paraje "Las Lomas", próximo a la estación Munro del F. C. C. C. y a 4 cuadras de la calle Corrientes, adoquinada.

El sábado 8 de septiembre a las 3 de la tarde, en el salón de ventas de los señores Guerrico y Williams, Bartolomé Mitre 757, remataré los terrenos que a continuación se detallan, en un solo lote:

Fracción A. — 13 lotes núm. 123 al 135, que miden en conjunto 33 metros 774 mls. frente al N. O. a la calle San Martín, hoy Manuela Pelliza, por 114 metros, 31 centímetros también de frente y fondo a calle sin nombre, lindando en su costado S. O., con doña Francisca Burgos de Olivera. Superficie total, 3.860.70 metros cuadrados.

Fracción B. — 7 lotes núm. 95 al 101, que miden 60 metros, 62 centímetros de frente al N. E., a calle sin nombre por 37 metros 238 mls. de fondo, superficie total, 2.257.36 metros cuadrados.

Fracción B. — 3 lotes núm. 103, 104 y 105, que miden 23 metros, 382 mls. frente al N. O. a calle San Martín, hoy Manuela Pelliza, por 36 metros, 372 mls. fondo. Superficie total, 850 metros cuadrados.

Fracción C. — 1 lote núm. 94, de 10 metros, 39 centímetros de frente al S. O. a calle sin nombre por 34 metros de fondo y frente al S. E. a calle sin nombre. Superficie total, 360 metros cuadrados.

Fracción C. — 3 lotes núm. 75, 76 y 77 con 13 metros, 30 centímetros frente al N. O. a calle Manuela Pelliza, por 27 metros 71 centímetros de fondo y frente al N. E. a calle sin nombre. Superficie total, 1.[illegible] metros cuadrados, lo que hace una superficie total por los 27 lotes de 8.527 metros, 24 decímetros cuadrados.

Tasación, $ 10.[illegible] m|n. Base, 2|3 partes, o sea $ [illegible] m|n. Venta por disposición del señor juez en lo civil doctor Juan C. Lagos, secretaría del doctor Palleja, en el juicio seguido por doña Magdalena Martínez de Cameena contra [illegible], [illegible] Giordano, hoy su concurso. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Por datos, a la secretaría o a mi escritorio, San Martín 66. — Pedro Fragueiro.

[illegible] v. Sept. 7

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Remate de rezagos

El martillero D. Alejandro Sebón [illegible], procederá a la venta en subasta pública de las mercaderías de rezagos existentes en la Repartición.

El remate se efectuará el día 15 de septiembre de 1917 a la 1.30 p. m., en el galpón ubicado en la calle Garay número 2561. Las mercaderías estarán a la vista de los interesados, en el referido galpón, para ser examinadas a partir del 1.o de septiembre próximo, no admitiéndose reclamo alguno, después de vendidas. Los compradores deberán retirar las mercaderías dentro de las 48 horas y hacer entrega en el acto de la venta del 20 por ciento de seña y a cuenta de precio y el 10 o|o de comisión al martillero. Por datos a la secretaría, Paseo Colón 1407.— Arturo Rivero, Tte. Cor. Secretario Acc.

[illegible] v. Set. 15

AVISOS VARIOS

"LA MERCANTIL"

Es la que dá más dinero sobre pólizas de empeño

886 - LAVALLE - 886

Gran Hotel España

932 Av. de Mayo 958

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 886

Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

PRESUPUESTO GRATIS
CIUDAD O CAMPAÑA
Empresario Pintor
Juan J. Guerra
San Salvador 3869 -- Buenos Aires

AVISOS ECONOMICOS

Servicio doméstico 0.20 ctvos. por publicación hasta 20 palabras.

VARIOS

AGENCIA DE INVESTIGACIONES particulares "Fiat-Lux" autorizada, seguimientos, paraderos, vigilancias, etc. Tucumán 1517.

LIBROS SE COMPRAN DE TODAS clases. Se va a domicilio. Pago al contado. Avisar: Don Juan, Reconquista 320.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o.—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión

4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

SUCURSAL LA PLATA

Calle 51 N.o 529

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su sucursal La Plata, el 24 de agosto a las 2 p. m., una casa ubicada en el partido de Lobería, paraje denominado "Ciudad de Quequén", edificada en este designado con la letra J. de la manzana 109, midiendo su terreno 1.000 metros cuadrados. N.o H.o 4000 32521, serie L. Base, $ [illegible].500. Hipoteca, $ 3.500. Deuda actual, $ 3.147.255.

LA EPOCA, agosto 10 de 1917.

4 385 v. agosto 24.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en la misma propiedad, el N.o Hipotecario 917 17917, serie H. A requerimiento judicial. — El 26 de agosto, a las 3 p. m., dos casas y dos lotes de terreno en el pueblo de Quilmes, las casas ubicadas en la calle Alberdi números 258 y 262, compuestas de 5 y 7 habitaciones respectivamente y dependencias, y los lotes, uno en la misma calle Alberdi esquina Alvear y el otro en la calle Saavedra entre Brown y Alvear, todos de la misma manzana a saber:

Lote 1 — terreno, superficie 1129 metros, 2[illegible] centímetros cuadrados. Base de venta al contado, $ 1.000. Lote 2 — terreno, superficie 3865 metros, [illegible] centímetros cuadrados. Base de venta al contado, $ 1.500. Lote 3 (casa), superficie 1121 metros, [illegible] cents. Hipoteca, $ 1.800. Deuda actual $ 1.22[illegible]. Base de venta, $ 2.500. Lote 4 (casa), superficie 1253 metros, 5280 cents. Hipoteca, $ 1.500. Deuda actual, [illegible]. Base de venta, $ 2.[illegible]. Por más datos, diríjase al Banco.

LA EPOCA, agosto 12 de 1917.

4 405 v. Agosto 26.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en la misma propiedad, el jueves 30 de agosto, a las 3 p. m., una casa en Banfield, calle Rodríguez Peña número 585, conteniendo 5 habitaciones y dependencias, en terreno de [illegible] metros cuadrados. N.o H.o [illegible], serie [illegible]. Base, $ 7.000. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, $ [illegible].27. Por mayores datos, diríjase al Banco.

LA EPOCA, agosto 15 de 1917.

4 [illegible] v. Agosto [illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en la misma propiedad, el jueves 30 de agosto, a las 2 y 30 p. m., una casa quinta, denominada Peña Vista, situada en el pueblo Banfield, calle [illegible], con 12 habitaciones y dependencias, midiendo su terreno [illegible] metros de frente al O., por [illegible] de fondo. La deuda por cuenta del comprador, desde la aprobación del remate. N.o H.o [illegible], serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ 7.000. Deuda actual, $ [illegible]. Por mayores datos, diríjase al Banco.

LA EPOCA, agosto 15 de 1917.

4 [illegible] v. Agosto 30.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en la misma propiedad, por requerimiento judicial. El jueves 30 de agosto, a las 3 y 30 p. m., una casa ubicada en Lomas de Zamora, calle Pedernera número 291, esquina a la de Pueyrredón, con terreno de [illegible] metros de frente al S., por 50.[illegible] de fondo. N.o H.o 3379 [illegible], serie L. Base, $ 15.000. Hipoteca, $ 1[illegible]. Deuda actual, $ 13.211.17. Por mayores datos, diríjase al Banco.

LA EPOCA, agosto 16 de 1917.

4,156 v. Agosto 30.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal). — A requerimiento judicial.—El viernes 31 de agosto a las 2 p. m., un campo ubicado en el partido de Campana, distante como 15 cuadras de la estación Campana (F. C. C. R.), compuesto de dos fracciones que en conjunto tienen una superficie de 7 [illegible] hectáreas, 92 áreas, 62 centiáreas; lindando: al N., con sucesores de Eduardo Costa; al E., calles en medio, con quintas y chacras; al S., con la chacra [illegible] y al O., con el arroyo de la Cruz. N.o H.o [illegible], serie C. H. A. [illegible]. Base, $ 220.000. Hipoteca, $ 2[illegible]. Deuda actual, $ 181.[illegible]. Por mayores datos, diríjase al Banco.

LA EPOCA, 17 de agosto de 1917.

4 161 v. [illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su local calle 25 de Mayo [illegible] (capital federal) [illegible] 31 de agosto, a las [illegible] p. m., un campo [illegible] de Mercedes, [illegible] de las estaciones San [illegible] con superficie de [illegible] hect. [illegible] centiáreas [illegible] Bolívar [illegible] Olivera [illegible] Mercedes [illegible]. Base, [illegible] Hipoteca, [illegible]. Por mayores datos, [illegible] al Banco.

LA EPOCA, 17 de agosto de 1917.

[illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará [illegible] septiembre, a las [illegible] p. m. [illegible] Por mayores datos [illegible] Banco.

LA EPOCA, 21 de agosto de 1917.

[illegible] v. sept. 7.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su local 25 de Mayo número 245, (capital federal). El día 7 de septiembre de 1917, a las 2 p. m. [illegible] chacras ubicadas en el partido de Villarino, [illegible] hect. [illegible] parte de los lotes 11 y 13 [illegible] plano de Villarino [illegible]. N.o H.o [illegible], serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 9 [illegible]. Hipoteca, $ [illegible]. Por mayores datos, diríjase al Banco.

LA EPOCA, 21 de agosto de 1917.

[illegible] v. sept. 7.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en su local 25 de Mayo número 245, (capital federal). El día 7 de septiembre de 1917, a las 2 p. m. Diez chacras ubicadas en el partido de Villarino, designadas con los números 431, 432, 439, 440, 451, 452, 459, 460, 471 y 472 en un plano especial firmado por los ingenieros Herrera Hnos. Estas chacras forman parte de los lotes 11 y 13 del plano oficial de Villarino y tienen en conjunto una superficie de 670 hectáreas, 79 áreas, 29 centiáreas; lindando: N. O. las chacras 433, 438, 453, 458 y 473; N. E. Calderón y Vilate; S. E. chacras 470, 461, 450, 441 y 430 y S. O. con las 429 y 419. N.o H.o 1390 7839, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 19.000. Hipoteca, $ 14.000. Deuda actual, $ 12.229.332. Por mayores datos, diríjase al Banco.

LA EPOCA, 21 de agosto de 1917.

4539 v. sept. 7.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en su local 25 de Mayo número 245, (capital federal). El día 7 de septiembre de 1917, a las 2 p. m. Dos chacras en el cuartel 5.o del partido de Morón, próximas a la estación Ituzaingó, a saber: 1.o, chacra designada en un plano especial con el número 12 y en otro con el número 5, compuesta de 7 hectáreas, 72 áreas, 96 centiáreas, lindando: N. E. camino a puente de Márquez, en medio con Benjamín Butelet; S. E. chacra número 18; N. O., lotes; y S. O. Francisco Borella; 2.o, chacra designada en los planos citados con los números 20 y 6, compuesta de 7 hectáreas, 62 áreas, 57 centiáreas; lindando, N. E. camino en medio con Benjamín Butelet; S. O. camino en medio Francisco Borella; S. E. chacra [illegible]; N. O. Benjamín Butelet. N.o H.o 7[illegible], serie C. H. A. [illegible]. Base, $ 10.000. Hipoteca, $ 8.000. Deuda actual, pesos 7.3[illegible]. Por mayores datos, diríjase al Banco.

LA EPOCA, 21 de agosto de 1917.

[illegible] v. Sept. 7.

SUCURSAL MENDOZA

Calle Rivadavia N.o 165

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará [illegible] 24 de agosto a [illegible]

[illegible]

LA EPOCA, [illegible] 1917.

[illegible] 27.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará [illegible] 24 de agosto a [illegible]

[illegible] Mercedes [illegible] 15.000. Deuda actual, $ 153.[illegible].881.

LA EPOCA, agosto 10 de 1917.

[illegible] 21.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará [illegible] 27 de agosto [illegible]

[illegible]

SUCURSAL SAN JUAN

(Entre, Mitre 855)

[illegible] 29 de agosto [illegible]

Sucursal S. del Estero

Calle Buenos Aires esq. 3 de Febrero

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará [illegible] 27 de agosto [illegible]

[illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará [illegible] 25 de agosto [illegible]

[illegible]

LA EPOCA, 15 [illegible] 1917.

[illegible] 25.

SUCURSAL SAN LUIS

Calle San Martín N.o 494

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su sucursal San Luis, el 24 de agosto a las 3 p. m., una casa en esta [illegible]

[illegible]

8 FRACCIONES DE CAMPO EN EL PARTIDO de [illegible], departamento [illegible], división [illegible], N.o H.o [illegible]. El viernes 31 de agosto de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), ocho fracciones de campo ubicadas en el partido [illegible]

LOTE	SUPERFICIE	HIPOTECA	DEUDA ACTUAL	B. DE VENTA
1	1397 hect. 0177 m. c.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	1269 hect. 4103 m. c. 25 dm.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	1464 hect. 0157 m. c. 2150 cm.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	1510 hect. 9655 m. c.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	1552 hect. 4118 m. c.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	1.21 hect. 9896 m. c. 69 dm.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	1755 hect. 5582 m. c. 7150 cm.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	1788 hect. 1377 m. c.	[illegible]	[illegible]	[illegible]

LA EPOCA, 17 de agosto de 1917.

[illegible]

SUCURSAL ROSARIO

Calle Corduba N.o 1648

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local de la sucursal Rosario, el día 27 de agosto, a las 2 p. m., dos fracciones de terreno divididas en cinco lotes, con lo edificado y demás adherido al suelo, situadas en esa ciudad, Primera en la avenida Francia entre las calles Córdoba y Santa Fe, lindando: al E. con la avenida Francia [illegible]

LOTE	SUPERFICIE	PRESTAMO	D.A. ACTUAL	B. DE VENTA
A	367.10 m. c.	5.500	5.070.511	5.500
B	720.28 m. c.	6.900	6.061.186	6.200
C	769.23 m. c.	10.000	9.772.267	10.000
D	769.23 m. c.	8.500	7.530.244	8.500
E	769.23 m. c.	8.500	7.530.244	8.500

N.o H.o 162,7804, serie C. H. A. 6 o|o. Por mayores informes, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, agosto 13 de 1917.

4,412 v. Agosto 27.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su sucursal Santiago, el día 28 de agosto de 1917, a las 3 p. m., un campo ubicado en el Departamento 28 de Marzo, compuesto de 7419 hectáreas, 38 áreas y 59 centiáreas, lindando al N. y E. con Antonio Agrelo, al S., sucesores de Pablo Ferreyra de la Cruz y Vicente L. Casares, y al O. con los señores Tiscornia Hnos. y herederos de Pablo Ferreyra de la Cruz. N.o H.o 55 10502, serie 6 o|o. Base, $ 77.000. Hipoteca, $ 75.000. Deuda actual, $ 69.677.989. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, agosto 14 de 1917.

4.423 v. Ag. 28.

SUCURSAL TUCUMAN

24 de Septiembre N.o 740

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, REmatará en su sucursal Tucumán, el día 24 de agosto a las 2 p. m., los siguientes inmuebles: N.o H.o 83 12598, serie 6 o|o, casa calle Buenos Aires N.os 775, 799, esq. Rondeau N.o 595, sup. 1050.96 mts. cuadrados. Base, $ 22.000. Hipoteca, pesos 21.500. Deuda actual, $ 19.788.549. N.o H.o 788 [illegible]187, serie 6 o|o, casa calle Buenos Aires N.o 771, sup. 548.76 mts. c. Base, $ 17.500. Hipoteca, $ 16.000. Deuda actual, $ 14.861.[illegible]. N.o H.o 249 25.188, serie 6 o|o, casa calle Rondeau N.o 581, sup. 158.32 mts. c. Base, 6.[illegible] pesos. Hipoteca, $ 5.500. Deuda actual, $ 5.181.[illegible]. N.o H.o 246 [illegible]159, serie 6 o|o, casa calle Rondeau números 557 y 561, sup. 1024 metros cuadrados. Base, $ 10.500. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, $ 8.258.155. Por más datos, diríjase al Banco.

LA EPOCA, agosto 10 de 1917.

4 388 v. agosto 24.

SUCURSAL PARANA

El Banco Hipotecario Nacional rematará en la sucursal del Banco de la Nación Argentina en Gualeguay, calle San Antonio esq. Uruguay, el día 29 de agosto de 1917, a las 2 p. m., dos casas en la ciudad de Gualeguay. N.o H.o 1194 30226, serie L. Lote 1. Casa ubicada en la calle San Martín N.o 252, edificada en terreno de 122 mts. 92 cts. cts., compuesta de 5 piezas y demás dependencias. Base, $ 11.500. Hipoteca, $ 5.500. Deuda actual, $ [illegible]9.517. Lote 2. Casa ubicada en las calles San Martín y Nogoyá, edificada en terreno de [illegible]57 mts. cds., compuesta de 5 habitaciones y demás dependencias, lindando al N. calle Nogoyá, E. Pedro Olaguiaga, S. lote 1, y O. calle San Martín. Base, $ 12.000. Hipoteca, $ 5.500. Deuda actual, [illegible]. Por mayores datos, diríjase al Banco.

LA EPOCA, agosto 15 de 1917.

[illegible] v. Ag. 29

SUCURSAL CORDOBA

San Jerónimo esquina Chacabuco

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su local [illegible] 25 de Mayo número 245, capital federal. A requerimiento judicial. El viernes 7 de septiembre [illegible] un campo ubicado en el partido [illegible], departamento [illegible]

[illegible]

LA EPOCA, 21 de agosto de 1917.

[illegible] sept. 7.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará [illegible] 7 de septiembre [illegible]

[illegible] de la Vázquez y otros.

Lote	Hipoteca	Deuda actual	B. de venta
1	[illegible]	[illegible]	22.000
2	[illegible]	[illegible]	2[illegible].200
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]303
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]200

LA EPOCA, 21 de agosto de 1917.

[illegible] 7.

COMPRA VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional

AVISO AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para establecer una oficina de compra venta particular, ha resuelto abrir en su sede una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas, podrán concurrir a dar [illegible] información de venta [illegible] conste la base con que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la capital y ciudades de provincia [illegible] de los campos [illegible] que se [illegible] vender, en el que [illegible] los datos sobre [illegible] para [illegible] a que se refiere [illegible] su adquisición, cuyos datos se podrán solicitar en esta oficina personalmente o por carta.

CONVOCATORIAS

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL. — SE [illegible]

[illegible]

Serie "K", [illegible] 1916, [illegible]

[illegible] 44.502, [illegible]

Serie "L", [illegible]

[illegible] 71.8[illegible], 72.[illegible], 73.[illegible], 74.8[illegible], 71.892, 76.825, 76.969, 77.[illegible], 78.[illegible]

Estos cupones representan un valor de siete mil ochocientos cincuenta y cinco pesos moneda nacional de curso legal.

Buenos Aires, junio de 1917. — A. Díaz, gerente.

v. Septiembre 7.

BANCO FRANCE DEL RIO DE LA PLATA — (Reconquista 157). — Asamblea general extraordinaria del 7 de septiembre de 1917. — El Consejo de Administración del Banco Francés del Río de la Plata, convoca a los señores accionistas a una asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el 7 de septiembre de 1917, a las 4 de la tarde en el local del Banco, 157 Reconquista, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Modificación del artículo 21 de los Estatutos.

2.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito exigido por el artículo 2[illegible] de los Estatutos, en el Banco Francés del Río de la Plata, en Buenos Aires o en sus sucursales hasta el 3 de septiembre inclusive.

4.233 v. Septiembre 7.

"LA CONTINENTAL". — COMPAÑIA DE Seguros Generales. — Por disposición del Directorio, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de agosto de 1917, a las 2 y 30 p. m., en el local de la Compañía, calle Maipú 245, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio de 1917.

2.o Elección de 4 directores titulares, 1 director suplente, 1 síndico titular y 1 síndico suplente.

3.o Asignación del presidente.

4.o Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que para tener derecho a asistir a la asamblea, deberán depositar los certificados de sus acciones en la caja social, con dos días de anticipación, a la fecha fijada para la reunión.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1917. — El secretario.

4.2[illegible] v. agosto 28.

COMPAÑIA NACIONAL DE CALEFACCION. — De acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día martes 28 de agosto actual, a las cuatro de la tarde, en el local de la sociedad, calle Tucumán 2.o 76, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Memoria y Balance correspondiente al ejercicio vencido el 30 de Junio de 1917.

2.o Elección de dos directores titulares en reemplazo de los señores ingenieros B. [illegible] y Augusto Lennartson, que terminan su mandato.

3.o Elección de un director suplente en reemplazo del saliente, señor ingeniero Ernesto [illegible].

4.o Elección de síndico titular y suplente.

5.o Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para tener representación en la asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja social calle Tucumán 765, tres días antes, por lo menos, de la fecha de la asamblea.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1917. — p. la Compañía Nacional de Calefacción, Augusto Lennartson, gerente.

4461 v. Agosto 25.

REFINERIA ARGENTINA. — SOCIEDAD anónima. — Buenos Aires. — Bartolomé Mitre 531. — Convocatoria. — De acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos de la sociedad, se cita a los señores accionistas para la 20a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 del corriente, a las 4 p. m., en el local de la sociedad, calle Bartolomé Mitre 531 (altos).

ORDEN DEL DIA

1.o Consideración de la memoria de la comisión directiva y del balance general del ejercicio terminado el 30 de abril último.

2.o Elección de dos directores y dos suplentes.

3.o Nombramiento de síndico y síndico suplente.

[illegible] tres días antes de la reunión de [illegible] los señores accionistas deberán [illegible] sus acciones en la secretaría [illegible] Bartolomé Mitre 531 [illegible] obtener el boleto de entrada [illegible] a los señores accionistas se [illegible] del [illegible] la memoria y balance al día [illegible] de [illegible] 1917.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1917. — La comisión directiva.

4411 v. Agosto 31.

"LA ARGENTINA", SOCIEDAD ANONIMA [illegible]

ORDEN DEL DIA

[illegible] Memoria y Balance [illegible] ejercicio [illegible] año, [illegible] y distribución de utilidades.

[illegible] Elección de tres directores titulares [illegible] años, de tres suplentes por [illegible] y de un síndico y su suplente para el ejercicio 1917-1918.

[illegible] de dos accionistas para [illegible] y firmar el acta.

Al efecto, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la oficina [illegible] tres días antes de la fecha fijada para la celebración de la asamblea.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1917.— [illegible], secretario.

[illegible] v. Agosto 31.

"LA POSITIVA". — COMPAÑIA ARGEN[illegible] Autorizada [illegible] decreto [illegible] de 1906.

Capital autorizado [illegible] $ 5.000.000 c|l

[illegible] 1.000.000

Balance [illegible] al 30 de junio de 1917 [illegible] artículo 360 del Código de Comercio

ACTIVO	$ o|s.	$ m|l.
[illegible]		4.17[illegible].12
[illegible]		[illegible] 200.94
[illegible]	2[illegible].050 —	1 [illegible].816.96
[illegible]	11.2[illegible].47	1 [illegible].26
[illegible]		[illegible].70
[illegible]	50.950 —	[illegible].59
[illegible]	410.52	1[illegible].94
[illegible]		81.050.19
[illegible]		[illegible].03
[illegible]		4.[illegible]
[illegible]		7.[illegible].48
[illegible]		[illegible].58
	81.818.19	15 [illegible].67

PASIVO	$ o|s.	$ m|l.
Capital [illegible]		5.00[illegible].[illegible]0.—
[illegible]	2.318.78	6[illegible] 670.09
[illegible]	50.050.—	80.000.—
[illegible]		1.1[illegible].851.20
[illegible]	401.55	16[illegible].197.—
Reservas [illegible]		6 [illegible].350.48
[illegible]		1.763.3[illegible]8.38
[illegible]		[illegible].52
[illegible]		15.000.—
[illegible]	31.178.16	
	81.818.[illegible]	15 [illegible].67

A. [illegible] Castex, presidente. — [illegible], secretario. — [illegible] Armesto, tesorero. — E. Asuafe, síndico.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1917.

[illegible] en el [illegible] te [illegible] Decreto del [illegible] de Noviembre de 1906, de la [illegible] General de Justicia. — [illegible], Jefe.

4 517 v. Agosto 24.

CERVECERIA BUENOS AIRES. — SOCIEDAD [illegible] de acuerdo con lo [illegible] los Estatutos de la sociedad, se [illegible] los señores accionistas a [illegible] asamblea general ordinaria, [illegible] el lunes 27 de agosto a [illegible] en el local de la sociedad, calle Cavia [illegible] (Palermo).

ORDEN DEL DIA

1.o Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico.

2.o Distribución del dividendo.

3.o Elección de cuatro directores titulares, un suplente, síndico titular y suplente.

4.o Designar dos señores accionistas para que, por delegación de la [illegible] asamblea, aprueben y suscriban el acta de la misma.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o boleta de depósito en los Bancos, en la gerencia de la sociedad, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea.

Buenos Aires, agosto de 1917. — El Directorio.

[illegible] v. Ag. 26.

"UNION DE ABASTECEDORES" — VARELA N.o 58. — Convócase a los socios, a asamblea general ordinaria, la que tendrá lugar el 31 de agosto del corriente a las [illegible] p. m., en el local social, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Lectura y consideración de la memoria y balance correspondiente al segundo ejercicio, terminado el 30 de junio último;

2o. Elegir Presidente, Vice, Tesorero, ocho Vocales titulares y ocho Vocales suplentes. El Presidente y Tesorero presentarán la renuncia en el acto de la asamblea;

3o. Proyéctase modificar los artículos 17, 21 y 27 de los Estatutos, cuyo texto se les comunicará por circular; y

4o. Designar los señores socios, para que, en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.

Agosto 22 de 1917 — [illegible] González, presidente.—José D. [illegible], secretario.

LOTERIA NACIONAL

Extracción de hoy

Con 80.000 pesos

24.578

CON $ 2.000

20333 3448 17901 13818

CON $ 1.000

21668 10105 19501 23049

CON $ 500

4277 10824 26159 10977 20521
7807 13158 16727 21020 3884

CON $ 200

16986 18766 11890 5881 13335
6980 10757 16347 16293 12466
8234 21544 22444 6304 20119
26767 9805 4681 6747 11616
4153 13786 21778

CON $ 100

9103 16925 4177 14909 9715
23369 12481 6181 20963 6072
23296 11879 26729 14597 19597
4651 3048 11028 3695 13481
14833 23291 18514 11247 11754
1461 13908 26988 21395 5628
9428 17497 15726 3726 22606
17610 13595 10971 22855 7978
1869 14005 24505 18118 5425
19804

CON $ 40

1

872 915 208 019 581 348 805 996
080 133 833 762 966 870 279 030
310 287 482 559 007 653 697 984
225 303 256 097 404 150 796 440
971 064 190 604 938 514 032 645

2

472 482 422 756 789 030 323 145
342 293 548 967 148 993 465 844
558 185 508 538 547 813 959 223
647 309 484 252 012 332 433 094
397 833 943 888 968 134 680 083
425

3

074 828 830 362 135 488 241 888
916 642 784 418 681 303 311 771
582 509 343 719 491 668 093 473
642 607 766 140 964 453 982 013

4

562 452 643 919 895 792 188 977
561 159 167 669 683 292 311 790
709 638 572 808 438 843 011 470
660 721 339 120 086 883

5

998 320 902 416 758 112 210 751
834 264 969 046 874 291 629 342
484 078 907 642 141 049 277 376
365 957 490 107 157 893 726 817
626 115 125 211 362 169 976 345

6

606 352 322 121 673 759 707 517
840 693 328 181 170 422 721 903
371 538 686 469 019 270 986 284
835 448 814 068 813

7

242 093 640 743 590 099 024 289
840 266 993 340 572 031 062 346
396 092 319 003 856 212 764 612
440 974 011 669 087 082 941 613

8

881 476 204 092 509 786 169 800
599 583 131 061 563 072 023 819
673 754 078 889 512 462 054 744
381 768 510 823 724

9

084 480 363 644 142 484 854 280
796 981 758 094 922 369 288 769
896 328 434 021 606 241 061 711
542 752 129 417 862 505 655 256

10

441 002 465 675 990 407 012 237
847 421 179 233 917 606 403 348
076 188 648 150 292 161 563 455
518 412 747

11

704 937 840 822 396 797 350 207
855 525 945 042 144 106 785 493
081 516 635 954 127 298 048 237
573 286 913 197 437 397 988

12

083 757 402 584 611 913 131 157
520 778 838 844 859 351 217 790
352 184 740 462 783 798 168 293
469 010 194 497 232 745 257 021
694 780 870 309 766 486

13

560 573 206 406 600 835 561 544
823 534 388 570 949 966 071 433
165 784 255 828 639 446 401 493
812 922 972 025 523 866 842 541
330 069 861 319 449 371 139 127
701 328 486 834 345

14

157 780 318 758 993 551 801 223
116 999 077 979 128 003 430 667
995 509 010 890 669 887 397 813
030 110 805 262 489 915 208 200
938 183 804 180 646 501

15

813 963 405 015 599 519 860 580
970 742 491 398 888 091 892 102
524 668 730 028 753 740 119 591
725 594 500 788 196 267 032 264
259

16

583 608 448 731 270 755 301 273
327 886 268 162 697 785 190 277
324 793 088 954 917 032 279 552
846 048 261 462 072 178 546 692

17

293 249 535 534 270 639 286 231
368 975 805 400 057 072 129 690
673 781 121 455 711 680 473 127
443 392 756 647 609 100 652 590
877 153 467 669 406 064

18

313 224 278 779 419 201 347 185
652 198 573 241 715 642 322 440
034 086 787 574 446 775 578 329
545 894 977 399 309 133 676 388
682 236 661 130 680 154 862 431
815 064 679 218

19

209 552 709 910 494 699 252 556
318 586 382 109 681 561 923 496
963 645 049 521 181 620 377 912
405 857 990 391 810 971 844 223
596

20

857 926 728 743 677 318 040 080
093 569 883 129 990 740 591 146
886 659 895 543 458 957 944 613
114 906 209 969 695 339 246

21

435 810 838 532 016 282 126 221
951 083 624 964 905 501 514 096
170 069 644 945 064 077 108 463
765 952 661 004 120 336 134 998
204 367 483 620 663

22

428 473 281 557 171 023 821 215
992 349 088 212 691 798 800 478
834 975 786 634 488 274 072 997
941 326 675 364

23

190 522 958 860 744 556 453 315
386 181 583 640 079 681 207 639
768 836 506 059 105

24

246 730 858 467 613 979 517 837
030 413 900 830 574 379 131 162
025 766 724 694 278 487 359 298
084 603 684 207 614 725

25

401 294 327 841 570 407 064 424
453 758 914 776 319 492 565 908
735 137 283 774 162 148 184 302
285 195 960 411 186 550 020 798
920 442 158

26

179 027 398 208 192 669 619 251
023 489 237 190 531 697 066 432
477 796 967 172 827 895 997 339
050 709 639 170 142 455 277 617
678

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

La guerra mundial

LA GRAN BATALLA DE VERDUN

Los franceses toman el cerro 304

Derivaciones de la triple ofensiva-Consecuencias probables

CONTINUAN LOS TRIUNFOS ITALIANOS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

La gran batalla de Verdún

Los franceses toman un frente de 18 kilómetros y hacen 8.000 prisioneros.

PARIS, agosto 24.—Desde el frente de Vedún informan que la segunda fase de la batalla, la de las reacciones inmediatas del enemigo, toca a su fin. Los alemanes se mostraron impotentes para reparar los graves contrastes que sufrieron en el Mosa, donde efectivos restringidos franceses arrollaron a los soldados alemanes en un frente de 18 kilómetros haciendo unos 8.000 prisioneros.

El resultado más interesante de la ofensiva fué librar completamente a Verdún a donde los habitantes pueden ahora regresar y cuyas ruinas pueden ser reedificadas, pues el enemigo está ciego por las alturas que le impiden ver la ciudad.

En el frente italiano

Nota de la Agencia Stefani

ROMA, agosto 24.—LA agencia Stefani publica la siguiente nota:

Las fuerzas aéreas y navales continúan prestando su concurso activo a la acción enérgica del ejército. Los monitores nacionales e ingleses, anteayer también reanudaron el bombardeo intenso de las posiciones y de la retaguardia enemigas. Nuestros hidroaviones reiteradamente y con eficacia bombardearon las instalaciones militares enemigas cerca de Parenzo y Salvore.

Durante la noche del 20, el personal de la marina que había ya efectuado un bombardeo eficaz de los obrajes de la isla de Brione, efectuó otra acción contra los hángares y almacenes de Parenzo donde arrojaron otros veinte obuses. Uno de nuestros torpederos, habiendo evitado los torpedos de un submarino enemigo, lo cañoneó y le arrojó bombas a consecuencia de las cuales el submarino desapareción con todas las manifestaciones de un hundimiento.

Además, nuestros cruceros pudieron cumplir, sin ser molestados, un atrevido reconocimiento cerca de la orilla opuesta sin avistar ninguna unidad enemiga.

La prensa alemana y el canciller Michaelis

AMSTERDAM, agosto 24. — Una gran parte de la prensa alemana se muestra desorientada por las declaraciones del canciller doctor Michaelis.

"La Gaceta de Alemania del Norte" reclama el retiro del doctor Michaelis, diciendo que sólo un hombre que tenga un plan preciso puede obtener la paz.

El "Lokal Anzeiger" deplora la actitud de la mayoría del Reichstag, la cual—dice—considera la resolución en favor de la paz como un acto de fe al cual es necesario que el gobierno se adhiera exactamente.

El "Morgen Zeitung" califica de fracaso el debut del doctor Michaelis.

El "Vorwaerts" ataca a los pangermanistas por resucitar la crisis que el cambio de canciller amortiguó momentáneamente.

Derivaciones de la triple ofensiva

Consecuencias probables

PARIS, agosto 24. — El corresponsal particular de "Le Matin" en Londres, envía unas declaraciones que le hizo un general que ocupa un elevado cargo.

Refiriéndose a los resultados muy favorables de la triple ofensiva francesa, inglesa e italiana, declaró que pueden tener consecuencias de un carácter decisivo.

A continuación, el general entrevistado enumeró los hechos que considera como indicios seguros del debilitamiento de los alemanes, como ser: la cifra poco elevada de prisioneros que hacen en el frente ruso, su impotencia para aplastar al adversario moscovita, a pesar de las circunstancias favorables y debido solamente a la falta de medios, etc., y terminó diciendo:

En ese montón de pruebas y en la seguridad de que sus ejércitos son constantemente reforzados, a pesar de los submarinos, basan los jefes militares británicos sus justificadas esperanzas y preven el gran derrumbe de la armadura germánica en un plazo tal vez más corto de lo que se habría osado pensar hasta hace poco.

El incendio de Salónica

LONDRES, agosto 24. — Un despacho que acaba de recibirse de Atenas anuncia que un nuevo incendio estalló en el barrio Vardar de Salónica, de resultas del cual han quedado destruídas un millar de casas.

Comunicado oficial inglés

LONDRES, agosto 24. — Un boletín oficial dado a la publicidad esta tarde anuncia:

El combate porfiado continuó durante la noche al sud de Lens, con buenos resultados para nosotros.

Ocupamos varias trincheras alemanas al noroeste de Crassier Vert. Las pérdidas sufridas por el enemigo son elevadas.

Las tropas portuguesas rechazaron varios golpes de mano enemigos en ambos lados al noroeste de Lbasse.

La artillería enemiga se mostró activísima durante la noche al noroeste de Ipres.

Los franceses toman el cerro 304

NUEVA YORK, agosto 24. — Un telegrama que acaba de recibirse de París, anuncia que las tropas francesas se apoderaron por asalto de la importante colina 304, situada en la región de Verdún, así como también del bosque de Camard y de varias posiciones fortificadas entre Haucourt y Bethincourt.

Ventajas de los italianos

ROMA, agosto 24. — Un parte oficial dado a la publicidad anuncia:

La batalla prosigue. Arrancamos al enemigo nuevas posiciones, quebrantando los violentos contraataques emprendidos por el adversario.

La cantidad de prisioneros hechos en esta ofensiva aumentó a [illegible] oficiales y 20.000 soldados.

Hasta ahora hemos tomado 60 cañones, y numerosas bombardas, ametralladoras y abundante material de guerra.

Parte oficial francés

PARIS, agosto 24.—Un boletín oficial dado a la publicidad esta tarde anuncia:

En Champagne bombardeamos con eficacia las organizaciones alemanas. Nuestras patrullas penetraron en las líneas enemigas en los sectores de [illegible] [illegible] preparar [illegible] [illegible] arrojar gases asfixiantes.

En la margen izquierda del Mosa, atacamos esta mañana las posiciones alemanas entre el bosque de Avocourt y Mort Homme alcanzando todos los objetivos pasándolos allí ampliamente. Nos apoderamos de la altura 304 que estaba formidablemente organizada, así como también del bosque Camard situado al oeste de esa altura. Nos apoderamos igualmente, al norte de la altura 304 de una línea de obrajes fortificados y llegamos a la margen sud del arroyo Forges, entre Haucourt y Bethincourt.

La profundidad media de nuestro avance para de dos kilómetros, y [illegible] [illegible] [illegible] prisioneros. [illegible] de la carretera de Esnes a Bethincourt [illegible] nuestras posiciones al norte de Mort Homme en una profundidad de un kilómetro [illegible] medio.

En Lorena [illegible] [illegible] [illegible] hacia Mon [illegible].

Esta os su única aspiración, manifestada lealmente a todas aquellas personas que lo han felicitado.

las simpatías de que goza en este vecindario, simpatías que tendrán su consagración definitiva el día que haga entrega de la comuna a las personas elegidas por el pueblo en comicios libres y sin mácula.

Nombramiento de comisionados

GENERAL MADARIAGA, agosto 24.—Inmenso regocijo causó en el pueblo la designación de comisionado municipal recaída en el señor J. M. Baudou. Trátase de un hacendado y vecino prestigioso de reconocida competencia y antecedentes intachables. El vecindario aplaude el acertado nombramiento hecho por el señor interventor y se espera del comisionado una acción eficiente y el éxito en las delicadas funciones que le han sido confiadas.

Acción policial — Irregularidades en la administración — Nuevo jefe del registro civil.

ROJAS, agosto 24. — Muy encomiada es la acción policial desarrollada por el oficial inspector señor Isaac Sanez, a cargo de esta comisaría, quien ha iniciado una campaña eficaz y perseverante, tendiendo a reprimir los delitos contra la propiedad y los juegos prohibidos que, como es notorio, estaban en auge, al amparo del caudillismo y de la complacencia policial.

Han sido detenidos varios sujetos, que gozaban de plena libertad, mientras estaban otros comisarios.

Los agentes de policía—Un abuso

CASTELLI, agosto 24. — Es censurable la actitud del comisario de policía el que ocupa a los agentes para hachar y transportar leña al [illegible] partido de Pita, con perjuicio del buen servicio de este pueblo. [illegible] que estos abusos terminen de una vez por todas.

ENTRE RIOS

Conferencia—Dragado—Varias.

GUALEGUAY, agosto 24. — Con un lleno de selecta concurrencia, dió su segunda conferencia en el teatro Italia el señor Juan José de Souza Reilly, versando sobre la guerra [illegible] Francia.

El conferencista ilustró su disertación con proyecciones luminosas y vistas cinematográficas.

Finalizó la conferencia recitando el apostrofe de Almafuerte.

En Rosario Tala y Lucas González ha dado también el señor Souza Reilly varias conferencias.

Después de haber dragado los pasos Nraguay y Robledo que dificultaban la navegación del río, momentáneamente se han suspendido los trabajos debido a la falta de [illegible].

Con toda su dotación y equipo andavo el regimiento [illegible] [illegible] ha destacado en esta [illegible] [illegible] de Puerto Ruiz, para [illegible] ejercicios de instrucción y [illegible].

Se tiene haciendo importantes transacciones en haciendas del departamento.

SANTIAGO DEL ESTERO

Viaje del ministro del interior — Diversos agasajos.

SANTIAGO DEL ESTERO, agosto 24. — Esta tarde llegará el ministro del interior a Río Hondo.

El domingo por la noche, el Conservatorio Santiagueño dará una velada literario-musical en su honor.

El lunes, un núcleo de [illegible] damas y caballeros de esta [illegible] dad le ofrecerá una recepción [illegible] asistirán a contornos de gran [illegible] [illegible] social.

Las asociaciones [illegible] [illegible] un álbum con la firma [illegible] [illegible].

CORRIENTES

La política oficialista — Negociación de candidaturas

CORRIENTES, agosto 24. [illegible]

[illegible]

SAN LUIS

El nuevo gobierno — Nombramiento — Varias

SAN LUIS, agosto 24. [illegible]

Ayer nombróse [illegible] de la provincia, al señor [illegible] Costa, hombre independiente [illegible] militante en política, que [illegible] [illegible] administrativos [illegible] [illegible] de la oficina [illegible] general aplauso.

Para la dirección [illegible] [illegible] a la legislatura [illegible] [illegible].

El gobernador doctor [illegible] [illegible] al obispo, monseñor Orzali [illegible] [illegible] del superior tribunal [illegible] [illegible] que concurrieron para hacerle una visita de cortesía.

Muchas personas de [illegible] de diversos colores [illegible] a cumplimentarlo.

Partieron para ésa, don Manuel Cutrín y su esposa María Latrevito de Cutrín, que habían venido para asistir a la transmisión del mando gubernativo.

SANTA FE

Viaje del gobernador y ministros — Nacionalización de títulos universitarios — Extensión universitaria — Varias.

SANTA FE, agosto 24. — Se ausentará el Poder Ejecutivo a Rosario, mañana, para inaugurar la feria de la Sociedad Rural. Numerosas familias irán también a esa ciudad.

—Buen efecto ha causado en el comercio y la industria el resultado de la visita al doctor Torello, por el presidente de la comisión enviada.

—Trasladóse a gestionar la nacionalización de los títulos universitarios, el rector de la universidad, doctor Julio Busaniche.

—La escuela de comercio inaugurará sus conferencias económicas de extensión universitaria, a cargo de sus profesores.

Hoy se constituirá definitivamente el centro de jubilados de la provincia para la defensa de sus intereses.

—Publicóse el programa del concurso literario que realizará la academia del colegio nacional, el que vence el 10 de septiembre próximo.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

GUAMINI, agosto 24. — Tomó posesión del cargo el comisionado de la intervención, don Guillermo Zonnenaz. Nombró secretario al señor Abelardo Aldecoa. El comisionado escolar se hará cargo de su puesto mañana sábado.

Llegada del comisionado municipal

TORNQUIST, agosto 24. — Recibióse de la comuna el comisionado señor Guillermo González. Encontró pesos 10.15 de existencia en caja, a pesar de haberse anticipado la fecha de la toma de posesión.

Fué acompañado en el acto por lo más representativo de Tornquist, que celebra entusiasmado el advenimiento de las nuevas autoridades con las cuales se inicia una era de regeneración política administrativa.

LOMAS DE ZAMORA, agosto 24. —En la Biblioteca del Maestro, que sostiene la Sociedad Popular de Educación de esta ciudad, dará mañana una conferencia el doctor Emilio Ravignani, profesor de historia de la Universidad de La Plata.

La conferencia del doctor Ravignani versará sobre el tema "La pampa argentina en la historia de la literatura".

Designaciones bien recibidas — Traslado de un comisario

LOBOS, agosto 24 — Bien recibidos por la opinión pública, han sido los nombramientos de comisionados municipal y escolar, respectivamente, recaídos en los señores Ernesto A. Hiriart y doctor Antonio Lombardo.

—Ha sido trasladado por orden superior al Azul el señor comisario don Emilio B. López, quien durante su permanencia en ésta desempeñó sus funciones con toda corrección.

Escuela — Manifiesto político—Langosta — Viajeros.

PASO DE LOS LIBRES, agosto 24 —Con unas cien firmas de los más caracterizados vecinos de la localidad, dirigióse un extenso telegrama al prestigioso coronel don Angel S. Blanco, pidiéndole [illegible] gestione ante el ministro de instrucción pública, por [illegible] Salinas, para que la escuela de artes y oficios [illegible] [illegible] creada, sea implantada en este pueblo.

Un grupo numeroso y distinguido de afiliados al partido liberal, [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] encabezado por [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] que proclama [illegible] [illegible] últimos acontecimientos del partido.

Desde ayer invade desde el Brasil una extensa manga de langosta, que abarca una gran extensión en el departamento.

El [illegible] don Teófilo [illegible] veyro, y a Mercedes don Mariano Madariaga.

Defensor de menores — Banquete

CAMPANA, agosto 24 — Ha sido muy bien recibido el nombramiento de defensor de menores recaído en el señor Pablo Carretto, apreciable comerciante muy apreciado entre nosotros.

Se prepara con todo entusiasmo para mañana sábado, un banquete en honor del comisionado municipal, doctor Luis De Dominicis.

A esta demostración se han adherido el comercio, la industria y vecinos de arraigo.

Administración comunal. — Designación bien recibida.

CHASICO, agosto 24. — La designación del señor Guillermo González para comisionado municipal de Tornquist constituye una nota gratísima para este vecindario y un gran acierto de la intervención, que ha sabido satisfacer con este nombramiento las aspiraciones del partido de Tornquist, reiteradamente manifestadas al señor interventor.

Ciudadano culto y prestigioso, dentro y fuera del radicalismo; hombre de pensamiento y de acción, revelados en una actuación brillante y meritoria, será un colaborador dignísimo y eficiente en la obra de reparación y saneamiento en que se halla empeñada la intervención.

La demostración que el pueblo de Tornquist le prepara para el día en que asuma el gobierno comunal, será una elocuente exteriorización de

GUERRA Y MARINA

EL REGIMIENTO 1 DE INFANTERIA

Ayer se hizo cargo del comando del regimiento 1 de infantería el mayor Guillermo Mohr, que había quedado vacante se [illegible] ayer por relevo del teniente coronel Cevallos.

El mismo regimiento, al mando del mayor Caparro Robe[illegible], ha salido esta mañana para Berazategui, a fin de efectuar ejercicios de batallón y de tiro de combate.

Unión Cívica Radical

COMITE DE LA CAPITAL

La reunión de hoy

[illegible]

CIRCUNSCRIPCION 1a.

(Santa Lucía)

[illegible]

CIRCUNSCRIPCION 9.a

(Balvanera Oeste)

[illegible] la carta orgánica del partido [illegible] asamblea [illegible] [illegible] [illegible] respectivamente.

Para votar es indispensable estar inscripto en el registro de adherentes con anterioridad al 28 de febrero último y estar munido de la correspondiente libreta de enrolamiento.

CIRCUNSCRIPCION 10

(Balvanera Sur)

[illegible]

CIRCUNSCRIPCION 12

(Concepción)

[illegible]

CIRCUNSCRIPCION 16

(Belgrano)

[illegible]

CIRCUNSCRIPCION 19

(Pilar)

[illegible]

CENTRO RIOJANO RADICAL

Mañana a las 8.30 p. m. se reunirán los socios de este centro con el objeto de renovar la comisión directiva.

Local: Suipacha 156.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero Civil — Juez doctor Fernando Klappenbach, con los secretarios doctores Espeche, 23; Gaucero Alcorta, 27; Gutiérrez Saenz Valiente, 28; Benatz, 21; Ayarragaray, 31.

Agente Fiscal — Doctor Isaac P. Areco.

Asesor de Menores — Doctor F. Luna Valdéz.

Recusaciones — Juez doctor M. Mackinlay Zapiola.

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

El doctor Irigoyen concurrió a la 1 de la tarde a su despacho oficial de la casa de gobierno.

Lo visitaron, entre otras personas, el director de la Asistencia Pública doctor del Solar, y el diputado del Valle.

Estuvieron también en la presidencia algunos ministros para consultar con el doctor Irigoyen sobre asuntos relacionados con sus carteras.

POR LOS MINISTERIOS

El ministro de justicia e instrucción pública, doctor Salinas, no concurrió en el día de hoy a su despacho oficial [illegible] [illegible] [illegible].

El director de instrucción pública, [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] personas, se trasladó al domicilio particular del titular de esa cartera, a fin de que este firmara diversos expedientes de trámite administrativo.

El doctor Salaberry acudió esta tarde a su despacho como de costumbre, dirigiéndose luego al congreso para asistir a las sesiones que celebrarán ambas cámaras.

El ministro de obras públicas concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno a las horas de costumbre, firmó diversas resoluciones de carácter administrativo, conferenciando después con los directores generales.

También se ocupó el ministro de la huelga del ferrocarril Santafecino. Para tratar de [illegible] ar ese conflicto en forma satisfactoria, el ministro conferenció en la tarde con los representantes de la empresa.

El ministro [illegible] de relaciones exteriores [illegible] despacho que le llevó a la firma el director general de ese departamento.

Concurrió a su despacho por la tarde el ministro [illegible] [illegible] ocupándose en firmar [illegible] [illegible] Recibió [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] por Vicente [illegible] [illegible] teniente coronel [illegible] militar [illegible] [illegible] la Blanca, [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] proyecto [illegible] [illegible] [illegible] puerto de la capital. [illegible] concurrió a su despacho [illegible] [illegible] [illegible].

Fuero Comercial — Juez doctor [illegible] Avellaneda, [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible], Cermesoni, 35; Del Campo [illegible].

Agente Fiscal — Doctor [illegible] [illegible].

Recusaciones — Juez doctor Eduardo M. Nuñez.

Fuero Criminal — Juez doctor Estanislao Anchorena, con los secretarios doctores Arias, Jantus, [illegible] [illegible] del Solar [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Banco de la Nación.

Procurador Fiscal — Doctor [illegible] [illegible].

SUCESIONES

[illegible]

CONVOCATORIAS Y QUIEBRAS

[illegible]

—En el juzgado del doctor Martín y Herrera, secretaría Iribas, presentaron los convocatarios M. Moreno Pavón y Cía., una propuesta de concordato en la que ofrecen pagar el 20 por ciento, en dos cuotas [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible].

[illegible]

JUNTAS DE ACREEDORES

[illegible] [illegible] doctor Martín Herrera.

SENTENCIA DEL DOCTOR BUNGE

[illegible]

SENTENCIA DEL DOCTOR COLOMBRES

[illegible]

SOCIALES

[illegible]

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

TRIGO

CHICAGO, agosto 24 — Se negoció hoy el trigo a entregar en septiembre, intermedia, 210, quedando en la clausura anterior, a 207.

WINNIPEG, agosto 24 — El trigo colorado, a entregar en octubre, se negoció hoy aquí intermedia, 218, quedando en la clausura anterior, a 214.

MAIZ

CHICAGO, agosto 24 — El maíz mixto americano, a entregar en diciembre, se negoció hoy aquí, apertura, a 109 1 8; intermedia, 108 [illegible], clausura anterior, a 109 1 4 centavos oro americano por bushel.

LINO

DULUTH, agosto 24 — El lino a entregar en octubre fué negociado hoy aquí: apertura, 362; intermedia, 366, quedando en la clausura anterior, 358 centavos oro americano por bushel.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Operaciones de apertura

NUEVA YORK, agosto 24 — Las [illegible] [illegible] [illegible] en cereales [illegible] se [illegible].

Mercado	Entrega	Suba	Baja
[illegible]	[illegible]	s cotiz.	—
[illegible]	[illegible]	s cotiz.	—
[illegible]	[illegible]		1 8
[illegible]	[illegible]bre	4	—

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
[illegible]	octubre	4	—
[illegible]	septiemb.	3	—
[illegible]	diciemb.		1 2
[illegible]	septiemb.	8	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

[illegible]

BOLSA DE PARIS

PARIS, agosto 24—
Renta Francesa, 5 o|o. . . 87.7[illegible]
Id de 3 o.o. . . . . . 62.[illegible]

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, agosto 24 — En [illegible] [illegible] fueron realizados hoy [illegible]

[illegible]

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

[illegible]

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Fueron [illegible] [illegible] solicitados en compra en la Bolsa de Comercio [illegible]:

La Mundial, Compañía Nacional de Grandes Hoteles (la preferencia, de 7 o|o), American Quebracho, Canalizadora del Riachuelo.

Ofrecidos en venta fueron los siguientes:

La Tandilera, Sociedad Forestal Puerto Guarany.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios de ayer

Trigo clase barletta, a 16.70 [illegible]; clase pan, a 16.50.

Maíz: clase amarillo, colocado sobre dársena, viejo, id nuevo, sin cotización.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a 22 30.

Avena, sobre dársena, a 6.50 [illegible] id en Bahía Blanca, a precios nominales.